

José Luis
Rodríguez Zapatero
“Unas
elecciones
para el futuro”

Elecciones municipales y autonómicas

Gobernar
para todos y todas

Pablo Iglesias,
fundador

Abril
2003

651

el Socialista

el Socialista

Consejo de Dirección

Presidente: Ludolfo Paramio

Comisión Ejecutiva Federal: Enrique Martínez Marín

- Antonio M^o Claret García
- Juan Maceñ Herrera
- Vicente Herrera Silva
- Julián Lacalle López
- Antonio Puig Picart
- Juan Lobato Valero
- José Cepeda
- Vicente Palacios
- Oscar López
- José Manuel Caballero
- David Lucas Parrón
- Tomás Gómez Franco
- Joaquín Tagar

Edita: P.S.O.E. Comisión Ejecutiva Federal.

Redacción: Gobelás, 31. 28023. Madrid.

E-mail: elsocialista@elsocialista.es

Web: <http://www.elsocialista.es>

Teléfono: 915 820 044. Fax: 915 820 045

Fotocomposición: G.I.S.A. Impresión: Running, S.A.

Distribución: Publidist. Depósito Legal: M. 845-1977.

SUMARIO

OPINION

- 3 José Luis Rodríguez Zapatero: "Unas elecciones para el futuro"
- 4 Diego López Garrido: "La postguerra"
- Damià Cànoves: "Matas, el ministro ausente"

NACIONAL

- 5 Diario de una guerra ilegal
- 6 Gobernar para todos y todas.
Entrevista: José Blanco
- 9 Programa Marco Autonómico
- 25 Un cambio en la forma de gobernar
- 30 Enrique Martínez: "Liderar la Sociedad del Conocimiento"

Plebiscito sobre la política del Gobierno

El presidente del Gobierno, D. José María Aznar López, ha decidido que la campaña electoral sea suya, 22 mítines en 14 días de campaña. Por su parte José Luis Rodríguez Zapatero, secretario general del PSOE, participará en 18 mítines. Viviremos una campaña electoral caliente, a juzgar por el tono que quiere establecer el presidente Aznar, acusando al líder de socialista de extremista peligroso. ¿De verdad se lo creará alguien?

En uno de los primeros actos de la precampaña, en Madrid, el presidente del Gobierno dijo la frase famosa del mes, en este contexto: "La política no es cosa de agitación sino de ideas, ni es cosa de pancartas sino de proyectos, y **ahí unos estamos vestidos y otros van en pelota**". Si tenemos proyecto y tenemos mejores personas, a los demás quizá lo único que les queda es más agitación, más pancarta, y más seguir en pelota". La expresión ha dado mucho juego a comentaristas, tertulianos y lingüistas que han discutido sobre la corrección o incorrección del término "en pelota".

Una estrategia poco municipal y autonómica

En los primeros días de la Semana Santa, parece que hubo una reunión, en Moncloa, en la que Mayor Oreja y Arenas Bocanegra le expusieron a Aznar López la estrategia del Partido Popular para la campaña electoral de las próximas elecciones municipales y autonómicas. En esa estrategia el presidente Aznar tenía un papel relevante pero con menos actos y se trataba de dar mayor protagonismo a los candidatos municipales y autonómicos, tratando de hacer buena su frase de que "Sadam no votaba en estas elecciones" y que en ellas había que atender más a la gestión municipal y autonómica, que a otras cuestiones de política nacional o internacional. Claro que tampoco vota Bush e inició la campaña en Washington. Los dos responsables de la campaña electoral del PP, secretario general y coordinador, escucharon, sorprendidos, cómo el presidente del Partido y del Gobierno tiraba por tierra sus previsiones de protagonismo para los candidatos y se erigía en el referente único: "daré un titular cada día", dicen que dijo.

A partir de ahí los populares han tenido que recomponer su estrategia. Dicen algunos periodistas, que vieron a Mayor, al día siguiente, que estaba desolado. El presidente Aznar López ha decidido hacer una campaña electoral personal, que pueda suponer un plebiscito a sus decisiones políticas de los últimos meses, teniendo en cuenta que no volverá a presentarse. Algunos de sus correligionarios piensan que se está mirando en el espejo de Felipe González, que fue capaz de ganar las elecciones generales, a pesar de las encuestas desfavorables, en 1993.

Recuperando el pasado

Los contenidos de los discursos presidenciales deben estar inspirados por el grupo de extrema-derecha que le rodea en Moncloa, aunque algunos de ellos hayan estado militando, antes, en partidos de izquierda. ¿Realmente asusta, hoy, a alguien hablar de la coalición social-comunista? Llamazares, que ha agradecido el protagonismo que le dan, ha dicho que este discurso trata de fijar a su electorado de extrema-derecha que él creía que lo tenían asegurado. Esto puede explicar, quizá, la subida de Gallardón a este carro del "estilo zafio de Aznar", como lo ha calificado la candidata socialista a la alcaldía,

Trinidad Jiménez, porque no es un candidato que tenga muchas simpatías en ese sector de la militancia *pepera*.

Esta recuperación de la descalificación, en el más puro estilo del franquismo residual, tiene una segunda parte: la utilización de las encuestas como arma



> El trio de Azores: los que declaran la guerra.

política. En Semana Santa, los populares filtraron, a algunos medios y periodistas adictos, que estaban a más de 12 puntos del PSOE en las encuestas, lo que les permitía, dos semanas después, cuando salían las primeras encuestas de los medios, como la de ABC del domingo, 27 de abril, hablar de una recuperación espectacular.

Otro empeño del presidente del Gobierno, Sr. Aznar López, es el de implicar a su familia en la política y presentárnosla como una nueva dinastía, porque eso supone el presentar la afiliación de su hijo al PP o hablar, en los mítines, de su candidata preferida. El yerno está dedicado, ahora, a otros trabajos más productivos, como los de comisionista, aunque alguna operación no le haya salido.

Por cierto, ¿cómo sonaría esta hipótesis? Si Gallardón gana la Alcaldía de Madrid, es designado candidato del PP, en el otoño; le sucede Pío García Escudero, n.º. 2, en el sillón municipal. Si Gallardón gana las elecciones generales, de Marzo del 2004, nombra ministro de algo importante a Pío García Escudero, Alcalde, y ¿quién debe sustituirle? Sí, doña Ana Botella. La hipótesis de trabajo del entorno de Aznar y su candidata se vendría abajo si la próxima alcaldesa de Madrid es Trinidad Jiménez. En esta realidad, ¿Ana Botella seguirá de concejal de la oposición? Ruiz Gallardón ha anunciado que deja la política, si pierde. ■

Joaquín Tagar



Ahora Ud. puede consultar el índice y comprar todos los números publicados, por autores y por temas, en nuestra página web:

www.fundacionsistema.com

Unas elecciones para el futuro



A. BALTAR

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

Secretario General del PSOE

Las elecciones municipales y autonómicas, del 25 de mayo, van a ser la puerta del cambio político en España. Después de muchos años, en los que el Partido Popular no sólo no ha sido capaz de ofrecer respuestas a los problemas de la gente, sino que los han incrementado, los ciudadanos y ciudadanas son conscientes de la necesidad de elegir gobernantes con capacidad para escuchar sus demandas y trabajar con ellos. La política tiene que volver a ser una herramienta útil para hacer una sociedad más justa y más libre, que es, en el fondo, más humana.

Los socialistas vivimos una etapa esperanzadora y nos presentamos a estas elecciones como un Partido sólido y responsable. Un Partido que pone sus ideas al servicio de la ciudadanía tras un proceso muy intenso de renovación y modernización, que se ha realizado escuchando y atendiendo todas las voces y gestos que nos llegaban desde la sociedad. Un Partido que pone en el centro de su acción política la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, la participación política y la profundización en los valores y convicciones democráticas y sociales, que siempre han guiado nuestra acción.

Todos sabemos que el PSOE se ha convertido en el instrumento de muchos ciudadanos que va a transformar España en los próximos años. Desde el 25 de mayo en nuestros pueblos y ciudades, en nuestras Comunidades Autónomas, y a partir del 2004, desde el Gobierno de la Nación, trabajaremos por una España más democrática, cohesionada y avanzada socialmente. Los socialistas trabajamos para devolver el poder a los ciudadanos y ciudadanas para que la democracia sea una creación colec-

tiva, porque España es una tarea que nos incumbe a todos y en la que nadie sobra. Y para ello tenemos que trabajar desde la ilusión y la responsabilidad.

Para ello, les pido a todos los militantes y simpatizantes un esfuerzo suplementario. Sé que los socialistas de toda España trabajan duro para explicar nuestro proyecto. Les pido que redoblen esos esfuerzos. Que sean capaces de abrirse más a la gente, de atenderla más, de escucharla más aún. Les pido la humildad y el orgullo en la exposición de las ideas que siempre han hecho del PSOE un partido al servicio de la democracia y de la justicia. En nuestro país se ha producido desde 1996 un deterioro general en la calidad de vida de los ciudadanos. La vivienda, la precariedad laboral, el desempleo, los bajos salarios, la supresión de derechos sociales, la inseguridad ciudadana y laboral, la incapacidad para frenar los malos tratos a las mujeres o la falta de guarderías son problemas que acucian el día a día de los ciudadanos y ciudadanas de España. Todo ello es consecuencia de la gestión del Partido Popular, caracterizada por negarse a escuchar las peticiones de paz de la gente, por el desprecio del medio ambiente, por la prepotencia y la crispación, por mirar hacia otro lado. Gracias a la gestión del Partido Popular los ciudadanos y ciudadanas viven hoy con más incertidumbre y más inseguridad que en 1996.

Los socialistas tenemos que ofrecer soluciones a los retos de convivencia y bienestar que nos plantean los nuevos tiempos. Hemos trabajado intensamente desde nuestro último Congreso Federal y sabemos ofrecer esas respuestas, recogidas en los Programas Electorales que presentamos a las elecciones autonómicas y municipales. Propuestas que nacen con vocación de futuro, y que no son promesas que se hacen para olvidarlas el 26 de mayo: son compromisos que refrendamos con nuestro trabajo y nuestra ilusión, con

nuestra responsabilidad. Nuestros Programas son un pacto con la ciudadanía.

Junto a esas propuestas innovadoras, sociales y participativas, el PSOE se presenta también a estas elecciones con equipos jóvenes, con equipos preparados y capaces. El trabajo de equipos socialistas en muchos Ayuntamientos y Comunidades Autónomas avala nuestra capacidad para la gestión y para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

El PSOE tiene muchas ideas, mucha experiencia y mucha capacidad acumulada para hacer una sociedad de personas más libres e iguales. Los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país lo saben.

Porque durante muchos años los socialistas hemos dado ejemplo de buen hacer en decenas de ciudades de toda España, donde se ha avanzado en la participación, el empleo, la atención a las familias o la vivienda. La lista de ciudades que los socialistas podemos poner como ejemplo sería interminable. Millones de ciudadanos españoles que no dudan en confiar en nuestros equipos, en nuestros Alcaldes y Alcaldesas, saben que somos capaces de hacerlo bien, de preocuparnos por ellos, de atenderlos y trabajar para solucionar entre todos los problemas de nuestra sociedad. Mientras el gobierno del Partido Popular era incapaz de atender las demandas de los ciudadanos, los Ayuntamientos socialistas se han convertido en instrumentos útiles para la convivencia, la solidaridad y la creación de espacios habitables y humanos.

También en las Comunidades Autónomas hemos dado ejemplo de sensibilidad por el medio ambiente, por los derechos de los mayores y de las familias, por las nuevas tecnologías, la investigación o la educación. También nuestras Comunidades Autónomas han sido ejemplo de utilidad a los ciudadanos, herramientas para frenar la insolidaridad y el desdén por los derechos sociales que ha caracterizado la gestión del Partido Popular allá donde gobierna.

El 25 de mayo se abre una nueva etapa en la historia de la democracia española, que va a ser liderada por el PSOE, pero en la que todos los ciudadanos y ciudadanas van a contar, con sus opiniones y su trabajo, con sus ideas. Una nueva etapa de más democracia, de más derechos sociales y para las familias. Una etapa en la que las formas políticas también se van a transformar, porque no tiene que haber lugar para el insulto y la crispación de las que el gobierno Aznar ha hecho gala siempre, especialmente durante los últimos meses. Los socialistas hemos dado ejemplo de comportamiento político haciendo oposición útil. También tenemos que dar ejemplo de gobiernos útiles, dialogantes y sobre todo capaces de escuchar y de llegar a acuerdos. Nuestro talante forma parte de nuestro proyecto.

Por eso pido a los militantes y simpatizantes un comportamiento de personas honestas, ilusionadas, trabajadoras, responsables. Los malos gestos, los malos modos, los insultos, el desprecio a los ciudadanos, a los trabajadores o al adversario político no pueden tener cabida en el proyecto del socialismo de los ciudadanos porque son patrimonio de la peor derecha, que es la que nos gobierna.

Tenemos en nuestras manos el reto del futuro. Contamos con la ilusión de la gente para construir la España de la esperanza desde las ciudades y las Comunidades Autónomas. Y todos los socialistas somos necesarios, ahora más que nunca, para hacer realidad este proyecto de todos y todas. ■

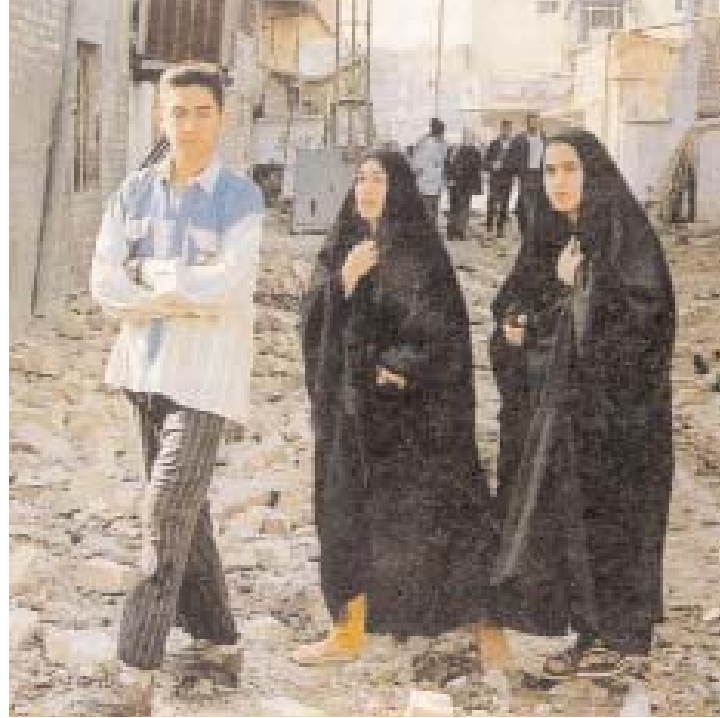
La postguerra

DIEGO LÓPEZ GARRIDO

Portavoz socialista de la Comisión Constitucional del Congreso

Diffícilmente podíamos imaginar que el siglo XXI se inauguraría con un hecho bélico tan destructivo como la invasión de Irak por EEUU, con el acompañamiento militar y político del Reino Unido y el vergonzante apoyo del Gobierno de Aznar. Los efectos han sido todos negativos (salvo el fin de un detestable régimen). Simplemente lamentar los desastres de la guerra no sirve de mucho. A la política le corresponde extraer lecciones de lo sucedido y afrontar la situación surgida del conflicto. Eso incluye una visión legal o jurídica, al menos para quienes creemos que sin un Derecho como referencia o norma de conducta, cualquier horizonte se reduce al poder puro y duro, es decir, al poder militar en última instancia.

Podría llegarse a un acuerdo en que hay algunos problemas que la guerra ha dejado encima de la mesa de la Comunidad Internacional y que es necesario abordar y, en la medida de lo posible, solucionar. El primero de ellos es el del pue-



ARCHIVO

blo iraquí, sus carencias, su tragedia, sus demandas. Es el principal a corto plazo y tiene múltiples dimensiones (social, económica, política, cultural). A eso se llama "reconstrucción de Irak". El se-

gundo gran problema de la postguerra es uno casi eterno sin cuya resolución nada es duradero en Oriente Medio: el conflicto entre Israel y Palestina. Tenemos un rayo de esperanza en el lado palesti-

no con el nombramiento del Gobierno de Abu Mazen y su pretensión de un fin dialogado y pacífico del contencioso más doloroso y profundo de la región. No podemos decir lo mismo de Israel, cuyo máximo dirigente, Sharon, ha agudizado las medidas de castigo y represión, mortales, contra los palestinos aprovechando la guerra en Irak y, sobre todo, el triunfo político y militar ante Bush de las tesis más extremas y peligrosas de los halcones de Washington. La tercera gran cuestión es la de la seguridad mundial y el desarrollo internacional de amenazas de terrorismo, como la que expresó dramáticamente el 11-S. La guerra en Irak no ha ayudado a conjurarlas, ni ese supuesto "mensaje fuerte" expresado con la invasión de Irak ha servido ni servirá más que para exacerbar el odio antioccidental de grandes sectores sociales, políticos, ideológicos y religiosos del mundo árabe y musulmán. Empezando por el propio pueblo iraquí, que no ha recibido como liberador a un ejército que le ha bombardeado, y que le sigue matando, como acaba de suceder en la localidad de Faluga por disparos de soldados estadounidenses contra manifestantes.

Lo anterior no nos impide, sino que nos obliga a que en la Unión Europea nos planteemos seriamente una política de seguridad y defensa europea, autónoma, fren-

te a nuevas amenazas derivadas del terrorismo internacional o de las redes mafiosas sin fronteras. Es lo que la Convención para el Futuro de Europa deberá integrar en la Constitución que elabore, en una línea coincidente con la iniciativa de defensa que están impulsando diversos países.

El aumento de la inseguridad mundial va unida a la puesta en práctica por Bush de la doctrina del *ataque preventivo*, que conduce inexorablemente a una espiral de rearme y de militarización del planeta, además de a una quiebra completa del instrumento de paz más importante que poseemos: las Naciones Unidas.

Este es el último, pero no el menos importante, de los problemas que ha deparado la intervención de EEUU en Irak contra la Carta de Naciones Unidas, que es el primer Tratado internacional en la jerarquía de normas. El Estado más poderoso del mundo ha hecho trizas el Derecho Internacional surgido de la II Guerra Mundial, y en ello ha tenido la ayuda servil del Gobierno de Aznar.

Toca ahora recomponer el Derecho Internacional, y esa es una tarea que va mucho más allá de la crisis de Irak. Pero de cómo se resuelva la reconstrucción de este país dependerá en buena parte el futuro de la convivencia entre Estados, que ha recibido un serio golpe a partir del ultimátum de "los tres de las Azores". ■

Matas, el ministro ausente

DAMIÀ CÀNOVES

Secretario de Organización del PSIB-PSOE

Escribir sobre el candidato del PP en las próximas elecciones autonómicas de Baleares es muy difícil. Metafóricamente, sólo se podría decir que no existe porque no es más que una víctima de su propio pasado. Jaime Matas, ex-presidente de esta comunidad, actual ex-ministro del penúltimo gobierno de Aznar, actual candidato autonómico sin campaña, imputado en los dos últimos escándalos

políticos de Baleares, reaparece tarde y mal en la carrera política comunitaria como caballo perdedor.

Matas era antaño un hombre simpático y siempre sonriente. Hay una anécdota que resume a la perfección la imagen que de él se tenía en las islas, cuando era presidente de la comunidad. Intervino una vez en "La Tertulia de los Niños de La SER" y uno de los participantes, con toda su inocen-

cia y clarividencia infantil, le espetó: "Señor Matas, a mí me gustaría saber por qué y de qué se ríe siempre". Sí, señor, la imagen del Matas de entonces era la de "El hombre que reía demasiado".

Ahora, cuatro años después, tras ser el ministro más desconocido y peor valorado del penúltimo gabinete de Aznar, regresa a esta comunidad transmutado. Ha perdido peso, mucho peso, físico y político y, también, ha perdido la alegría. Regresó hace un mes, pero casi no se le ve. Matas se esconde de tambores de guerra y de manifestaciones públicas. Su presencia ha quedado reducida a actos de campaña en plaza segura, siempre arropado por los suyos (aún cuando él sabe que no todos lo son) o en apariciones pactadas en medios de comunicación, sobre todo en los que están al servicio de su partido. La explicación de este fichaje sólo la tiene Aznar, pero hace ya tiempo que ni los suyos lo entienden. Los militantes y la cúpula del PP de Baleares no son una excepción aunque, como miembros de un

partido acrílico y presidencialista, acepten sin rechistar los designios de su líder "carismático". Pese a ello, en su fuero interno muchos de sus fieles se preguntan cómo para recuperar el gobierno de esta comunidad autónoma les envía, justamente, a Jaime Matas.

Ya se sabe que Baleares no cuenta mucho para Aznar. De entrada ha recurrido sistemáticamente contra toda ley propuesta por el actual gobierno autonómico con la finalidad de mejorar la situación social, política y económica de estas islas que tanto aportan a las arcas del Estado. El desarrollo del Régimen Especial de Baleares (REB), aprobado en tiempos de Matas, ha sido sistemáticamente boicoteado por el ejecutivo de Aznar, del que Matas, un tanto ausente, formaba parte. En resumidas cuentas, Aznar y Matas han demostrado que el bienestar de los ciudadanos de las Islas Baleares les interesa poco.

Por otra parte, el mensaje que ha elaborado el gobierno de Aznar y ha difundido a diestro y siniestro,

en los medios de comunicación, como arma arrojada contra el actual gobierno autonómico, ha sido el de que el turismo y la economía de Baleares descienden peligrosamente, más que en cualquier otra comunidad autonómica. La culpa, sobre todo, de la tasa de un euro por día de estancia en establecimientos turísticos o "ecotasa". Todo ello, además de falso, constituye una auténtica muestra de deslealtad y de desprecio por esta tierra, cantera fundamental del PIB nacional. Una muestra más de su desinterés absoluto por esta comunidad autónoma.

Sabido todo esto, sólo queda una conclusión lógica: a Aznar le importa tan poco Baleares que ni siquiera intenta recuperar su gobierno autonómico para su partido, por eso envía a Matas. Su apuesta en la carrera por la presidencia de la comunidad Autónoma de les Illes Balears es a caballo perdedor. Matas, que es un símbolo de este desgobierno del PP, pronto podrá completar a su lista, la de ex_político. ■

Diario de una guerra ilegal

La guerra de Estados Unidos, el Reino Unido y España contra Irak ha finalizado sus operaciones militares de conquista del territorio de Irak, y derrocamiento del régimen dictatorial de Sadam Huseín, pero no ha demostrado las justificaciones para desencadenarla de sus promotores: la amenaza del régimen para el mundo y para Estados Unidos, la existencia de armas de destrucción masiva, las conexiones con el terrorismo de Bin Laden, etc. Al pueblo iraquí tampoco se le ve muy contento por la presencia de las tropas extranjeras y, más bien, algunas manifestaciones pueden desencadenar revueltas de consecuencias imprevisibles.

Una de las fechas claves de esta guerra fue el 8 de marzo, cuando el jefe de los inspectores de la ONU, Hans Blix, pidió más tiempo para los inspectores en un nuevo informe, ante el Consejo de Seguridad, en el que destacaba que Irak colaboraba "más que nunca" en el desarme. La administración Bush empieza a emplearse a fondo para conseguir una nueva resolución del Consejo que permita el uso de la fuerza, después de un ultimátum a Irak. Al no conseguir los votos necesarios, París, Moscú y Berlín, que se oponían a la intervención y pedían más tiempo para los inspectores, proponen una reunión urgente del Consejo de Seguridad, inmediatamente después de la presentación del nuevo informe de los inspectores, el 18 de marzo, para establecer un calendario "preciso" del desarme de Irak. Este hecho nunca se llega a producir.

Millones de personas se manifiestan contra la guerra

El 15 de marzo, se realizan masivas manifestaciones contra la guerra, en todo el mundo, siendo particularmente masivas, con más de un millón de personas, las de Londres, Madrid, Roma y Barcelona. Pero esto no frena a los patrocinadores de la guerra, Bush, Blair y Aznar, que, el 16 de marzo, se reúnen en las Islas Azores y deciden dar un ultimátum de 48 horas a Irak para que se desarme o se enfrente a un ataque masivo. A las 03:35 horas del día 20 de marzo, pocas horas después de que finalizara el ultimátum, dado por el presidente Bush dos días antes, se inicia el ataque con misiles a objetivos militares en Bagdad. El inicio del conflicto intensifica las protestas en todo el mundo y, especialmente, en España.

La convención de Ginebra a conveniencia

Los ciudadanos asistimos, desde nuestras casas, a los bombardeos

masivos de las ciudades iraquíes del sur, del norte y la capital. Los primeros días los bombardeos son más limpios y con una cantidad "controlada" de víctimas civiles. Los "aliados" muestran las primeras columnas de prisioneros capturados por las tropas de la "coalición" y, el 23 de marzo, Irak presenta en televisión sus primeros prisioneros de guerra. El secretario de defensa pidió que se aplicase la convención de Ginebra, que impide mostrar a los prisioneros de guerra.

El 25 de marzo, los países árabes solicitan una reunión urgente del Consejo de Seguridad para pedir el fin de la guerra en Irak, pero no es atendida. La ONU está herida de muerte, después del comienzo de la guerra sin la autorización del Consejo. Irak admite, por primera vez, desde que comenzaron los ataques, que los aliados avanzan en el interior del país y logran "sitiar algunas ciudades". George W.

EL INICIO DE UNA DURA BATALLA

Bush pide al Congreso de EE. UU. que acelere la aprobación de una partida de 74.700 millones de dólares, necesarios para financiar la invasión de Irak.

Entretanto en España, el PP trata de desviar el debate de la guerra a los ataques que sufren algunas de sus sedes y a las acciones violentas de alguna minoría, en las manifestaciones, que la policía reprime sin consideraciones. El ministro de Interior, Ángel Acebes, respalda la actuación policial. Pero las protestas continúan, sobre todo, por parte de los estudiantes que realizan numerosas



El general Franks, comandante en jefe de las fuerzas aliadas en Irak, dirigiéndose a los periodistas.

manifestaciones en toda España, las más numerosas las de Madrid y Barcelona.

Primera advertencia a Siria

Bush y Blair se reúnen, en Camp David, el 27 de marzo, y reafirman que sus tropas lucharán "el tiempo que sea necesario". A su vez, urgen a la ONU a retomar el programa "Petróleo por Alimentos", petición que se hace efectiva un día después.

Donald Rumsfeld, Secretario de Defensa de EE.UU., y jefe de los halcones de Washington, acusa a Siria de suministrar material militar a Irak y advierte que podría ser considerada como una "acción hostil". Entretanto, José María Aznar aseguraba, en Madrid, que España no estaba en guerra, "está participando en una coalición de carácter político", en un intento por desmarcarse de las acciones negativas de la guerra.

En los últimos días de marzo las víctimas son ya muy numerosas y las televisiones nos muestran todo el horror de la desigual lucha. Se produce el primer ataque suicida en un control militar, en Nayaf, matando a cuatro soldados estadounidenses. En una respuesta, motivada por el miedo, un pelotón estadounidense abre fuego contra una furgoneta de civiles y mata, al menos, a siete mujeres y niños cerca de Basora.

El número de víctimas no puede saberse, sobre todo del lado iraquí, pero los expertos de la primera guerra del Golfo, en 1991, concluyeron que por cada víctima del ejército atacante se habrían producido unas mil víctimas entre los iraquíes. Según esto, esta guerra puede haber producido, hasta ahora, más de 100.000 víc-

timas. La organización 'Human Rights Watch' acusó a EE. UU de emplear bombas de racimo, prohibidas por la ONU, EE.UU. lo reconoció un día después, aunque afirmaba que no las usaba sobre poblaciones.

La bandera de las barras y estrellas en Bagdad

Las tropas norteamericanas avanzan sobre el aeropuerto de Bagdad, el 3 de abril y se produce el gran apagón en la capital iraquí, después de 13 días de bombardeos.

El 7 de abril, el enviado especial de *El Mundo* a la guerra en Irak, Julio Anguita Parrado, muere en un ataque con misiles al centro de comunicaciones, al sur de Bagdad. Estaba integrado en una unidad militar estadounidense, junto a otros periodistas. En el ataque también mueren soldados de EE.UU.

Un día después, el 8 de abril, el cámara de *Telecinco*, José Couso, es gravemente herido al ser atacado el Hotel Palestine, donde se encontraba, por disparos de un tanque estadounidense, muriendo poco después. También muere otro cámara de Reuter. En este hotel estaban alojados la mayoría de los periodistas destacados en la capital iraquí. El Pentágono justifica el ataque por la existencia de francotiradores en el hotel.

El 9 de abril, mientras los británicos anuncian que controlan ya el 80% de la ciudad de Basora, en el Sur, tropas norteamericanas y ciudadanos iraquíes derriban una estatua de Sadam situada frente al hotel Palestine. Un soldado le pone la bandera de las barras y estrellas que es retirada por orden directa del Pentágono.

Periodistas asesinados

En España, los cámaras y periodistas, que cubren habitualmente los actos del presidente del Gobierno, José María Aznar, hacen un plante, en el Senado y en el Congreso, en protesta por su actitud ante las muertes de los dos periodistas españoles, en Irak. La reacción del Gobierno ante este hecho ha sido contestada por la mayoría de la profesión periodística, que no acusa de nada, pero exige que se requiera una explicación creíble a Estados Unidos y una reparación adecuada.

A partir de la entrada de las tropas de la "coalición" en la capital iraquí el régimen, tan temible y peligroso, se desmorona como un castillo de naipes, dando un espectáculo de miseria moral y humana que avergonzaba a todos. El 11 de abril, tropas estadounidenses entran en la ciudad de Mosul, junto a guerrilleros kurdos. Apenas se encuentra resistencia.

Kirkuk, la gran ciudad petrolera del norte, cae en poder de los conquistadores, pero lo mismo que en Mosul y Bagdad reina el caos y los saqueos están a la orden del día. En el norte los kurdos tratan de tomarse la revancha y empiezan a expulsar a los árabes de sus casas, que antes les habían sido arrebatadas por el régimen de Sadam. El 13 de abril cae el último reducto del régimen de Sadam, al entrar las tropas norteamericanas en la ciudad natal de dictador, Tikrit, sin encontrar resistencia.

Pero las complicaciones no han terminado con la conquista militar. Los que ganaron esta guerra - y el presidente Aznar se siente muy ganador- deben ordenar el país, propiciar la formación de un gobierno que sea aceptable para todos, mayorías y minorías, chiíes, sunitas y kurdos. Pero no hay que olvidarse de los turcos que no están dispuestos a que los kurdos, que tienen una minoría importante en su territorio, se queden con los pozos petrolíferos del norte de Irak. Pero, como ha declarado, reiteradamente el presidente George W. Bush, "la guerra será larga" y eso parece cuando el Pentágono ya está pensando en la próxima campaña que ha de posibilitar la reelección, en noviembre del año próximo, porque no parece que la economía vaya a repuntar de tal manera que pueda convencer a los votantes. ■

Pistoletazo de salida de la precampaña electoral

Gobernar para todos y todas

Ante más de 9.000 personas, que llenaban el Palacio de Deportes, Martín Carpena, de Málaga, José Luis Rodríguez abrió la precampaña proponiendo "un compromiso para cambiar el rumbo de la política" en España, encaminado hacia "el avance social", la conservación del medio ambiente, "la izquierda moderna y la esperanza".

Málaga ha sido el escenario elegido por el PSOE para dar el pistoletazo de salida a la precampaña electoral que desembocará en la elección de más de 8.000 alcaldes y los representantes de 13 Comunidades Autónomas y las dos Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, el próximo 25 de mayo. En el mitin malagueño el líder socialista, que estuvo acompañado por el presidente del Partido, Manuel Chaves y la candidata a la Alcaldía, Marisa Bustinduy, aseguró que las próximas elecciones municipales van a suponer un "gran alivio" para los españoles, ya que podrán "romper con lo que no les sirve", en una clara alusión al Par-



tido Popular, al tiempo que prometía un "cambio de rumbo" caracterizado por el "respeto". Según Zapatero, el Gobierno del Partido Popular "podrá servir a otros,

a Bush quizá, pero a los españoles ya no les sirve para nada". De este modo, emplazó a los ciudadanos a que en los próximos comicios "decidan si quieren unos gobernantes

que les respeten o que les desprecien".

Durante su intervención, el líder del PSOE explicó que el PP no quiere que se hable de la guerra

de Irak, "no es que les produzca dolor y amargura - aseguró -, lo que no quieren es perder las elecciones y el poder, que es lo único que les interesa". En este sentido,

> ENTREVISTA

José Blanco

"El PSOE será la primera fuerza política de España"

Las elecciones del próximo 25 de mayo determinarán el modelo de Ayuntamientos y de gobiernos autonómicos para los próximos 4 años. El Partido Socialista se presenta, ante las ciudadanas y ciudadanos de España, con el propósito de inaugurar otra forma de hacer política, atendiendo a los problemas de la gente y dando respuestas a sus inquietudes, porque, como decía Octavio Paz, "el que hayan fracasado las respuestas no significa que las preguntas no sigan vigentes". El Socialista ha buscado respuestas a algunas preguntas que ha planteado al responsable de la campaña electoral del PSOE, José Blanco.

Pregunta: Estamos al inicio de la campaña electoral de unas elecciones municipales y autonómicas, ¿cuáles son los objetivos del PSOE?

Respuesta: El primer objetivo del PSOE es convertirse en la fuerza política más votada, después de 10 años de no ser la primera fuerza política del país; en segundo lugar, tener más alcaldes y conceja-

les, gobernar más diputaciones provinciales, tener más diputados autonómicos y, por tanto, conseguir más gobiernos de las autonomías.

P: ¿Perspectivas?

R: Las cosas van bien y el Partido Socialista concurre, a estas elecciones, con más candidaturas que nunca en nuestra historia ya centenaria, y esto es un síntoma inequívoco de un compromiso de más gente para ser más, el 25 de mayo. El Partido Socialista, que es hoy la fuerza política más valorada por las ciudadanas y ciudadanos, se presenta como un partido lleno de energía, renovado y que da respuestas a los problemas de la gente.

P: ¿Ha habido dificultades para la formación de las candidaturas?

R: Este es un proceso en el que se ha incorporado muchísima gente al Partido Socialista. Presentamos unas candidaturas renovadas y ha sido más fácil, que en otros procesos electorales, precisamente porque hay muchos ciudadanos y ciu-

dadanas que nos ven como la esperanza frente a este gobierno ineficaz, autoritario y antisocial, eso ha facilitado mucho la tarea.

P: ¿Cuáles son las principales propuestas del Partido Socialista, en el ámbito municipal y autonómico?

R: Nos presentamos ante los ciudadanos con la idea de gobernar de otra forma, de gobernar para la gente y de gobernar para los hombres y mujeres de este país, para dar respuesta a sus problemas e inquietudes. Los derechos sociales, la seguridad ciudadana, la vivienda, que son importantes lagunas en los lugares donde gobierna el Partido Popular, y en el ámbito nacional, son el eje de nuestro discurso y de nuestra oferta electoral: más derechos sociales para todos, más seguridad para todos -y no sólo para los que pueden pagársela- mejor y más asequible vivienda para todos, son los tres elementos básicos de nuestro programa, junto con la regeneración de nuestra

defendió como alternativa para “contar mucho en el mundo” que España fomente la cultura y el desarrollo, “nunca las guerras”. Rodríguez Zapatero, ante un público entregado, acusó al PP de ir “detrás” de la sociedad en los últimos tres años, en asuntos como la catástrofe ecológica causada por el petrolero *Prestige*, en la que “los ciudadanos tuvieron que organizarse mientras el Gobierno estaba de caza”. El líder socialista, repasó la labor de algunos ministros populares, entre ellos la del ex ministro del Interior Jaime Mayor Oreja, responsable de la disminución de la plantilla de Policía en 7.000 agentes, pese a que la seguridad es uno de los problemas que, junto al acceso de la vivienda, más preocupan a los españoles.

UN PARTIDO RENOVADO Y LLENO DE ENERGÍA

Volver a ser primera fuerza política

El día anterior al mitin de Málaga, el viernes 25 de abril, el Secretario de Organización, José Blanco, junto al responsable de Ciudades y Política Municipal, Álvaro Cuesta, presentaban la campaña

electoral socialista. Como afirmó el coordinador general de la campaña, José Blanco, el objetivo del PSOE es volver a ser, diez años después, la primera fuerza política del país. El Partido Socialista “está en condiciones de marcar ese ambicioso horizonte electoral”, aseguró.

“Un alcalde (o un presidente) para todos y todas”, junto a la fotografía del candidato o candidata de turno en castellano, euskera, gallego o valenciano según donde toque, es el eslogan elegido para la campaña socialista. José Blanco, argumentó que la idea de “gobernar para todos y todas”, además de remarcar la fuerte presencia de mujeres en las candidaturas, condensa la identidad del PSOE de siempre con el actual de Rodríguez Zapatero. Un nuevo partido que ofrece “humildad frente a la soberbia, lo público frente a lo de unos pocos, Estado de las autonomías frente a separatistas y paz para todos y todas, frente a guerras ilegales, injustas e innecesarias” y que pretende transmitir la idea de estar preparado “para gobernar para la mayoría social del país”.

Este eslogan estará acompañado por uno genérico que ya ha utilizado el PSOE en los últimos meses y que recoge el espíritu impregnado en el Partido por su Secretario General: “Otra forma de ser, otras forma de gobernar”. Con este mensaje, la dirección socialista se ha comprometido a hacer una campaña “en positivo” en la

que expondrá sus alternativas “sin insultar ni crispar” y en la que presentará una formación “renovada, llena de energía y con un programa de futuro, creíble, fiable” y dirigido a resolver los problemas de los ciudadanos y ciudadanas. Va a ser una campaña, como explicó José Blanco, para “la mayoría social de este país que ha vuelto la mirada al PSOE como la alternativa y la esperanza frente a la ineficacia, el autoritarismo y las políticas antisociales del Gobierno del PP”.

A partir del 9 de mayo, cuando comienza legalmente la campaña, el PSOE pedirá el voto con un breve mensaje “Tu votas”, e intentará movilizar al electorado con la idea de que “el poder de un solo voto es el poder de cambiar las cosas”.

Más de 7.000 candidaturas

El vicecoordinador de la campaña, Álvaro Cuesta, destacó, durante su presentación, el elevado número de candidaturas presentadas por el PSOE, 7.208, frente a las 6.616 de los comicios de 1999, lo que en su opinión supone “un esfuerzo muy importante de presencia territorial, porque queremos garantizar que el 90 por ciento de la población” pueda votar a un candidato socialista.

Cuesta, también recalzó, igualmente, que entre los candidatos de municipios de más de 50.000 habitantes, un 48,52 por ciento son mujeres y un 51,48 hombres, por lo que “hemos alcanzado los

objetivos de democracia paritaria”, mientras que el resto de candidaturas “está, prácticamente, en la misma línea”.

Por otra parte, el Partido Socialista también ha realizado un esfuerzo de renovación en las candidaturas, de forma que un 72,93 por ciento de los candidatos a municipios de más de 50.000 habitantes lo son por primera vez, y sólo repiten un 27,07 por ciento. Mientras, la media de edad es de 43 años para los hombres y 41 para las mujeres, en municipios de más de 50.000 habitantes.

Esta media de edad no cuenta, desde luego, para dos veteranos militantes que se presentan para concejales en Mazaricos (A Coruña) y en Becerreá (Lugo), ambos de 102 y 100 años, respectivamente. Se trata de Perfecto Sande Martínez (Mazaricos) y Manuel Díaz Fernández (Becerreá), Pese a su avanzada edad, los dos gozan de una salud excelente.

Perfecto Sande Martínez, ya fue alcalde de Mazaricos durante la República, además de fundar la Agrupación Socialista de esta localidad en 1931. Perfecto Sande, más conocido por “Sr. Braña”, presidió el último pleno municipal el 19 de junio de 1936 y duran-

te la sesión se dio luz verde al “Estatuto Autonómico de Galicia”. En 1979, con el restablecimiento de la democracia, fue de nuevo elegido concejal, ocupando este cargo hasta 1983.

En cuanto a Manuel Díaz, además de ser la persona con más edad de la provincia de Lugo, presume de haber estado siempre vinculado al Partido Socialista porque, en su opinión, “el que no vota al PSOE, no sabe lo que hace”. Ya durante la República, Manuel Díaz, formó parte de la Agrupación Socialista de Becerreá. Para Manuel Martínez, cabeza de lista de esta localidad, su presencia es “como un homenaje a este veterano militante que siempre participó en las acti-



José Blanco y Álvaro Cuesta durante la presentación de la campaña electoral socialista.

democracia, muy impregnada de autoritarismo y prepotencia con los actuales gobernantes. Los Ayuntamientos y las instituciones autonómicas deben ser lugares de participación ciudadana, lugares de diálogo donde la gente se sienta atendida, querida y percibiendo que se trabaja, con eficacia, por la solución de sus problemas y para dar respuestas a sus expectativas. En definitiva, y en el sentido más noble de la política, organizar el espacio público que todos compartimos en los pueblos, en las ciudades, en las autonomías, pensando en la gente y atendiendo a sus intereses.

P: ¿La seguridad no era un valor más de la derecha?

R: Desde que gobierna el Partido Popular, hay más inseguridad ciudadana que nunca. Cada vez que escucho al Presidente del Gobierno hablar de seguridad me recuerda la cantidad de atracos, asesinatos, violaciones y actos de vio-

lencia contra las personas y los bienes, que se producen, todos los días, en nuestro país y esto tiene una explicación: Aznar no ha apostado por la seguridad pública, es decir, la seguridad para todos, ha apostado por la seguridad privada, para los que la pueden pagar, eso explica que haya varios miles de policías menos en nuestro país, desde que gobierna el PP y que, por el contrario, hayan crecido de forma tan notable los efectivos de seguridad privada. Le doy un dato: el mismo número de guardias privados atienden a la seguridad del 5% de la población, los que la pagan, que al 95% restante.

P: Realmente, ¿están ustedes “en pelota” como dijo el presidente Aznar?

R: El único “pelotas” que he visto, a lo largo de los últimos meses, ha sido el presidente Aznar cuando habla con Bush, y a quien he contemplado desnudo de argumentos para justificar una guerra ilegítima

ha sido a Aznar y al Partido Popular.

P: El presidente ha acusado al PSOE de utilización electoral de la guerra y de sus víctimas...

R: El único que hace electoralismo, cada vez que se refiere a la guerra, es el presidente del Gobierno, no se por qué será. En todo caso, nosotros siempre hemos estado en contra de esta guerra y Aznar y el Partido Popular la promovieron y la apoyaron. ¿Y qué ha quedado después de esta guerra? Quedaron las mentiras del Presidente del Gobierno, que utilizó para justificarla y ha quedado, sobre todo, destrucción, odio, miles de víctimas y negocios.

P: El Presidente Aznar ha llegado a insinuar que los socialistas no querían que terminase la guerra...

R: Los socialistas no queríamos que empezase esta guerra, así que fíjese si queríamos que terminase, lo antes posible. Aznar ha sido el que ha promovido y declarado, en Azores, la guerra y esa insinua-

ción, del Presidente del Gobierno, es una villanía con la que trata de ocultar su responsabilidad ante una guerra contra la que ha estado el 90% de la gente de este país. Han hecho la guerra apelando a la seguridad y nos ha traído más incertidumbre, más riesgos y, previsiblemente, más inseguridad.

P: ¿Hay hoy, en España, menos cohesión territorial y social que hace 4 años?

R: Como consecuencia del desgobierno del Partido Popular, hay más tensión entre los territorios, hay más crispación porque hay menos diálogo y, en consecuencia, asistimos a un creciente deterioro de la cohesión social y territorial de nuestro país. Este es uno de los déficit que figuran en el haber del presidente del Gobierno y del Partido Popular, José M^a. Aznar López.

P: Les acusan de tener discursos distintos en cada región de España...

R: El Partido Socialista es hoy un

partido cohesionado y unido en torno a un liderazgo, con proyecto político que sustenta sus principios y su estrategia política en el marco constitucional y en su desarrollo, que es la España de las autonomías y hay algunos, como los dirigentes populares, que aún no entienden la España plural y diversa que dibuja nuestra Constitución, seguramente porque no participaron en su nacimiento ni en su desarrollo y más bien estaban en contra.

P: ¿Son ustedes un peligro para España y su Constitución?

R: Los ciudadanos de este país, afortunadamente, saben quién ha trabajado más por el texto constitucional y su desarrollo, quién ha trabajado más por la cohesión y la vertebración de nuestro país y, en consecuencia, esa utilización sectoraria que el presidente Aznar hace de la Constitución, pertenece a etapas superadas. Las ciudadanas y ciudadanos de este país saben

vidades del partido y que tiene muy claro el espíritu de solidaridad”.

Final de un ciclo

En la guía de campaña, que el PSOE ha distribuido entre todos sus candidatos, se destaca que los ejes del discurso electoral socialista pasan por la apuesta por los servicios públicos, garantizar la seguridad de los ciudadanos y el derecho a una vivienda digna.

Para el Partido Socialista, actualmente “nos encontramos en el final de un ciclo político que comenzó en 1993” con las sucesivas victorias electorales del PP. Los ciudadanos tienen claro que el PP “ha incumplido sus promesas y sus compromisos de regeneración democrática. Demasiadas promesas incumplidas, demasiadas desilusiones en muy poco tiempo, demasiada distancia de la gente, demasiadas imposiciones, hacen que muchos ciudadanos piensen que el tiempo del PP toca a su fin”.

En la guía de campaña no se olvida el PSOE de extraer conclusiones de las últimas actuaciones del PP. En su análisis político parten de la base de que el PP ha padecido durante 2002 un “lento, pero inexorable” desgaste que se ha acelerado en los últimos cinco meses y que ha hecho calar la idea de un Gobierno “ineficaz, autoritario y alejado de las preocupaciones y de la opinión de la mayoría”. Los tres “hitos” que mejor ejemplifican la imagen y la política



> José Luis Rodríguez Zapatero junto a la candidata a la Alcaldía de Málaga, Marisa Bustinduy, el Presidente del PSOE, Manuel Chaves y la actriz María Barranco, que fue la encargada de presentar el mitin malagueño.

ca del PP son, “la huelga general, la catástrofe del *Prestige* y la actitud del Gobierno en la guerra de Irak”. Para el PSOE, la forma de actuar “del Gobierno, de los dirigentes del PP y de sus candida-

tos” ha tenido un efecto claro: “ha hecho trizas la imagen de una derecha centrada y dialogante” que se quiso fraguar en la pasada legislatura. “La defensa a ultranza de estas políticas y de la forma de aplicarlas por parte de todo el PP, de todos los dirigentes nacionales, regionales y locales, ha hecho que los ciudadanos españoles hoy empiecen a percibir que se trata de una forma de actuar, de gobernar, de pensar, en suma, de toda la derecha española de la que José María Aznar es su primer representante”.

Frente a esta forma de gobernar, el

PSOE ofrece propuestas y alternativas, ofrece cercanía con los ciudadanos. En definitiva el PSOE representa otra forma de ser y otra forma de gobernar; la forma de ser y de gobernar que necesita España para ganar en progreso y en democracia.

Maquinaciones electorales del Partido Popular

A la hora del cierre de la presente edición de *El Socialista*, la campaña oficial todavía no había comenzado y ya el PP mostraba sus mejores “artes”.

Como denunciaba el Secretario de

Organización, José Blanco, tras la reunión de la Ejecutiva del lunes 28 de abril, el presidente del Gobierno ha remitido cartas a los españoles residentes en el extranjero utilizando, según todos los indicios, datos del censo electoral. Según Blanco, esta utilización puede tener dos explicaciones. La primera de ellas es que el PP haya utilizado el censo de las anteriores elecciones municipales y autonómicas, lo cual sería un “fraude de ley” puesto que los partidos deben devolver los datos a la Oficina del Censo después de los comicios. La segunda posibilidad, es que el PP tuviera ya en su poder el censo de las próximas elecciones, que aún no se había facilitado legalmente a los partidos, lo cual demostraría una “convivencia” entre este partido y la Oficina del Censo y, por tanto, sería un “delito electoral”.

Como explicó el Secretario de Organización, José Blanco, los socialistas contrastarían, cuando tuvieran legalmente el censo de las elecciones del próximo 25 de mayo, los nombres y apellidos de algunos de los ciudadanos a los que saben que Aznar les ha enviado esas cartas.

De confirmarse que algunos de ellos son nuevos votantes, se demostraría que el Partido Popular tuvo acceso al nuevo censo antes de lo permitido y este hecho sería denunciado ante la Junta Electoral Central y ante la justicia ordinaria. ■

E.S.

EL TIEMPO DEL PP TOCA A SU FIN

que el Sr. Aznar, que ahora quiere apropiarse de la Constitución, no la votó e hizo campaña en contra. Quizá tenga mala conciencia.

P: ¿Estamos ante unas elecciones que pueden suponer un plebiscito a la política de Aznar, en asuntos tan importantes como la gestión de la crisis del *Prestige*, la alineación de España con Estados Unidos en la guerra contra Irak, su actuación en la U.E., etc.?

R: Lo que han percibido todos los habitantes de este país, en estos momentos, es que estamos ante un gobierno ineficaz, que no fue capaz de afrontar los problemas que ha tenido nuestro país; que han convertido accidentes, como el del *Prestige*, en una catástrofe ecológica de niveles desconocidos en Europa; que no ha sido capaz de controlar la inflación, con su consecuente pérdida de poder adquisitivo y competitividad; que ha perdido el control del precio de la vivienda, fomentando la especula-

ción; que ha realizado recortes sociales importantes... En esta última legislatura estamos viendo el auténtico rostro del Partido Popular: recurren al autoritarismo y a la crispación para contrarrestar su ineficacia. La moderación y el centro, tan buscado y nunca encontrado por ellos, han saltado por los aires ante la respuesta crítica de la gente.



P: ¿Cómo vivió, como gallego, la crisis del *Prestige*?

R: Con una profunda angustia y tristeza, sobre todo, al constatar que cuando Galicia más necesitaba de las instituciones central y autonómica, estaban despreocupados, de vacaciones. Mientras Galicia lloraba angustiada e impotente al ver sus costas invadidas de “chapapote”, los responsables de afrontar el problema estaban de caza.

P: El País Vasco, ¿ha habido dificultades para encontrar candidatos?

R: El Partido Socialista ha realizado un enorme esfuerzo y quiero reconocer la valentía y el

coraje de los compañeros que han aceptado formar parte de las candidaturas. Presentamos más candidaturas que nunca en las próximas elecciones y con compañeros vascos. Los socialistas vascos han demostrado mucho compromiso con la libertad y la democracia y eso nos hace esperar un gran resultado en el País Vasco.

P: ¿Los resultados de estas elecciones pueden ser la primera parte de las elecciones generales del año que viene?

R: Los ciudadanos saben distinguir en cada proceso electoral, y eligen a quien mejor les puede gobernar en su ámbito, pero es cierto que el Partido Popular y, especialmente el propio Aznar, pueden plantearlas como un plebiscito a su política de los últimos meses. Nosotros vamos a ganar estas elecciones, y está claro que el sustituto de Aznar, en La Moncloa, será José Luis Rodríguez Zapatero.

P: ¿Tal vez por eso arrecian los ata-

ques personales contra José Luis Rodríguez Zapatero?

R: Es sorprendente que la única preocupación del Partido Popular sea José Luis Rodríguez Zapatero y el Partido Socialista, lo que demuestra la fortaleza del liderazgo del PSOE y el buen momento que vive el Partido.

P: ¿Está el PSOE de hoy preparado para asumir todo lo que hoy prevén las encuestas?

R: El Partido Socialista de hoy está más preparado que nunca porque cuenta con la experiencia de quien ha gestionado, eficazmente, este país durante 14 años y tiene la aportación de nuevos militantes jóvenes y muy bien preparados. Tenemos más ideas, tenemos más equipo y las mismas ganas e ilusión que en el año 82. Nuestro objetivo es convertirnos, de nuevo, en la primera fuerza política del país y, con el concurso de todas y todos los militantes lo conseguiremos. ■

Joaquín Tagar

PROGRAMA MARCO AUTONÓMICO

I. 2003: LA HORA DEL CAMBIO: POR UN NUEVO IMPULSO TRANSFORMADOR EN ESPAÑA.

II. NUESTRAS PROPUESTAS.

- SEGUROS PARA SER LIBRES
- FAMILIAS: PROTECCIÓN Y VIVIENDA
- TRABAJO, DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE:

MÁS EMPLEO Y MEJOR EMPLEO

- SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD: LOS SERVICIOS SON DERECHOS
- CALIDAD DEMOCRÁTICA Y DESARROLLO AUTONÓMICO: UN ESTADO JUSTO PARA UNA ESPAÑA PLURAL E INTEGRADORA

III. EL COMPROMISO SOCIALISTA CON LA CIUDADANÍA PLENA

I.- 2003: LA HORA DEL CAMBIO: POR UN NUEVO IMPULSO TRANSFORMADOR EN ESPAÑA.

España atraviesa el umbral del Siglo XXI. Como tantas veces en la historia, vivimos tiempos de cambios acelerados. La sociedad española ha dejado atrás el siglo XX. No es la de la transición. No es la de 1978 ni la de 1982. Se ha transformado para mejor. Precisamente por ello, el Estado y los poderes públicos del siglo XXI no pueden ser los mismos que los de 1978. Veinticinco años después de la Constitución, Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales son una realidad, representación también de la mejor España: la España de los ciudadanos. Autonomía es libertad, identidad, solidaridad y pluralidad. Comunidades Autónomas y Ayuntamientos son herramientas de cambio social y progreso cuya cercanía es apreciada y valorada por los españoles. El Estado de las Autonomías se ha desarrollado armónicamente y asentado definitivamente bajo los gobiernos socialistas de los ochenta y noventa. Ese es un legado del que nos sentimos orgullosos, porque venía a encauzar viejos problemas históricos enquistados en la sociedad española. Y, consecuentemente, muchos españoles han confiado sus gobiernos autonómicos a los socialistas a lo largo de ese fructífero periodo de veinte años, en algunos casos incluso de modo continuado y exclusivo. Nosotros los socialistas queremos seguir trabajando, siendo un firme referente en la adhesión afectiva de la ciudadanía al Estado Autonómico, marco constitucional para nuestra España plural, compuesta de Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y poderes locales próximos al ciudadano.

Ofrecemos a los ciudadanos y ciudadanas nuestro proyecto de gobierno para la España de las Autonomías en este año 2003. Estamos ya en el Siglo XXI, y España es un actor relevante en la construcción de Europa dentro de un mundo globalizado. Queremos abrir nuevas puertas a ese futuro ilusionante desde un profundo respeto y compromiso con la realidad y la vitalidad de las Comunidades Autónomas, pero también, y sobre todo, de los ciudadanos que viven y trabajan en ellas y esperan de su autogobierno soluciones creíbles y eficaces a los desafíos que les plantean sus vidas y sus esperanzas.

Nuestro reto es alcanzar una sociedad cohesionada donde las personas puedan desarrollar sus potencialidades y proyectos de vida, con suficiente capacidad de iniciativa en las instituciones públicas para responder a los intereses generales y en la que los valores constitucionales (libertad, igualdad, justicia social, solidaridad) se desarrollen plenamente en equidad de derechos. Nuestro desafío es conseguir un futuro seguro y mejor para todos. Mayor bienestar social. Más integración. Mejor calidad de vida. Y para ello, hay que lograr un mayor protagonismo de las personas a través de las instituciones que les son más próximas. Los socialistas afirmamos que más bienestar, más igualdad de oportuni-

dades, más derechos sociales, y la esperanza de una vida mejor se alcanzan, con una visión moderna y progresista de nuestro Estado Autonómico. Más y mejor autogobierno es expresión del mejor patriotismo constitucional, aquél que hace sentir satisfacción y orgullo a los ciudadanos e identidad y afecto por su libertad y por su convivencia en una defensa radical de la igualdad de todos y de una sociedad más justa.

Las próximas elecciones autonómicas, del 25 de mayo de 2003, abren una nueva oportunidad en nuestro país para profundizar en la transformación en curso en las Comunidades Autónomas gobernadas por los socialistas y para cambiar hacia políticas transformadoras en las que gobiernan los conservadores. Esa apuesta es la que tanto necesitamos para hacer efectivas nuestras convicciones constitucionales; para dar fuerza al autogobierno en las Comunidades Autónomas; para defender y apoyar las iniciativas sociales, políticas, económicas, empresariales, culturales y creativas que, en cada espacio, en cada territorio, urgen en beneficio de sus hombres y mujeres, desde un gobierno cercano, participativo, respetuoso de todos, promotor de libertad y políticas democráticas. Los socialistas estamos convencidos de que nuestro partido es el instrumento idóneo, la fuerza política mejor preparada para incorporar a toda la ciudadanía en tan apasionante tarea.

En estas elecciones los socialistas apostamos por profundizar en las políticas de progreso en las Comunidades Autónomas en las que gobernamos y por un cambio de rumbo en las demás, dando prueba de nuestro compromiso con las necesidades e intereses de la ciudadanía, por encima y más allá de los ataques sectarios y las presiones regresivas del Gobierno del PP, heredero de los más rancios prejuicios y querencias uniformizadoras.

Frente a un Gobierno incapaz de entender y gobernar esta España plural, que exhibe un talante prepotente y autoritario, es tiempo para otro gobierno comprometido y eficaz. Frente al autoritarismo, la manipulación de los medios de comunicación, la invasión de todas las esferas de poder, es tiempo de gobiernos como los socialistas, que profundizan en la democracia, que escuchan a la gente, que son tolerantes y respetan al discrepante. Frente al abandono de los servicios públicos y las políticas sociales, es hora de dar un paso más y conseguir los derechos sociales. Los servicios son derechos; las prestaciones sociales son derechos. Reformas democráticas y derechos sociales: ésta es nuestra apuesta.

Por ello, los socialistas queremos protagonizar **un cambio de rumbo y de talante** en el conjunto de las Comunidades Autónomas. Impulsaremos, desde luego, con toda nuestra energía, el cambio que propugnamos allí donde la derecha ha impedido o lastrado tantas posibilidades de progreso. Profundizaremos, pese al PP, en la transformación social que venimos liderando en los territorios donde estamos gobernando. La nuestra, frente a la derecha, es **otra forma de ser, otra forma de gobernar**. La que alienta con fuerza una ciudadanía harta de autocomplacencia y

de la propaganda de un gobierno autoritario, anclado en políticas antiguas, antisociales y, sobre todo, agotadas.

Esta segunda oleada de **transformación y modernización de España** está fundada en el respeto del más activo compromiso con la Constitución, al cumplirse veinticinco años de su vigencia, especialmente en la reafirmación del modelo territorial de Estado. Algo que ineludiblemente pasa por el respeto a las esferas de autogobierno, compatible con la coordinación entre los distintos niveles institucionales, que tienen su legitimación en la ciudadanía; por las decisiones que a cada uno de ellos les corresponde adoptar y por la mejora de la colaboración y de la cooperación desde la lealtad y la confianza recíprocas en un proyecto común.

Apuntando ese horizonte, los socialistas propugnamos activamente la equidad y reequilibrio territorial; el desarrollo sostenible; la cohesión social; la igualdad de oportunidades de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres e intergeneracional; calidad de los servicios; bienestar social; más y mejor empleo; pleno desarrollo de los equipamientos públicos, transportes e infraestructuras. Los socialistas sostenemos que, desde una perspectiva de progreso integrador, ante los cambios que se están produciendo debido a las innovaciones tecnológicas, el aumento de la competitividad y la globalización de los mercados, es necesario propiciar un modelo de desarrollo basado en un conjunto de acciones públicas dirigidas a corregir las desigualdades entre las Comunidades Autónomas. Nuestra idea de una España plural, vertebrada y solidaria es incompatible con una España de dos velocidades, en la que existen Comunidades que se despueblan, que envejecen, que pierden perspectivas de futuro y se ven obligadas a competir con los salarios más bajos, con niveles sociales y ecológicos más precarios. Los socialistas defendemos un Estado más justo y ofrecemos un proyecto para la igualdad entre todas las Comunidades españolas y entre todos los ciudadanos, con independencia del lugar en donde vivan. Hablamos, en definitiva, de **la España que las españolas y los españoles son. La España que los españoles y las españolas quieren.**

El progreso y la modernización expresan nuestra responsabilidad: la de mejorar la vida de la ciudadanía, de todos los ciudadanos y ciudadanas de España, para que cumplan sus sueños. Queremos ofrecer a los hombres y mujeres de cada rincón de España la certidumbre de que las políticas de nuestros gobiernos son y serán garantía de una mayor seguridad en sus empleos; de una protección pública eficaz de sus vidas y bienes; de la promoción y avance de sus derechos sociales; del acceso a la vivienda; de la calidad de mejora del sistema educativo y de la sanidad; de su entorno y medioambiente; de la eficacia y vocación de servicio en las administraciones públicas. Tolerancia, pluralismo, participación, democracia. Profundización en la democracia y en los derechos sociales. Todo lo que hemos echado de menos, en suma y en definitiva, en los ámbitos territoriales o competenciales en los que ha gobernado la derecha y el PP. Todo lo que no podemos

esperar de los gobiernos del PP. Nuestro compromiso, en fin, es gobernar para alcanzar un gobierno mejor para los ciudadanos y las ciudadanas, para las familias por encima de todo, para el futuro de nuestros hijos.

II. NUESTRAS PROPUESTAS

Determinados a alcanzar estos objetivos, los socialistas aprobamos nuestro Programa Marco Autonómico, concretado en **100 compromisos**, en torno a **5 ejes**, que expresan **demandas y prioridades de los españoles y de las españolas de este Siglo XXI** :

SEGUROS PARA SER LIBRES

Garantizar la seguridad ciudadana para el ejercicio igual de derechos y libertades debe ser uno de los objetivos prioritarios de cualquier sociedad democrática. Es presupuesto ineludible, por tanto, de una sociedad libre y justa, que es el horizonte al que aspira la acción política de los socialistas. Ningún ciudadano, sea cual sea la situación socioeconómica o el territorio en el que viva, ha de quedar privado del derecho a estar y sentirse seguro, o lo que es lo mismo, privado del derecho a ser y sentirse libre.

Lo cierto es que, para desgracia de los españoles y españolas, bajo los Gobiernos del Partido Popular la seguridad de los españoles ha empeorado de forma dramática: la delincuencia en estos años se ha incrementado en un 41%, según datos de la propia Fiscalía General del Estado. Esto no es por casualidad: es el legado tradicional de la derecha en el poder, de todos los gobiernos conservadores, tal como se puso de manifiesto bajo el thatcherismo o el reaganismo, cuyas políticas cercenan la actuación pública preventiva en beneficio de la lucrativa e insolidaria iniciativa privada. La inseguridad es el fruto de más de un lustro de abandono de las políticas sociales y de deterioro del servicio público de seguridad en beneficio de la seguridad privada. Ahora, precipitadamente, el PP se lanza a un endurecimiento general de las leyes penales. Es un triste sarcasmo, que el responsable de esta situación se erija en la solución. Aunque las leyes son siempre mejorables, en España no falla el Código Penal: falla el Gobierno del PP; fallan los medios para combatir la delincuencia y las políticas para prevenirla. No se consigue más seguridad ciudadana promoviendo una sociedad injusta, desigual e insolidaria; reduciendo los gastos sociales; deteriorando los servicios públicos; reduciendo el porcentaje de gasto del PIB en seguridad pública (del 0'62% en 1996, al 0'52% en 2002) y el número de policías en las calles (de 52.000 en 1996, a 44.000 en 2003).

Frente a ello, los socialistas ofrecemos a la sociedad una política alternativa, basada en la cohesión social, en la integración de aquellos sectores sociales sujetos a riesgo de marginación y en el fortalecimiento del servicio público de seguridad en todos los niveles de la Administración. Especialmente importantes son las políticas que favorezcan la inserción laboral y la cohesión social: una buena política social es la mejor semilla de la seguridad ciudadana. Frente a la fraseología demagógica de barrer las calles queremos contraponer el compromiso de garantizar el derecho ciudadano a vivir y a disfrutar las calles, con libertad y seguridad.

Pero no sólo la seguridad ciudadana está en peligro bajo el Gobierno del PP. Las políticas del PP han generado inseguridad en el trabajo, como evidencian las escalofriantes cifras de siniestralidad laboral; inseguridad alimentaria, como se pudo comprobar con el caso de las "vacas locas"; inseguridad medioambiental, como desgraciadamente estamos sufriendo a propósito de la catástrofe del "Prestige"; inseguridad vial, como tristemente podemos comprobar cada fin de semana en las carreteras españolas; e inseguridad a través de la manipulación informativa de los medios de comunicación. La seguridad es un derecho de todos y debe garantizarse para todos, y desde luego a los más débiles, no sólo a quienes pueden pagárselo, porque sólo las sociedades seguras pueden ejercer la libertad con plenitud, justicia y confianza en el futuro. Nuestro esfuerzo se centrará, especialmente, en la prevención, en colaboración con los Ayun-

tamientos, en algunos sectores específicos: la pequeña delincuencia, la violencia derivada de grupos marginales, la violencia doméstica o contra colectivos vulnerables, la defensa medioambiental, del patrimonio y bienes colectivos, la protección de las personas que viven en habitats dispersos o pequeñas poblaciones rurales.

Para alcanzar este objetivo, los socialistas avanzamos los siguientes veinte compromisos:

1. Seguridad ciudadana. Un nuevo modelo de seguridad pública.

Los socialistas impulsaremos un nuevo modelo de seguridad pública que acentúe la indeclinable responsabilidad del Estado y, al tiempo, incorpore también a los gobiernos locales y a las Comunidades Autónomas en la consecución de este bien social, bajo un reparto competencial mucho más racional y una coordinación mucho mayor que la actualmente existente. En primer lugar, aseguraremos el pleno funcionamiento de los órganos de colaboración y coordinación entre las fuerzas y cuerpos de seguridad estatales, autonómicos y locales. En segundo lugar, clarificaremos las funciones que cada una de las Administraciones debe desempeñar en la lucha contra la inseguridad ciudadana. En tercer lugar, promoveremos la descentralización hacia las Comunidades Autónomas y los Municipios de aquellas funciones, como la policía de proximidad y la de justicia de proximidad que, por su cercanía al ciudadano, estas administraciones están en mejor disposición de desempeñar. Toda modificación, en la ordenación de competencias en el ámbito de la seguridad pública, debe abordarse en congruencia con un modelo policial global, eficiente, eficaz y adecuado a la actual distribución de competencias en la España de las Autonomías y gobiernos locales. En este sentido, el PSOE se compromete a liderar, desde el Gobierno de la Nación, una reforma del modelo policial en la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

2. Seguridad ciudadana. Programas transversales de prevención del delito.

Trabajaremos a fondo en políticas sociales de integración, prevención del delito y de la inseguridad, lucha contra la marginación y contra la exclusión social, políticas todas ellas irresponsablemente abandonadas por los gobiernos de la derecha, y que son la mejor semilla de la seguridad ciudadana. La lucha contra la inseguridad ciudadana, desde una óptica de izquierdas, no se puede circunscribir a la persecución del delito. La inseguridad ciudadana tiene unas causas - drogodependencia, desigualdad social, desarraigo, falta de integración -. Combatir dichas causas, con políticas sociales de prevención, es igualmente necesario para hacer frente a éste fenómeno. Por ello, los socialistas nos comprometemos, desde todos los ámbitos, también el autonómico, a intensificar las políticas sociales de prevención del delito. Concretamente, pondremos en marcha **programas transversales de prevención del delito** con otros sectores de la actividad pública, como la de servicios sociales, con el objetivo de fortalecer la cohesión social y superar problemas de convivencia que pueden venir derivados de una sociedad cada vez más plural. Potenciaremos la colaboración de las autoridades responsables de seguridad y policiales, en una doble dirección, con colegios, servicios sociales, sanitarios, penitenciarios, medios de comunicación social, empresarios, entidades de apoyo a la inmigración, asociaciones de vecinos. Estos programas centrarán especialmente sus esfuerzos de **prevención**, en colaboración con los Ayuntamientos, en algunos **sectores específicos: la pequeña delincuencia, la violencia derivada de grupos marginales, y la violencia doméstica o contra colectivos vulnerables.**

3. Prevención de la inseguridad ciudadana. Programas de integración de la inmigración.

El PP ha recurrido, de manera sistemática, a la manipulación de todo tipo de estadísticas sobre la incidencia de los delincuentes extranjeros para intentar justificar su fracaso en la política de seguridad ciudadana. La irresponsabilidad de este discurso y la constatación de que los delitos cometidos por extranjeros no explican el incremento de la inseguridad no oculta, sin embargo, la evidencia de que las conductas que bordean o transgreden la legalidad son más frecuentes

en las personas que se encuentran en una situación de marginación. Desarrollando programas para favorecer la integración social de los colectivos más vulnerables, romperemos la dinámica de exclusión social en la que germinan las tasas de la criminalidad, y evitaremos un importante factor de riesgo.

Nuestra convivencia tiene su marco y limitación en los valores constitucionales y en la legalidad, por lo que el contacto recíproco entre distintas culturas debe armonizarse en el respeto y acatamiento de dichas normas y valores. Así, los planes de integración incidirán en los siguientes aspectos: 1) Promover el conocimiento de la Constitución y sus valores, como elementos integradores de todas las culturas que conviven en España, desarrollándose de forma prioritaria en los ámbitos laborales, educativos y sociales con mayor presencia de inmigrantes; 2) Combatir la discriminación por razón de nacionalidad, incluida la que incide en el acceso a una vivienda digna; y 3) Potenciar la participación activa de los inmigrantes en planes de formación e inserción laboral y promoción de empleo.

4. Prevención de la delincuencia juvenil. Aplicación de la Ley Penal del Menor.

Los socialistas compartimos la filosofía, principios y valores de la Ley Penal del Menor. Pero incluso una buena ley, cuando es aplicada sin medios y con improvisación, puede llegar a convertirse en una pesadilla. La actitud negligente e irresponsable del Gobierno ha provocado que la aplicación de esta Ley se haya convertido en un grave problema al imputar la ejecución de la misma a las Comunidades Autónomas, sin negociar con ellas ningún sistema de financiación del gasto que esta asunción acarrea ni realizar transferencia alguna de medios materiales y personales. "Yo legislo, tú pagas". Frente a ello, proponemos que el Gobierno dote a las Comunidades Autónomas de un realista sistema de financiación para la aplicación de esta Ley y, una vez hecho esto, éstas construyan los centros de internamiento adecuados; refuercen su seguridad interna; doten a los mismos de los equipos de psicólogos necesarios para favorecer la rehabilitación de los menores; y acaben con la precarización, en forma de subcontrata con asociaciones y empresas privadas, de la gestión de estos centros. Proponemos a su vez que se implique a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la vigilancia externa de los mismos.

5. Seguridad Ciudadana. Planes Autonómicos de Protección Civil. Auditorías de seguridad pública.

Diseñaremos y pondremos en marcha **Planes Autonómicos de Protección Civil** como medida básica de seguridad pública. Estos Planes se constituirán en los referentes de las **auditorías de seguridad** que realizaremos en todos los sectores de la actividad pública. Estas auditorías se aplicarán prioritariamente a los planes territoriales o los planes urbanísticos, que deberán ser informados desde la perspectiva de la seguridad antes de su aprobación para conseguir un diseño de los espacios públicos pensado para favorecer la seguridad.

6. Seguridad ciudadana. La necesidad de reforzar la coordinación entre Administraciones.

Potenciaremos y reglamentaremos los organismos de coordinación actualmente existentes en la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado -Consejos de Política de Seguridad, Juntas Autonómicas de Seguridad, Juntas Locales de Seguridad-, que están claramente infrautilizados, para elaborar y ejecutar en su seno planes de seguridad. Estos planes establecerán objetivos cuantificados de reducción de delincuencia, estrategias adecuadas para la prevención y reducción de delitos en zonas y sectores más sensibles para actuaciones prioritarias. El refuerzo de la coordinación será especialmente intenso en aquellas Comunidades Autónomas donde la especial incidencia de fenómenos como el turismo requieran de la disposición de efectivos de policía especializados.

7. Seguridad Ciudadana. Fortalecimiento de la coordinación de las Policías Locales.

Impulsaremos y fortaleceremos el papel de las Comunidades Autónomas en materia de **coordinación de las Policías Locales**. Concretamente, crearemos una Inspección General de los servicios de Policía Local; definiremos los estándares mínimos de calidad del servicio de las policías locales en toda la

Comunidad Autónoma; y estableceremos, en los Centros 112, las bases de datos de identificación y antecedentes personales y de vehículos, a las que tendrán acceso todos los Cuerpos de Policía Local.

8. Toda la protección para las víctimas de la seguridad ciudadana. Red autonómica de asistencia a las víctimas. En estos últimos años de Gobierno del PP, España ha dedicado un esfuerzo presupuestario 100 veces menor para ayudar a las víctimas de la inseguridad ciudadana que países como Alemania, Francia o Gran Bretaña. Los socialistas queremos un Estado que se inspire, ante todo, en el principio de solidaridad con los ciudadanos menos favorecidos. Nadie se puede quedar en una situación desesperada por elementos enteramente ajenos a sus responsabilidades, como, por ejemplo, haber sido víctima de un delito. Para contribuir a ayudar a las víctimas de la inseguridad ciudadana, desarrollaremos, en las Comunidades Autónomas donde gobernemos, **redes autonómicas de asistencia a las víctimas**. El ejemplo del esfuerzo realizado por la Junta de Andalucía ha de servir de referencia. Se trataría de crear una serie de centros de asistencia a las víctimas compuestos por equipos interdisciplinares de profesionales de las áreas jurídica, psicológica y social (abogados, psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales...), con formación universitaria de postgrado en criminología, que presen una atención integral a la víctima (asesoramiento jurídico legal, primera atención de apoyo psicológico y/o social, evaluación de casos...) y que colaboren y estén coordinados con el entramado de servicios municipales (Policía Local, Servicios Sociales, Casas de la Mujer...)

9. Toda la solidaridad con las víctimas del delito. Más ayudas para más ciudadanos. Ampliaremos el número de beneficiarios y de los supuestos cubiertos por la ley de víctimas, incidiendo especialmente en las víctimas de delitos violentos y de violencia de género. En el supuesto concreto de la violencia de género, nos comprometemos a desarrollar, allí donde no exista, una red de centros de asistencia a mujeres maltratadas que cubra la totalidad del territorio de las Comunidades Autónomas. Multiplicaremos la participación de las Comunidades Autónomas en la gestión de la solidaridad con las víctimas, siempre en el bien entendido de que deben existir unas bases igualitarias para todos los ciudadanos en la percepción de las ayudas (art. 149.1.1 CE).

10. Contra el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual. Consideramos el **tráfico de personas** como una intolerable forma de esclavitud en el siglo XXI. Por ello, lo denunciaremos como una de las más graves violaciones de los derechos humanos. Las Comunidades Autónomas deben y pueden contribuir a la desaparición de este fenómeno con propuestas que acaben con las mafias, y sobre todo, que ayuden a sus víctimas. Para ello, pondremos en marcha campañas de sensibilización sobre este grave problema dirigidas a toda la sociedad, así como a las propias mujeres que sufren esta esclavitud, para que sean conscientes de su situación y de los derechos y recursos a su alcance. Potenciaremos y crearemos servicios específicos para la prevención, atención e inserción social de las mujeres víctimas del tráfico, y los menores a su cargo si los hubiera. Habilitaremos Casas de Acogida. Garantizaremos una mejor y más eficaz coordinación entre las fuerzas de seguridad locales, autonómicas y nacionales, mediante el establecimiento de protocolos. Tomaremos medidas para evitar el lucro de personas y empresas a costa de la explotación sexual de las personas o de su fomento a través de su publicidad.

11. Contra la violencia de género. La necesidad de leyes integrales contra la violencia de género. Contra la violencia ejercida contra menores. La violencia de género debe ser abordada bajo una propuesta global que además garantice a las mujeres el derecho a la libertad, a la salud y a la vida. Para ello pondremos en marcha, en aquellas comunidades donde no las haya, **leyes integrales contra la violencia de género**. Estas leyes, dentro de las competencias autonómicas, contendrán una serie de medidas

que van desde la prevención en el sistema educativo hasta la recuperación integral de las víctimas, con el objetivo fundamental de garantizar el derecho a la libertad y a la seguridad de las miles de mujeres que se encuentran amenazadas en estos momentos. Para eliminar la violencia de género (física, psicológica, sexual o económica, se produzca en el ámbito doméstico o fuera de él), creemos fundamental ampliar y **coordinar los recursos** para cubrir todas las demandas en cuanto a atención sanitaria, psicológica, jurídica, económica, de acogimiento y asistencial y, siempre que sea necesario, promoveremos la incorporación al empleo de estas mujeres. Las leyes contra la violencia serán debatidas y consensuadas con todos los agentes sociales que deben intervenir en la prevención y erradicación de la violencia de género, así como con las asociaciones de mujeres expertas en este tema. Nuestro objetivo en esta materia es hacer que nuestras Comunidades sean lugares donde la seguridad y la dignidad de las mujeres se reconozcan como derechos incuestionables. En todos nuestros servicios, y campañas informativas, tendremos en cuenta a mujeres discapacitadas, especialmente mujeres sordas, que habitualmente ven limitados sus derechos debido a sus dificultades de comunicación. Asimismo, crearemos la **Oficina Autonómica contra la Violencia de Género** que será la encargada de coordinar estas políticas, en las que participará y se comprometerá el conjunto del Gobierno autonómico.

Por otro lado, las administraciones socialistas procurarán una especial atención a las personas que tengan más dificultad para defender por sí mismas sus derechos, y entre ellas, los niños. Para ello impulsarán programas de prevención y represión de la violencia dirigida contra la infancia y la erradicación del trabajo infantil, mediante acuerdos de actuación conjunta de los servicios sanitarios, educativos, asistenciales, laborales, policiales y judiciales.

12. La seguridad vial: Un reto inaplazable. Planes de seguridad vial. No cabe duda de que uno de los principales problemas que afecta a la calidad de vida de los ciudadanos, es el del tráfico y la seguridad vial. La cifra de accidentes de tráfico en España es insostenible. Durante el año 2.001 se contabilizaron en España un total de 100.393 accidentes de tráfico, con la pérdida de 5.517 vidas humanas. La mejora de la seguridad vial y la reducción de los accidentes de tráfico y sus consecuencias son responsabilidad de la administración titular de cada tipo de red (nacional, regional, local). En las redes autonómicas los gobiernos socialistas activarán o reforzarán sus políticas de incremento de la seguridad como una parte esencial de su programa de inversiones (señales, diseño, firme, etc).

Es necesario que las Comunidades Autónomas den un impulso decisivo y estratégico para mejorar la seguridad vial en sus calles y carreteras. Para ello, con el acuerdo de las Administraciones competentes (Estado, Comunidad y Municipios), se diseñarán y desarrollarán **Planes de Seguridad Vial para la Comunidad Autónoma** con los siguientes objetivos: eliminar las llamadas "trampas del asfalto", que afectan principalmente a peatones, ciclistas y motoristas; controlar periódicamente el nivel de seguridad que ofrecen las carreteras a los conductores; mejorar la señalización de los lugares de más frecuente accidentalidad, los separadores de carril y la cartografía viaria; mejorar la coordinación informativa con Tráfico y Protección Civil; incorporar a la normativa urbanística el objetivo del "calmado del tráfico", filosofía de explotación de la red viaria basada en la adopción de una serie de medidas que pretenden mejorar la seguridad vial, la movilidad, la accesibilidad y el medio ambiente en nuestras calles y carreteras, incluyéndolo en los planes urbanísticos y en el conjunto de los proyectos de urbanización que se vayan a llevar a efecto en la Comunidad Autónoma; y mejorar las condiciones de la red viaria de la Comunidad Autónoma.

13. La seguridad vial. Redes de Centros de Gestión de Tráfico. Existen ciudades que cuentan con extensas áreas metropolitanas (Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Valencia, etc.) que aportan grandes flujos de tráfico debido a la gran demanda de movilidad. El control y la regulación de este fenómeno debe ser uno de los objetivos que las Comunidades Autónomas deben tener presen-

te. El Estado, la Comunidad y los Ayuntamientos, deben elaborar políticas que favorezcan el conocimiento del fenómeno de la movilidad del tráfico y que puedan interactuar para tratar de hacerlo más seguro.

Para conocer el estado real del tráfico e interactuar con los sistemas automáticos, no sólo en las vías de titularidad del Estado o de las Capitales (que ya disponen de esta función), extendemos **los sistemas de control y vigilancia del tráfico** a todas las ciudades y pueblos, que por sus características y volúmenes de tráfico, demanden un control y una regulación activa.

Nuestras Comunidades Autónomas impulsarán la creación y la coordinación de una **Red de Centros de Gestión de Tráfico**, cuyo control y regulación llegará a aquellas ciudades en las que ahora no existe esta potencialidad. La Red se creará mediante la suscripción de acuerdos entre las CC.AA. y los Ayuntamientos, beneficiándose de su explotación ambas Administraciones.

Las Comunidades Autónomas impulsarán la mejora de los servicios de transporte público interurbano, con objeto de favorecer el acceso de los ciudadanos a los servicios prestados en cualquier otro punto del territorio, de manera que, con la ayuda de una red de transportes eficaces, evitemos las concentraciones poblacionales alrededor de los servicios comunes (en las ciudades) y el despoblamiento de las zonas rurales. Las medidas se dirigirán al transporte interurbano por carretera y ferrocarril, seguro y eficaz y adaptado a colectivos desfavorecidos.

14. Seguridad Vial. Articular una respuesta ágil y única a las emergencias médicas a través de los centros de coordinación y servicios asociados al número 112. Un elemento esencial para reducir las consecuencias de los accidentes de tráfico reside en una adecuada y rápida respuesta de emergencia. Por eso resulta necesaria la unificación de los servicios de emergencias médicas extrahospitalarias, la especialización de estos servicios, la mejora de la dotación de medios humanos y materiales y la mejora de su gestión. Los Servicios Autonómicos de Atención a la Emergencia Médica tienen que llegar necesariamente a todos los Municipios de la Comunidad Autónoma. Proponemos crear una **red de transporte de emergencias médicas** en cada una de las Comunidades Autónomas, a través de ambulancias medicalizadas, que llegue hasta el último pueblo de la Comunidad, con unos ratios máximos en los tiempos de respuesta de 12 minutos en la emergencia médica. Potenciaremos, a su vez, el programa de helitransporte sanitario, creando las infraestructuras necesarias para el uso de este sistema de transporte aéreo.

15. Una apuesta por un futuro más seguro: la educación vial. Planes de prevención de conducciones peligrosas. Otro de los elementos esenciales para el cambio de comportamientos de los usuarios de las vías y la adquisición de hábitos positivos y seguros es el desarrollo de **Programas Integrales de Educación Vial**. Proponemos que las Comunidades Autónomas asuman el compromiso de llevar a cabo un programa ambicioso en materia de educación vial que comprometa en dicha acción a la comunidad educativa, a los servicios de Policía Local (que en varias Comunidades Autónomas tienen expresamente asignadas funciones en esta materia) y al tejido social, con el objetivo final de prevenir la accidentalidad de tráfico. La gestión de los Programas de Educación Vial deberá ser una de las primeras competencias que las Comunidades Autónomas descentralizarán hacia los Ayuntamientos, que serán los encargados de desarrollar los programas en cada uno de los municipios, coordinando a los colegios públicos y privados, los parques de educación vial existentes y los que se creen en el desarrollo de este Programa.

Una de las principales causas de muertes en accidentes de tráfico la constituyen las condiciones en que muchos conductores circulan por la vía pública en momentos y circunstancias vinculadas al ocio y a la diversión cuando esto implica el consumo de alcohol y estupefacientes. La prevención, en este sentido, es fundamental por lo que estableceremos planes específicos en coordinación con los ayuntamientos, que persigan, por un lado la concienciación de los conductores, en especial de los jóvenes, acerca de la peligrosidad de conducir bajo los efectos del alcohol u otras drogas, y por otro, la inmovilización de automóviles y con-

ductores peligrosos a través de la implantación de sistemas de control de conductores peligrosos integrado en las circunstancias específicas del espacio y el tiempo del ocio y la diversión.

16. Seguridad en el trabajo: freno a la siniestralidad laboral. Planes de formación de prevención de riesgos laborales. Resulta injustificable que casi 1.000 trabajadores pierdan su vida en el trabajo cada año. Es una vergüenza que el 20% de los accidentes laborales de la UE se produzcan en España. Sobre todo si se tiene en cuenta que ello se debe, en gran medida, a la creciente precariedad laboral. Volver a casa sano y salvo del trabajo es un derecho humano básico: el dolor y el sufrimiento de tantas familias es perfectamente evitable. No podemos seguir pagando este precio. Por ello, los socialistas nos comprometemos a hacer de la lucha contra la siniestralidad laboral uno de nuestros objetivos prioritarios, siguiendo el ejemplo de la política emprendida por el Gobierno socialista de las Islas Baleares, que ha logrado rebajar espectacularmente el número de siniestros laborales en su Comunidad.

Como primera medida para combatir eficazmente esta tragedia cotidiana nuestras Comunidades Autónomas reforzarán sus acciones y sus recursos para impulsar planes concretos de formación en la prevención de riesgos laborales, con especial atención a la siniestralidad laboral de la juventud, y generalizarán los servicios de prevención.

17. Seguridad en el trabajo. Endurecimiento de la Inspección y de las multas para las empresas con un alto índice de siniestralidad laboral. Nos comprometemos también a incrementar las acciones de inspección en las empresas. Introduciremos mecanismos de bonificación y penalización según índices de accidentalidad en las empresas. Exigiremos la responsabilidad de la empresa principal en las contrataciones y subcontratas. Reclamaremos de la Administración del Estado un mayor esfuerzo presupuestario en la asignación de efectivos para la labor de inspección y un mayor nivel de competencias de los técnicos de seguridad e higiene. Se instrumentarán campañas específicas de inspección para evitar el fraude en la contratación temporal sucesiva, puesto que este tipo de abuso de la precariedad está directamente relacionado con la siniestralidad laboral.

18. Seguridad Alimentaria: consumo con garantías. Seguridad en la vivienda. La complejidad de la cadena de producción de alimentos exige que cada uno de sus eslabones deba tener idéntica solidez a fin de proteger adecuadamente la salud de los consumidores. Una política efectiva de seguridad alimentaria debe reconocer la naturaleza interdependiente de la producción de alimentos, exige determinar y supervisar los riesgos para la salud de los consumidores, requiere medidas reglamentarias eficaces para gestionar los riesgos y hace necesario el establecimiento y funcionamiento de sistemas de control eficaces para supervisar y asegurar la aplicación de dichas reglamentaciones. Garantizaremos la mayor seguridad y calidad en los alimentos, reforzando los sistemas de gestión, información, inspección, control y comunicación, para lograr una mayor confianza de los ciudadanos en los alimentos que consumen. El desarrollo de mecanismos que permitan un auténtico trabajo en red, a través de la interconexión de los sectores económicos que intervienen en la cadena alimentaria, la comunidad científica y la Administración en los distintos ámbitos (regional, nacional e internacional), es la única forma eficaz de garantizar la seguridad de los alimentos en una sociedad moderna y avanzada que se rige por un mercado global sin fronteras. Actuaremos con transparencia en la información y la comunicación a los ciudadanos, como única forma de ganar la confianza de los consumidores en la actuación de los poderes públicos. Aspiramos a llevar a la vida cotidiana la exigencia de una mejor garantía y seguridad de los alimentos que consumimos, inculcando y propiciando una cultura ciudadana de participación más activa en los mecanismos de información y formación.

Por otro lado, para los socialistas el acceso a la vivienda no termina con su adquisición, sino con la seguridad en su disfrute y las pertinentes garantías para los usuarios. La sociedad deman-

da cada vez más la calidad de los edificios en aspectos como la seguridad estructural, la protección contra incendios, protección contra el ruido, aislamiento térmico o accesibilidad para discapacitados. Para garantizar estas exigencias, las Comunidades Autónomas crearán servicios gratuitos de inspección de viviendas, que permitan a los ciudadanos obtener gratuitamente información sobre inmuebles (infracciones, deficiencias, etc.)

19. Seguridad medioambiental: protección de las costas. Protegeremos las costas españolas conformando un marco legislativo más riguroso y exigente con las condiciones de los buques que navegan por nuestras aguas. Ayudaremos a prevenir los desastres ecológicos evaluando los riesgos del litoral español y creando planes estructurales preventivos junto a la comunidad científica. El objetivo es irrenunciable y terminante: no más mareas negras azotando nuestras costas.

20. Seguridad medioambiental: más medios para luchar contra las catástrofes. Control de contaminantes. Responderemos a las catástrofes con más y mejores medios personales y materiales, exigiendo mayores responsabilidades, ayudando con prontitud a los afectados y ofreciendo, en todo momento, una información precisa y veraz. Garantizaremos por ley la coordinación con las Comunidades Autónomas y con la FEMP en materia de protección medioambiental, defensa del patrimonio y bienes públicos. Asimismo, se articulará un nuevo marco legislativo de Protección Civil. Ambas normativas se elaborarán a través de una **Conferencia Sectorial**.

Sean sustancias o formas de energía, son muchos los contaminantes fuera de control susceptibles de producir daños en nuestro entorno. Luchar contra los efectos perniciosos de los contaminantes será una de las prioridades de los socialistas. Para ello implantaremos sistemas de control basados en técnicas de auditorías medioambientales en los distintos ámbitos, que permitan constatar la existencia de contaminantes, valorar su nivel y, en su caso, corregir la situación y evitar daños a las personas y al medio en general.

FAMILIAS: PROTECCIÓN Y VIVIENDA

La apropiación que, históricamente, la derecha ha llevado a cabo sobre el concepto de la familia ha tocado a su fin. La experiencia de estos años de Gobierno del PP, pone de manifiesto cómo precisamente quienes intentan atribuirse el monopolio de la representación de las familias españolas las han sumido en un abandono lacerante. El gasto público que España está dedicando actualmente a la protección de las familias es el más bajo de Europa; se sitúa en el 0'4% en relación con el PIB, frente al 2'2% de la media comunitaria.

La derecha española ha gobernado de espaldas a la realidad de las familias. Ha sido incapaz de asumir sus cambios, y por lo tanto, de regular las nuevas realidades e incluso de legislar para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades a todo tipo de familia, con independencia de su configuración y del número y género de sus progenitores y descendientes. Ha optado por instalarse en una retórica antigua que no está en condiciones de ofrecer respuestas a los problemas y demandas que tienen hoy su origen en el ámbito familiar. De este modo se explica la ausencia a lo largo de este ciclo conservador de políticas dirigidas a promover el bienestar de las familias y a liderar desde el Gobierno una decidida acción pública para la conciliación de la vida familiar y laboral. El resultado, por citar tan sólo algunos ejemplos, es que España se encuentra entre los países de la Unión Europea con menos plazas de guarderías al tiempo que presenta una de las tasas más altas en cuanto a desempleo femenino.

En el terreno social, la dureza de las políticas públicas puestas en marcha por la derecha, tanto en el Gobierno de la Nación como en las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, nos sitúa ante un escenario muy preocupante. No sólo se ha perdido un tiempo precioso para seguir ganando terreno en el esfuerzo emprendido desde la década anterior para la dotación de un sistema avanzado de servicios sociales públicos, sino que el sostenido descenso del gasto social en nuestro país durante los últi-

mos siete años perpetrado por el Gobierno, ha llevado a un retroceso considerable en cuanto a las prestaciones que reciben los ciudadanos.

La política conservadora ha provocado la inhibición de los poderes públicos ante los problemas de un gran número de colectivos, promoviendo la atención desde el ámbito privado en claro detrimento de las obligaciones que corresponden al sector público, con la consiguiente desatención de una franja social cada vez más numerosa que no puede cubrir por sí misma los servicios y prestaciones que la derecha ha ido retirando.

Uno de los ataques más graves del Gobierno del PP a la familia, ha sido el espeluznante encarecimiento del precio de la vivienda. Para la enorme mayoría de los jóvenes españoles y de las familias con menores ingresos, la vivienda se ha convertido en un bien prácticamente inaccesible, a consecuencia de la evolución de los precios y de la insuficiente oferta de viviendas protegidas. El porcentaje medio de renta que hay que destinar a la compra de una vivienda ha pasado del 33% en 1988, al 48,2% de los ingresos familiares en 2002, para una familia de ingresos medios -lo que significa un esfuerzo superior al 60% para la tercera parte de los ciudadanos-, a pesar de la reducción de los tipos de interés de los créditos hipotecarios registrada en dicho periodo y del espectacular aumento de las viviendas construidas. Esta situación es la causa principal de que en España los jóvenes se emancipen a la edad más tardía de la UE.

El Gobierno del PP es el principal responsable de la creciente dificultad en el acceso a la vivienda. Desde 1996, ha modificado la legislación estatal en materia de suelo -la supuesta "liberalización" iba a comportar su abaratamiento y el de la vivienda-, favoreciendo con ello la especulación, y ha reducido drásticamente el gasto público/PIB destinado a la política de vivienda. Así, el porcentaje de viviendas protegidas ha disminuido desde el 27% del total de viviendas iniciadas en 1993 al 7% (estimación 2002).

La ampliación del Estado de Bienestar, la construcción de su cuarto pilar, conseguir el acceso a una vivienda digna y accesible para todos, constituyen retos prioritarios para las políticas públicas durante la primera década del nuevo siglo. Una apuesta que, además, consigue trasladar a los ciudadanos con toda nitidez las diferencias que separan las políticas socialistas de las conservadoras, que están dejando un saldo de mayor desagregación, mayor desigualdad y riesgos importantes de exclusión y fractura social.

Para los socialistas, ha llegado el momento de proporcionar un salto adelante en la materialización de este proyecto de bienestar para la sociedad. Alcanzar este objetivo requiere de una participación en primera línea de las Comunidades Autónomas en dos direcciones fundamentales: a) Definiendo y desarrollando el marco legal más idóneo para cada Comunidad Autónoma que haga del acceso universal a los servicios y prestaciones sociales un derecho consolidado de los ciudadanos; y b) Participando activamente, junto a las restantes Administraciones Públicas, en la modernización, ampliación y mejora de la red pública de servicios sociales.

Para conseguirlo, los socialistas avanzamos los siguientes 20 compromisos:

21. Una vivienda digna y accesible para todos. El Gobierno de España debe de establecer un **objetivo anual de ayudas públicas que permitan el acceso a la vivienda a no menos de 150.000 hogares**, compromiso que los socialistas cumpliremos cuando lleguemos al Gobierno de la Nación, en colaboración con las Comunidades. Nuestra prioridad será garantizar el derecho, contemplado en la Constitución, a una vivienda digna, con un esfuerzo soportable, como requisito indispensable, junto con el empleo, para la plena incorporación de cada individuo a la sociedad.

22. Una vivienda digna y accesible para todos. Reducción del esfuerzo para adquirir una vivienda de colectivos con menor capacidad patrimonial. Cada Comunidad Autónoma -contando con la ineludible colaboración del Gobierno de la Nación- establecerá sus propios objetivos y se dotará de los medios humanos

y materiales adecuados, con el fin de reducir a un máximo del 30% el esfuerzo -en porcentaje de la renta familiar, destinada al acceso a la vivienda- de los colectivos de hogares con menor capacidad patrimonial (jóvenes, mujeres, familias monoparentales...), equiparando las ayudas públicas para el acceso a la vivienda -nueva o usada, en propiedad o en alquiler- y potenciando la calidad de la edificación así como del entorno de las viviendas.

23. Una vivienda digna y accesible para todos. Creación de Oficinas integrales de rehabilitación de barrios históricos y de barrios degradados. Recuperar las viviendas vacías y los barrios degradados. La inmensa riqueza arquitectónica de muchos de nuestros pueblos y ciudades puede perderse definitivamente si no se adoptan todas las medidas posibles para que los ciudadanos vuelvan a vivir en aquellas zonas potenciando la rehabilitación no sólo de las viviendas sino del entorno. Para ello deben crearse y potenciarse las Oficinas de rehabilitación integrales en la que con la presencia de equipos interdisciplinarios, colaboren y ayuden a los ciudadanos en todo el proceso de rehabilitación y las Administraciones Públicas para planificar y ejecutar sus actuaciones. Estos mismos equipos, con la participación de trabajadores sociales y educadores deben constituirse en los barrios degradados, de forma que se planifique y organice la rehabilitación y recuperación integral de los mismos.

A la vista del elevado número de viviendas vacías (más del 15% del total de viviendas existentes), así como de las condiciones de habitabilidad de una parte del parque inmobiliario existente, se creará un registro obligatorio de inmuebles desocupados y se dará prioridad a la movilización de la vivienda usada -estableciendo ayudas para su venta o su alquiler a precio tasado-, así como a la rehabilitación integral de los barrios más degradados -fomentando la revitalización económica y cultural, así como una mayor cohesión social en los mismos-.

24. Una vivienda digna y accesible para todos. Más suelo para viviendas protegidas, en ciudades más sostenibles. La política urbanística autonómica garantizará la posibilidad efectiva de construcción de viviendas protegidas, exigiendo la reserva suficiente de suelo destinado a tal finalidad -como mínimo, un 25% de cada plan de actuación del suelo urbanizable debe destinarse a ello-, así como una distribución de usos del suelo que permita la máxima proximidad a cada ciudadano de los equipamientos sociales y de las zonas verdes. Para ello, se potenciarán instrumentos de control e intervención pública en el urbanismo que contribuyan a la satisfacción de los objetivos en materia de vivienda y suelo, y que fomenten la iniciativa privada, al servicio de los objetivos señalados, en materia de urbanización, así como de edificación y rehabilitación en suelo urbano. El **crecimiento de las ciudades** quedará condicionado a **criterios sostenibles de racionalidad** económica, social y ambiental. Deberá sobre todo hacerse compatible el desarrollo urbano de las ciudades con el mantenimiento de las actividades productivas que tienen una participación relevante en la economía de la ciudad. Los socialistas propugnaremos una **nueva Ley estatal de valoración del suelo**, que contribuya a reducir la especulación y la expansión injustificada de suelo urbanizable. En las Comunidades Autónomas donde gobernamos hemos impulsado ya la aprobación de leyes urbanísticas conforme a un enfoque radicalmente diferente al de la legislación estatal. Además, nos comprometemos a dar prioridad a la regeneración y movilización del parque inmobiliario existente, y a la consolidación del suelo urbano, sometiendo la ulterior expansión de las ciudades a la máxima racionalidad ecológica y económica. Nuestro objetivo es conseguir una ambiciosa política de suelo y vivienda, en la línea de la que está desarrollando el Gobierno socialista de Castilla-La Mancha.

Los precios de la vivienda están impidiendo el acceso a la vivienda a amplios sectores de ciudadanos cuyas rentas de tipo medio no les permiten acceder a la vivienda libre, pero que tienen vedado además el acceso a la vivienda de protección oficial. Con el mismo criterio de reservar un mínimo del 25% del suelo para viviendas protegidas, en aquellos municipios en los que sea

necesario, se reservará suelo para viviendas para familias con rentas medias, de forma que conseguiremos que compartan el mismo espacio, ocio, cultura, servicios educativos, sanitarios, etc, familias con todo tipo de rentas: viviendas protegidas de promoción pública o privada, libres y medias.

25. Una vivienda digna y accesible para todos. Más viviendas públicas en alquiler y mayor control de las viviendas protegidas.

Cada Comunidad Autónoma -a partir de las ayudas estatales y de su propio presupuesto, y de forma concertada con los Ayuntamientos- promoverá la ampliación del parque público de viviendas en alquiler, mediante la adquisición y rehabilitación de inmuebles existentes, así como mediante la construcción de dicho parque en los suelos de titularidad pública -estatal, autonómica o local-. Asimismo, la Comunidad Autónoma ejercerá el derecho de tanteo y retracto sobre las viviendas protegidas (VPO) en segundas y siguientes transmisiones, para evitar la especulación sobre las mismas y asegurar la oferta de VPO a los precios legalmente establecidos.

26. Una vivienda digna y accesible para todos. Una Administración ágil y transparente.

El diseño y desarrollo de la política de vivienda y de suelo de cada Comunidad Autónoma se llevará a cabo mediante la **concertación permanente con los Ayuntamientos**, potenciando los respectivos mecanismos de **actuación pública y agilizando** al máximo las tareas administrativas. Los ciudadanos podrán conocer, **de forma rápida** y con toda **transparencia**, las opciones disponibles para el acceso a las ayudas en materia de vivienda, y obtener con diligencia dichas ayudas, si resultan beneficiarios de las mismas. Para ello, y con objeto de estar perfectamente informados de la realidad y de la problemática en materia de vivienda se crearán Observatorios Autonómicos de Vivienda y Suelo, que entre otras funciones, se encarguen de detectar los movimientos especulativos de precios de suelo y vivienda para ponerles freno mediante la utilización de los patrimonios públicos de suelo. Igualmente se dotarán estos observatorios, fomentando su acceso vía internet, de Registros de demandantes de viviendas para posibilitar información y contactos sobre las viviendas disponibles en el mercado.

27. Una vivienda digna y accesible para todos. Garantizaremos el acceso a una primera vivienda.

Destinaremos un importante porcentaje del suelo público edificable a la construcción de viviendas para jóvenes. Las Comunidades Autónomas promoverán bolsas de vivienda en alquiler para jóvenes en todos los municipios y potenciarán cooperativas. Se desarrollarán planes de rentabilización de viviendas vacías y se establecerán ayudas públicas para la adquisición de viviendas de renta libre. Además, se potenciará el acceso de los jóvenes a locales comerciales y profesionales. Un 30% de las VPO estarán destinadas a jóvenes. El alquiler desgravará en el IRPF. Fomentaremos el alquiler y el control de precios. Crearemos un parque público de viviendas para jóvenes en régimen de alquiler. Impulsaremos las cooperativas de viviendas jóvenes. Estableceremos programas de viviendas intergeneracionales y viviendas compartidas.

28. El bienestar de las familias: prioridad de la política social.

Las familias españolas han experimentado una evolución sustancial a partir de la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, pero hoy deben seguir haciendo frente a las necesidades de quienes las integran, sin práctico apoyo público. De manera paradójica, una derecha que tradicionalmente se ha apropiado del concepto mismo de familia, como si le perteneciese, ha acabado por sumir a las familias españolas en un abandono lacerante, como se demuestra cuando constatamos que el Gobierno español es el que menos gasto público en relación con el PIB ha dedicado a protección a la familia de la Unión Europea. Las mujeres resultan las primeras y más importantes perjudicadas de este abandono pues en su mayoría son quienes asumen la responsabilidad de las cargas familiares lo que limita y retrasa de manera muy acusada su plena inserción laboral. La conciliación de la vida laboral y familiar aparece como la primera exigencia de una política destinada a mejorar la situación de las familias. En nues-

tros días, toda política social avanzada debe plantear la atención a las familias como prioridad de la acción pública. Las Comunidades Autónomas desempeñan - como ya lo vienen haciendo en aquellas en las que se gobierna desde opciones progresistas - un importante papel, especialmente relevante ante la grave descapitalización de las políticas sociales que son responsabilidad del Gobierno de la Nación, en este proyecto de los socialistas para llevar el bienestar a todas las familias.

Por ello, los gobiernos autonómicos socialistas desarrollarán planes y actuaciones integrales dirigidos a las familias que incluirán tanto las **ayudas universales directas** a las familias como la extensión de **la red pública de acceso universal en lo que se refiere a los siguientes servicios sociales:**

- Centros de Día
- Servicios de Ayuda a Domicilio
- Centros de respiro
- Teleasistencia
- Residencias

La tercera gran dimensión que queremos impulsar en el ámbito de la política familiar se refiere a las iniciativas dirigidas a ofrecer el apoyo para que la atención y cuidado de los hijos sea compatible con el desarrollo de una vida laboral y familiar normalizada. En este sentido, resulta prioritario llevar a cabo un esfuerzo presupuestario extraordinario para **extender la red pública de escuelas infantiles**, y ofrecer horarios más amplios, tanto en la apertura como en el cierre, para favorecer la vida laboral, especialmente, de las madres; los socialistas nos comprometemos a cubrir en los próximos cuatro años las necesidades de escolarización infantil de 300.000 familias.

De igual modo, los Gobiernos socialistas llevarán a cabo las siguientes actuaciones en el ámbito de la política familiar:

- Ampliación de los derechos y prestaciones económicas durante y después del embarazo.
- Ampliación de las actividades extracurriculares en los colegios públicos.
- Promoción del permiso de maternidad así como el de paternidad.
- Desarrollo de una diversidad de acciones relacionadas con el ocio familiar como espacio educativo.

29. Contra la exclusión social. La exclusión social no constituye un fenómeno residual; muy al contrario sigue formando parte de la realidad de nuestro país agudizada sin duda por la combinación del desempleo, los bajos salarios y las dificultades de inserción laboral de los jóvenes y las personas no cualificadas.

El objetivo de la cohesión social que forma parte central del proyecto socialista, plantea como exigencia ineludible **articular una estrategia pública contra la exclusión social** que ya ha sido adoptada desde las Comunidades que hemos gobernado durante los últimos años. En sentido contrario, el Gobierno del PP ha llevado a cabo un abandono lacerante de sus responsabilidades también en este campo, limitándose a aprobar un plan de inclusión, por mandato europeo, sin recursos propios y reducido prácticamente a la suma de las políticas autonómicas a las que intentó presentar como propias.

Los socialistas queremos colocar la lucha contra la exclusión en la primera línea del debate político y social de nuestro país. Sin duda, **la progresiva materialización de nuestro proyecto de extensión de los derechos sociales y del Estado de Bienestar, contribuirá a la eliminación o sustancial aminoración de los factores de riesgo que acaban por empujar hacia la exclusión a muchas personas.**

Sin embargo, con ello no es suficiente; queremos exigir más de la acción pública. **Las Comunidades Autónomas avanzarán en la articulación de actuaciones de contenido económico y social** contra la exclusión que prevengan e intervengan en las situaciones de riesgo, singularizando en la medida posible la atención a sectores y colectivos determinados.

30. Una política social para mejorar la vida de los ciudadanos: más oportunidades y mejor calidad para los mayores.

La atención a las situaciones de dependencia es el gran desafío para la acción pública durante las próximas décadas. Desde esta con-

vicción, el Partido Socialista defiende un proyecto de extensión del Estado de Bienestar en el que deben confluír las actuaciones del conjunto de las administraciones públicas, correspondiendo al tercer sector un papel relevante en el terreno de la complementariedad de las políticas de naturaleza pública.

El objetivo de los socialistas es afrontar las nuevas necesidades sociales (en su mayoría a partir del fenómeno del envejecimiento) garantizando la consolidación de nuevos derechos sociales. El reto es asegurar la atención pública a la dependencia; es decir, de toda la población que precisa de apoyo para desarrollar algún aspecto de su vida cotidiana: mayores, discapacitados, enfermos crónicos etc. Las personas mayores serán objeto de una atención preferente por parte de las políticas públicas en las Comunidades Autónomas gobernadas por los socialistas -como ya venimos haciendo, y testimonio relevante es el modelo de atención integral a las personas mayores que ha puesto en marcha el Gobierno Socialista de Asturias, y vienen a representar los primeros destinatarios de las iniciativas planteadas en el marco de las políticas para el bienestar de las familias que hemos diseñado- para hacer real una existencia digna, una calidad de vida plena y la materialización de sus expectativas y de sus derechos.

Desde estas convicciones, **nuestros objetivos para los mayores son:**

- Garantizar la cobertura pública a sus necesidades y demandas.
- Promover la permanencia en su entorno habitual y su autonomía personal.
- Asegurar la profesionalización en la atención que se les debe prestar.
- Desarrollar un amplio catálogo de oportunidades en el terreno educativo y de ocio y turismo así como posibilitar la transmisión de sus conocimientos y experiencias a los procesos de aprendizaje de los más jóvenes.

31. Red social para las personas mayores. Los Gobiernos autonómicos socialistas llevarán a cabo aquellas actuaciones que en la próxima legislatura permitan **disponer de una red social que cubra el 100% de las necesidades de las personas mayores en situación de gran dependencia y el 60% del resto, ampliando el número de plazas en centros de día hasta situarnos en la media europea.**

En la misma dirección, se impulsará decididamente la **creación de plazas de residencia, la ampliación del servicio de teleasistencia, viviendas tuteladas, centros de estancia temporales y, en general, la extensión de servicios que cubran las necesidades de atención de las personas mayores.**

Las políticas autonómicas comprenderán igualmente dos líneas de actuación preferente para ofrecer respuesta a necesidades sociales que cada vez cobran mayor importancia entre las personas mayores:

De un lado, elaborando programas dirigidos a los mayores que viven solos a través tanto de aquellos **servicios que garanticen una atención adecuada en casos de urgente necesidad (telealarma etc.) como del apoyo y de la compañía prestados a diario, fundamentalmente por trabajadores sociales.**

De otro lado, articulando un **programa específico para los mayores que viven en núcleos rurales con el objetivo prioritario de asegurarles una adecuada atención sociosanitaria** y extenderles otros servicios relativos al transporte, la alimentación etc.

Sin embargo, **el umbral de la calidad de vida no puede detenerse, por importante que sea, en la adecuada atención a las necesidades de los mayores a través de la red pública de servicios sociales.** Implica, además, que la edad no se traduzca en alejamiento de una vida activa si no que, muy al contrario, implique la realización de una existencia plena en la que el mayor sea y se sienta útil y participe de la realidad de la que forma parte. Por ello, **los Gobiernos autonómicos socialistas llevarán a cabo iniciativas de contenido intergeneracional, vinculadas a la transmisión de oficios o profesiones y conocimientos de los mayores hacia los más jóvenes, fomento de actividades del voluntariado, acceso a las nuevas tecnologías y un abanico de posibilidades de educación, ocio y cultura que se abren para que la vejez se convierta en oportunidad alejando cualquier riesgo o percepción de apartamiento.**

Existe un grupo cada vez más numeroso de personas mayores, que a causa de los avances sociales, médicos, etc, han propiciado un considerable incremento de la esperanza de vida, añadiendo años a la vida, y que poco o nada tienen que ver con los estereotipos que se asocian inadecuadamente a la vejez, como la falta de autonomía y la actitud pasiva. Estamos hablando de los mayores activos o de los "nuevos mayores", que demandan una participación plena y activa en el conjunto de la sociedad, así como el desarrollo de programas y recursos acordes con sus necesidades.

La acción voluntaria es una inestimable aportación para conseguir mayores cotas de bienestar social para las personas mayores y otros colectivos. En una doble vertiente: por un lado, en el apoyo a aquéllos que requieren nuestra atención y por otro, en la reivindicación que hacen nuestros mayores voluntarios por tener un papel activo en nuestra sociedad. Desde el Partido Socialista entendemos como fundamental el desarrollo de la solidaridad social a través de la participación del voluntariado de y para las personas mayores. No sólo como ciudadanos receptores de la acción, también implicando a éstos como elementos motores de intervenciones dirigidas hacia éste u otro colectivo susceptibles de la acción voluntaria.

32. Discapacitados: ciudadanos de pleno derecho. Las Comunidades Autónomas en las que vamos a gobernar, participarán activamente en el desarrollo de la nueva estrategia de atención pública a la discapacidad que proponemos los socialistas para el conjunto de las administraciones públicas y que tiene como objetivo proporcionar un impulso irreversible en la materialización efectiva de los derechos ciudadanos de las personas con discapacidad y la consideración preferente a sus familias. Resulta imprescindible avanzar hacia el establecimiento de un marco legal en cada ámbito territorial que garantice los derechos de las personas con discapacidad, les proteja de las situaciones de riesgo y desigualdad e impulse su plena integración en todos los ordenes de la vida ciudadana. Para ello, las Comunidades Autónomas socialistas promoverán la aprobación de una Legislación Autonómica de Derechos y No Discriminación de personas con discapacidad. De igual modo, nuestra voluntad para promover la participación de los ciudadanos en las decisiones que afectan a la vida colectiva comprende, como no podía ser de otro modo, a las personas con discapacidad. Para ello, promoveremos en las distintas Comunidades la creación de Consejos Autonómicos que sirvan de encuentro y debate entre la administración y las organizaciones representativas del sector de la discapacidad en cada territorio.

Dos son los retos fundamentales que aguardan a nuestras políticas públicas en los próximos cuatro años: promover la integración laboral de las personas con discapacidad y contribuir con los Ayuntamientos a facilitar la accesibilidad universal tanto en el terreno de la eliminación de las barreras físicas, urbanas y arquitectónicas y en el transporte y en la comunicación como en el acceso a las nuevas tecnologías y a la sociedad de la información.

33. Discapacitados. Empleo e integración laboral. En lo que se refiere al **empleo y la integración laboral** de las personas con discapacidad, las Administraciones Autonómicas socialistas abordarán con carácter inmediato las siguientes actuaciones de alcance:

- Puesta en marcha de **Planes Autonómicos de Formación y el Empleo** destinados a personas con discapacidad, con medidas más enérgicas para aquellos grupos como son las mujeres con discapacidad, las personas con discapacidad severa, las personas con discapacidad intelectual o que no pueden representarse a sí mismas y las personas con enfermedad mental, entre otros segmentos preferentes.
- **Elevar desde el 3% al 5% de la cuota de reserva de empleo público para personas con discapacidad.**
- Las administraciones autonómicas valorarán de manera preferente el momento de la concesión de contrataciones y ayudas públicas el **cumplimiento de la cuota de reserva legal de empleo a personas con discapacidad por parte de las empresas solicitantes.**

34. Discapacitados. Garantizar la accesibilidad. En cuanto a aquellas iniciativas relativas a **garantizar la accesibilidad**, éstos son nuestros compromisos prioritarios:

- Aprobación de **Planes Autonómicos de Accesibilidad** que, entre un amplio catálogo de iniciativas, comprendan la puesta en marcha de las **Auditorías de Accesibilidad** a realizar en aquellas obras y servicios emprendidas y financiadas por las Comunidades.
- **Actuaciones preferentes en el ámbito del transporte** para avanzar hacia su plena accesibilidad.
- Puesta en marcha de distintas actuaciones para **garantizar el derecho a la información y el acceso a los servicios públicos de las personas ciegas y sordas:** regulación legal de la Lengua de Signos para las personas sordas usuarias o potenciales usuarias de esta Lengua, incrementando el número de intérpretes de la misma; extensión de medios y tecnologías de comunicación aumentativas; garantía de la accesibilidad de las personas sordas a los servicios de urgencia; mejora de la señalética y la orientación; extensión de lenguaje braille en servicios de especial significación; en las televisiones autonómicas establecimiento de un porcentaje relevante de subtítulos y audiodescripción con un plan gradual de ampliación hasta alcanzar su máxima cobertura; actuaciones de accesibilidad para los servicios autonómicos de carácter electrónico (páginas webs, etc.).

35. Discapacitados. Una red de servicios sociales públicos que cubra las necesidades de los discapacitados. Una parte muy relevante de las personas con discapacidad se ven privadas en la actualidad del apoyo público que precisan para la realización de sus actividades, asumiendo en exclusiva las familias, sin práctico respaldo y haciendo frente a toda suerte de dificultades, el peso y el coste de la atención. En este sentido, se calcula que de las 500.000 personas que hoy en España sufren una dependencia severa, el 94% son atendidas íntegramente por sus familias. El compromiso de los socialistas es el de invertir los recursos necesarios para poner fin con la mayor celeridad a esta situación de tal modo que en los próximos cuatro años se haya **extendido y consolidado una red de servicios sociales públicos que cubra al 100% de las necesidades de las personas con discapacidad en situación de gran dependencia, y el 60% del resto, ampliando las plazas en los centros hasta situarnos en la media europea.** Los socialistas proponemos avanzar, también en el campo de la discapacidad, hacia la universalización de los servicios sociales.

36. Discapacitados. Programas de Apoyo a las Familias de Personas con Discapacidad. Las Administraciones autonómicas elaborarán **Programas de Apoyo a las Familias de Personas con Discapacidad**, comprendiendo un conjunto de acciones que aporten ventajas y ayudas en distintos ámbitos de la vida familiar: ampliación del permiso por maternidad en caso de nacimiento de hijo con discapacidad; preferencia en escuelas infantiles a los niños y niñas con discapacidad; programas de respiro y de descanso especialmente para las familias de personas con graves discapacidades, servicios de proximidad, pisos tutelados, etc.

Asimismo, los Gobiernos autonómicos impulsarán las siguientes actuaciones:

- Elaboración de **Programas de Atención a las Personas con Enfermedad Mental y a sus Familias.**
- Implantación de **Programas de detección precoz de la hipoacusia** y fomento de otras medidas de prevención de discapacidades.
- Puesta en marcha de **planes de atención a discapacidades emergentes** como el daño cerebral y las enfermedades raras, entre otras.
- Desarrollo de **Programas de Atención Educativa en los que se incluirá la gratuidad de tasas universitarias para estudiantes con discapacidad**, como ordena la LISMI.

37. Nuevos modelos de familia. Un compromiso por la igualdad de gays, lesbianas y transexuales. Nos comprometemos a revisar y subsanar las situaciones susceptibles de ser consideradas como discriminatorias para gays, lesbianas y transexuales y sus

familias dentro de la propia Administración autonómica, para lo cual crearemos una **Unidad Administrativa para la promoción de la igualdad social** donde se incluyan, además de políticas hacia otros grupos sociales discriminados, políticas de igualdad hacia lesbianas, gays y transexuales. Mientras no se reconozca el derecho al matrimonio entre personas homosexuales, aprobaremos leyes autonómicas de parejas de hecho que apliquen todas las ventajas y ayudas públicas en igualdad de condiciones que las parejas matrimoniales, así como promoveremos entre gays y lesbianas la acogida de menores, aplicando el principio de reconocer este derecho a cualquiera tipo de unidad familiar independientemente de la orientación sexual de sus componentes. Es necesario asumir, por parte de los Servicios Autonómicos de Salud, la realización gratuita del proceso de reasignación sexual mediante **la creación de Unidades de reasignación sexual de referencia en el conjunto de la Red Sanitaria Pública**. Nos comprometemos, a su vez, en el desarrollo de acciones para la integración social y laboral de las personas transexuales. Promoveremos desde las Administraciones autonómicas la educación sexual y una vivencia positiva de su sexualidad, facilitando la formación sobre el hecho homosexual y transexual, la realidad de gays, lesbianas y transexuales y su atención y orientación a todos los profesionales de las redes socio-asistencial, sanitaria y educativa, asegurando la obligatoriedad en la educación pública de una educación sexual que supere los contenidos heterosexistas actuales.

38. Juventud. Integración social y ciudadanía plena para todos los jóvenes. Ha llegado el momento de cambiar las políticas de Juventud. Los Socialistas queremos iniciar una nueva etapa de diálogo con los jóvenes, basada en la participación y en la responsabilidad de éstos en el diseño y la gestión de las políticas de las que son destinatarios. Queremos que los jóvenes sean los verdaderos protagonistas del cambio. Cuestiones fundamentales para nosotros como el empleo, el acceso a una vivienda, la formación, la participación ciudadana, las nuevas tecnologías, el ocio, el deporte, la cultura o la integración social ocupan un papel central en nuestro proyecto para la juventud. Queremos políticas de bienestar también para los jóvenes. Más competencias, más presupuesto, pero también más ilusión y más protagonismo para la juventud. Queremos que sean los jóvenes los verdaderos motores de desarrollo para nuestras comunidades autónomas, que participen en el diseño de la sociedad en la que viven. No queremos pedirles que esperen para construir el futuro: queremos que empiecen a construirlo cuanto antes: Generar las condiciones necesarias para lograr la emancipación de los jóvenes en las mejores condiciones sigue siendo el principal reto en el diseño de las políticas de juventud. Queremos que los jóvenes gocen de los mismos derechos objetivos que los ciudadanos adultos. Ser ciudadano significa estar presente en el modelo de ciudad en el que vivimos, significa participar de manera real en las decisiones que nos afectan como jóvenes. Significa mayor calidad de vida, más expectativas y mejores oportunidades de progreso. La participación, el fomento del asociacionismo juvenil como garantía de nuestra democracia, la plena equiparación de derechos entre los jóvenes son nuestros objetivos. Los Gobiernos Autonómicos socialistas promoverán el **tejido asociativo juvenil como espacio básico**, junto con los programas dirigidos a la/os jóvenes no asociados, de desarrollo de una **cultura juvenil participativa y de fomento de valores sociales positivos**. Nuestras Comunidades Autónomas garantizarán los **recursos básicos** de funcionamiento de las entidades juveniles. El departamento de Juventud velará especialmente por incorporar al funcionamiento de sus órganos y a sus recursos administrativos a todas las realidades asociativas juveniles.

39. Juventud. Ocio y tiempo libre. Vida saludable. Existe un problema evidente de abuso de alcohol por parte de los/as jóvenes durante los fines de semana que aconseja una urgente toma de medidas para mitigar los efectos nocivos que dicho consumo tiene sobre la salud de jóvenes y adolescentes. La línea de intervención propuesta por el Gobierno se centra exclusivamente en "esconder" a los/as jóvenes que beben para que no se les vea.

Además, los/las jóvenes se enfrentan con problemas importantes en su salud física y mental como consecuencia de la escasa información de la que disponen sobre determinados aspectos. Problemas como el VIH, la anorexia y la bulimia, los embarazos no deseados, etc., requieren campañas precisas de información y concienciación por parte de los poderes públicos. El problema de convivencia generado por el "botellón" no es un problema de gamberrismo juvenil. Los/as jóvenes no son los culpables de esta situación, sino más bien sus víctimas. Apostamos por la búsqueda de alternativas al botellón.

- Los/as jóvenes demandan **ocio**. Forma parte de su aprendizaje y los poderes públicos tienen la obligación de garantizarlo. Se deben conjugar todos los intereses contrapuestos: por un lado, el derecho al descanso y a la libre circulación; por otro, el derecho al ocio nocturno de los/as jóvenes. Pero también el derecho a otro tipo de ocio, que actualmente no existe, fundamentalmente por culpa de la pasividad de un Gobierno que solamente actúa para reprimir y no para construir un espacio de ocio diferente y mejor para todos/as.
- Medidas encaminadas a garantizar tanto la seguridad de los jóvenes en la calle como a controlar la calidad de las bebidas alcohólicas en aquellos establecimientos autorizados.
- El Gobierno Autonómico elaborará una **oferta de ocio** dirigida a contrarrestar los hábitos de consumo nocivo de alcohol en el tiempo libre de las/os jóvenes. En colaboración con estas las organizaciones juveniles, sociales y las entidades especializadas, articularán una oferta nocturna y de fin de semana que suponga un **cambio de los comportamientos de ocio** basados en la pasividad.
- Los gobiernos autonómicos socialistas aprobaremos planes de ocio para los jóvenes, que incluyan: a) apertura de las instalaciones educativas, culturales y deportivas durante los fines de semana y las vacaciones escolares para que los jóvenes, especialmente los de las zonas rurales, puedan reunirse y disfrutar de un ocio creativo; b) crear circuitos lúdicos urbanos (conciertos, audiovisuales, arte, etc.) con una programación preparada por las instituciones públicas concernidas, tanto regionales como locales, y c) crear espacios comarcales para la Creación Joven, con la recuperación de instalaciones industriales en desuso, su equipamiento y entrega a los jóvenes para su programación de actividades de un modo autoorganizado.
- El Gobierno Autonómico habilitará **espacios asociativos** como escenarios de encuentro ciudadano, especialmente dirigidos a la realización de grandes actos cívicos y de carácter juvenil. Se crearán los equipamientos y servicios para ello.
- Además, nos comprometemos a habilitar espacios específicos más allá de los ya existentes, especialmente en centros públicos y durante los fines de semana y en horarios de urgencias, así como su prescripción en todos los centros sanitarios y la adopción de las medidas que resulten necesarias para su obtención.
- Introduciremos en las campañas informativas oportunas la información necesaria sobre la existencia y el uso de la píldora del día después. Tomaremos las medidas necesarias para facilitar el acceso a la misma y estableceremos su gratuidad, a través de los servicios públicos correspondientes.

40. Nuevas formas de hacer políticas de juventud: participación y diálogo. El eje fundamental sobre el que aspiramos a articular las nuevas políticas de juventud es la participación de los jóvenes. El diálogo y el consenso son paso previo e irrenunciable para conseguir nuestros objetivos en materia de juventud. Los socialistas apostamos por nuevas formas de hacer política para los/as jóvenes. Por ello, proponemos:

- Incrementar la **participación activa y directa** de los/as jóvenes en los Municipios y en las Comunidades Autónomas.
- Se potenciará económicamente y normativamente el papel de los **Consejos de la Juventud**, tanto para el desarrollo de acciones, como en su participación en todos los órganos asesores de su ámbito de actuación.
- Se potenciará la creación de **Casas de la Juventud Locales** o Comarcales autogestionados por los Consejos de Juventud o Asociaciones juveniles del ámbito territorial correspondientes. Estos recibirán la dotación suficiente y necesaria para el desempeño de

sus funciones.

- Se habilitarán **espacios adecuados para asociaciones juveniles y consejos de la juventud**. Las Administraciones Autonómicas y Locales, conjuntamente con los sindicatos, creará un plan de **formación y concienciación** en torno a la participación en sindicatos de clase para la defensa de los derechos socio-laborales.
- Se aplicará la **transversalidad** entre administraciones y entre la áreas de éstas en el diseño, desarrollo y control de las Políticas de Juventud.
- Queremos acabar con la duplicidad de acciones y con la mera exposición de éstas en un libro llamado Plan Joven o Plan de Acción Global en Materia de Juventud. Por tanto, proponemos que los Planes Integrales y Transversales de Juventud otorguen **capacidad real de control y gestión** a los responsables de juventud. Además, deben contar con una **financiación clara y cuantificable**. Mejoraremos la coordinación entre administraciones y, más concretamente, con otros Planes de Juventud Autonómicos, Provinciales o Comarcales y Municipales, así como la **coordinación** con Consejos de la Juventud y Consejos de Estudiantes Universitarios. Queremos optimizar recursos y mejorar la eficacia de las políticas dirigidas a los jóvenes.
- La necesaria **coparticipación entre administraciones** permitirá, en aquellos municipios donde no haya recursos, el desarrollo de políticas de juventud propias.
- Las diferencias en lugares de residencia de los jóvenes nunca pueden implicar diferencias en oportunidades para éstos. Se debe crear, además de los **planes de Coordinación Política**, un fondo de cohesión que gestionarán conjuntamente Gobierno, Comunidades Autónomas y Comisión de Juventud de la Federación Española de Municipios y Provincias.
- Vamos a reorganizar la **gestión** de las Políticas de Juventud. Todos los órganos colegiados y unipersonales contarán con un **Consejo Rector** o asesor donde estén presentes representantes de asociaciones y estudiantes.
- Se crearán **Consejerías de Juventud** o, en su defecto, Institutos autonómicos de Juventud, de acuerdo con las condiciones específicas de cada Comunidad Autónoma.
- Se crearán **Foros de Juventud Autonómicos**, donde el consejo de la juventud correspondiente al ámbito territorial y los **jóvenes a título individual** debatirán y elevarán sus propuestas sobre sus problemas y necesidades directamente a los responsables institucionales y a los encargados de la ejecución y de la gestión de las políticas de juventud.
- Se estudiará y potenciará la creación de **mancomunidades de gestión de políticas de juventud**, bien como tales o a través de Institutos de la Juventud Comarcales. Las Diputaciones delegarán en estos órganos la gestión de programas y ayudas dirigidas a jóvenes. Estos órganos contarán con una sede con **Centros de Información Juvenil**. Además, posibilitarán que no haya desigualdades entre Municipios. Aquellos Ayuntamientos que no disponen de capacidad económica o de infraestructuras adecuadas para la gestión de políticas de juventud podrán diseñar Planes específicos que permitan la coordinación entre Administraciones.
- Se impulsará una **reforma de los Centros de Información Juvenil** de tal forma que cualquier joven tenga acceso a toda la oferta tanto local como autonómica, de la suya y otras, o estatal. Donde no hubiera recursos para contar con este servicio o con carácter general, se habilitará un punto **ServiJoven** y **ServiJoven.net** que permita contar con una información mínima en centros educativos y lugares de presencia de jóvenes.
- Los **medios de comunicación públicos**, como los privados a través de convenios, insertarán en su programación o ediciones apartados dedicados a los/as jóvenes en general, y a los representantes de los/as jóvenes asociados/as y estudiantes que, incluso, podrían gestionar los propios jóvenes dentro de **programas de formación y de prácticas**.
- Los informativos concederán especial atención a las acciones de jóvenes que comporten **participación** y defensa de **valores**.

TRABAJO, DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE: MÁS EMPLEO Y MEJOR EMPLEO

La crisis económica ha puesto dramáticamente en evidencia el

fracaso del patrón económico de la derecha. La política económica del PP ha consistido en intervenir políticamente el funcionamiento de los mercados, hasta un nivel inédito en la historia democrática de España. Junto a ello, la derecha ha apostado por incrementar hipotéticas ganancias de competitividad a través de la mayor precariedad laboral, al tiempo que ha recortado las políticas sociales en perjuicio de la cohesión social y territorial. El resultado de la política económica del Partido Popular es un modelo económico de baja calidad cuyas consecuencias se están traduciendo en tensiones inflacionistas, un bajo crecimiento económico únicamente sustentado por la construcción, la desaceleración en el ritmo de creación de empleo y una sociedad más desigual.

El Partido Socialista apuesta por una nueva política económica, muy distinta a la que practica la derecha, que elimine los serios retrasos que impiden equipararnos en bienestar social y riqueza, al de los países más avanzados de la Unión Europea. Por ello, los socialistas creemos necesario aumentar el crecimiento potencial del país, como única forma de asegurar un crecimiento económico sostenido en el tiempo. El modelo económico al que aspiramos, apuesta por mejorar los niveles de competitividad de nuestro país, combatiendo la inflación, incrementando los bajos niveles de productividad laboral, invirtiendo más en investigación, desarrollo e innovación tecnológica. La nueva política económica en la que creemos, apuesta por reducir la precariedad laboral, poniendo en marcha relaciones laborales que combinen más flexibilidad funcional y geográfica con más estabilidad en el empleo.

Los socialistas propugnamos una nueva política económica que luche contra la inflación, que tan injustamente afecta al poder adquisitivo de las familias y resta competitividad a las empresas. El Partido Socialista apuesta por la mayor competencia efectiva en los mercados estratégicos, en beneficio de las empresas y del consumidor. Los socialistas rechazamos el intervencionismo económico puesto en marcha por el PP, y que constituye una de las principales causas de la alta inflación que soporta el país.

El PSOE apuesta por la sociedad del conocimiento, pero en estos momentos muchas personas y territorios no tienen posibilidad real de acceso a las nuevas tecnologías. Una de las fracturas más importantes que amenazan a nuestras comunidades autónomas y a ciertos sectores sociales son las desigualdades y desfases en el acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación. El serio retraso tecnológico que existe, el fracaso de la política tecnológica de la derecha, nos está costando caro en términos de productividad, la más baja de Europa, además de producir una fuga de investigadores a otros países por la falta de ayudas públicas. El Estado y las instituciones públicas tienen que encabezar la expansión y difusión "equitativa" de los equipamientos y redes, garantizar que existen infraestructuras de calidad a un precio razonable de acceso, así como propiciar la movilización de los actores sociales y económicos apoyando la innovación.

En definitiva, los socialistas creemos que hay que apostar decididamente por un modelo que combine el desarrollo de la sociedad de la información y las políticas de igualdad de oportunidades y de bienestar; por tanto, se deben dedicar más recursos al desarrollo y a la investigación tecnológica, en la línea emprendida por el resto de los países europeos y aprobada en la Cumbre de Lisboa.

Por tanto, son necesarias políticas públicas para que el "potencial de prosperidad" se universalice, que desarrollen intervenciones planificadas para que la innovación tecnológica y las ventajas de impulsar el conocimiento se constituyan en un bien colectivo, se redistribuyan justa y equilibradamente entre ciudadanos y territorios, articulen la sociedad y contribuyan al bienestar general. En especial, el fenómeno de la "globalización" acentúa la necesidad de impulsar -desde el compromiso entre instituciones, agentes económicos y sectores sociales dinámicos- la innovación en el desarrollo endógeno que abra más las economías locales/regionales y nacional a las ventajas estratégicas y transformadoras que supone la aplicación de las NTIC a sus recursos y potencialidades con la expansión de redes y comunidades

interconectadas. El sector público tiene que jugar un nuevo papel incentivador, regulador y reequilibrador, impulsando un modelo de desarrollo más dinámico que responda a las propias potencialidades y aproveche todas las posibilidades, proporcionando oportunidades que deben estar al alcance de todos, y no sólo de unos pocos.

El Gobierno del PP no ha logrado responder a las nuevas demandas sociales que existen en nuestro país. La estructura poblacional se ha invertido, hay mayor esperanza de vida, y a través del sector público se deben proveer bienes y servicios de proximidad que garanticen la dignidad y la calidad de vida de nuestros mayores. Afortunadamente, cada vez son más las mujeres con responsabilidades familiares que se incorporan al mercado laboral, pero aún estamos muy distantes de los objetivos sobre empleabilidad de la mujer que marca la Unión Europea. El PP ha abandonado a las familias, no ha promovido políticas de protección a las familias que facilitaran la conciliación de la vida laboral y familiar, ni ha puesto en marcha ayudas que desahoguen económicamente a familias con mayores dependientes o hijos a cargo. La derecha tampoco ha logrado la escolarización universal de los niños menores de tres años, como demuestra la escasez de escuelas infantiles existentes.

El PP ha recortado las políticas sociales. El gasto social se sitúa en los últimos lugares de la Unión Europea, y nuestro país se encuentra a la cola de Europa en gasto público en educación y en sanidad. Los socialistas proponemos mejorar y ampliar el compromiso social del sector público, llegando a aquellos colectivos hoy olvidados, poniendo en marcha políticas de ayuda a las familias y a nuestros mayores, mejorando las posibilidades de emancipación de nuestros jóvenes con viviendas públicas y políticas de alquiler más asequibles. Con ello, no sólo mejoraremos el bienestar de los ciudadanos sino que, con la puesta en marcha de servicios de proximidad, crearemos empleo en mercados poco desarrollados.

La derecha ha aumentado los impuestos y la presión fiscal. Las reformas del Impuesto sobre la Renta de 1998 y de 2003, han convertido el IRPF en un impuesto más injusto, al soportar una menor presión fiscal aquellos que perciban rentas del capital en detrimento de las rentas del trabajo. Con las reformas realizadas por el PP, un trabajador que cobre por nómina puede soportar una carga tributaria de hasta tres veces superior a la del rentista. El resultado es un modelo fiscal más injusto, más regresivo y que rompe el principio constitucional de igualdad entre los ciudadanos, al excluir de los beneficios fiscales a todas aquellas personas que no tienen ingresos suficientes u obligatoriedad de presentar la declaración del IRPF.

España tiene la tasa de desempleo más alta de la UE, once de cada cien personas que quieren trabajar no tienen trabajo, y el diferencial de paro con la media europea es cada vez mayor. Con el actual ritmo de creación de empleo, no cumpliremos los compromisos adquiridos en la Cumbre de Lisboa de situarnos en una tasa de empleo del 70% en 2010. La precariedad en el empleo, más de un 30% de los empleos son inestables y nueve de cada 10 nuevos empleos que se celebran son de carácter temporal, y los salarios de la nueva contratación es un 37% más bajo que los preexistentes, continua siendo una de las características más negativas de nuestro mercado laboral.

La reforma inicialmente aprobada por el Gobierno sobre la protección por desempleo y su posterior parcial marcha atrás, provocada por la movilización de miles de trabajadores en la Huelga General del 20 de junio pasado, ha mostrado el verdadero modelo socioeconómico por el que apuesta la derecha. Un modelo iniciado con la fracasada reforma laboral de 2001, basado en el ahorro de costes salariales, que no resolverá la precariedad laboral sino que segmentará más el mercado del trabajo, aumentará la población asalariada con contratos temporales de menor duración y con retribuciones más bajas. La intención inicial del Gobierno de rectificar su reforma laboral pero dejar intacta su retrógrada propuesta para el subsidio agrario de los trabajadores temporales del campo, muestra bien a las claras que el del PP es un Gobierno que se muestra fuerte con los débiles tanto como débil con los fuertes. Sólo una nueva movilización de los traba-

adores en las regiones más afectadas y la presión coordinada de los gobiernos regionales y los sindicatos han logrado esta última y definitiva rectificación gubernamental. Las zonas rurales del sur del país pueden contar con los socialistas para mantener un nivel mínimo de actividad e ingresos de modo que se dificulte una peligrosa despoblación del campo.

Los socialistas proponemos una política de empleo basada en el fomento de la contratación estable y de calidad, en la que los contratos temporales se ciñan a elementos de causalidad, eliminando la encadenación de contratos temporales de un mismo trabajador con la empresa. Donde el Salario Mínimo Interprofesional no esté tan alejado del salario medio. El Partido Socialista apuesta por un sistema de protección que no elimine derechos y que proteja al trabajador por la contingencia de estar en paro.

Para los socialistas, resulta especialmente grave el desprecio del PP hacia los cauces de concertación administrativa y de participación ciudadana que permitirían un mayor consenso y una mayor corresponsabilización de todos los ciudadanos. Para el Partido Popular, el desarrollo sostenible es sólo un lema para la propaganda. A pesar de haber creado en 1996 un Ministerio de Medio Ambiente, el PP ha demostrado, a lo largo de estos años, su nula voluntad política para avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible.

Así, España se ha convertido en el país occidental donde más han aumentado las emisiones de gases de efecto invernadero (más de un 35% desde 1990), sin que se haya aprobado ningún plan nacional de lucha contra el cambio climático; España es, también, el país de la UE que acumula más infracciones a las directivas europeas en materia ambiental. El Gobierno Aznar sólo "aparenta" interesarse por el desarrollo sostenible: desde diciembre de 2001 ha anunciado una Estrategia de Desarrollo Sostenible; -cuyo borrador ha sido criticado por el Consejo Económico y Social y por numerosas organizaciones y expertos-, y, en la que se pone en evidencia su erróneo concepto de sostenibilidad -según el Gobierno, el Plan Hidrológico Nacional, la Ley del Suelo o el Plan Director de Infraestructuras son ejemplos de sostenibilidad...-.

Frente a todo ello, los socialistas planteamos los siguientes 20 compromisos:

41. Es posible y necesaria una nueva política económica. Freno a la inflación. Nuestra más perentoria obligación es la de frenar la inflación para que los precios estén en consonancia con la media de los países europeos. Aplicaremos medidas para mejorar la competencia y, por medio de las Comunidades Autónomas, se llevarán a cabo las regulaciones necesarias para favorecer la transparencia de los mercados, eliminando las prácticas monopolísticas.

42. Es posible y necesaria una nueva política económica. Apoyo a la investigación para incrementar la productividad. Queremos una actuación decidida de los poderes públicos para incrementar la productividad de nuestras empresas, por lo que desde el gobierno de las Comunidades Autónomas apoyaremos decididamente los proyectos de inversión en investigación, desarrollo e innovación tecnológica.

43. Es posible y necesaria una nueva política económica. Apoyo a la iniciativa emprendedora como motor de riqueza social y creación de empleo. Consideramos necesario el fomento de las iniciativas emprendedoras de aquellos ciudadanos que aportan sus recursos económicos personales y su trabajo para llevar a cabo una actividad económica. Las Pymes, y en particular la micro-empresa, el trabajador autónomo y la economía social, son el centro de nuestra atención, por lo que llevaremos a cabo las siguientes medidas:

a) Simplificaremos los trámites para la creación de nuevas empresas.

b) Mejoraremos la fiscalidad durante el periodo inicial de la actividad, en los procesos de rejuvenecimiento y modernización de las explotaciones, cuando se efectúen inversiones en innovación

tecnológica, por los importes de excedentes que se reinviertan y daremos un tratamiento fiscal diferenciado, por medio de deducciones, para explotaciones con bajos rendimientos.

c) Se apoyará la financiación a la inversión, aumentando los fondos públicos destinados a avales y mejorando su gestión, propiciando la creación de sociedades de capital riesgo y apoyando las sociedades de garantía recíproca.

d) Propiciaremos que las Cajas de Ahorros sean eficaces instrumentos financieros de la actividad económica y del apoyo a los nuevos proyectos empresariales, para que apuesten decididamente por los nuevos emprendedores, valorando en sus decisiones financieras, sobre todo, la viabilidad económica de las iniciativas que les sean presentadas. Impulsaremos que las Cajas de Ahorros destinen, al menos, un 20% de su Obra Benéfica Social a la dotación anual de fondos de capital-riesgo y semilla y, en general a la promoción de nuevas iniciativas empresariales en su ámbito territorial

e) Equiparemos el nivel de protección social de los trabajadores autónomos con los trabajadores por cuenta ajena. Estableceremos el Estatuto del Trabajador Autónomo y regularemos la figura del trabajo autónomo dependiente.

f) Se aplicará una política de fomento del autoempleo, tanto individual como colectivo, subvencionando parte de las cuotas a la Seguridad Social, durante el primer año, de aquellos colectivos desempleados que mayor dificultad tengan de incorporación en el mercado laboral, desempleados mayores de 45 años, desempleados de larga duración, jóvenes y mujeres subrepresentadas, y que vayan a realizar un trabajo como autónomo o autoemplearse mediante formulas de Economía Social.

Mantendremos un sistema especial de desempleo agrario específico para los trabajadores temporeros de aquellas zonas rurales en las que la actividad agrícola no permita ofertar empleo más que en determinadas épocas del año. El perfil de esta medida no es sólo laboral, sino también de fijación de la población en las zonas rurales y de mantenimiento de la actividad económica, por lo que se acompañará de programas específicos de inversión en equipamientos comunitarios.

g) Reformaremos el actual sistema de pago único de la prestación por desempleo, recuperando la regulación anterior a la reforma aplicada por el Gobierno y la mayoría parlamentaria del PP, de tal forma que los asalariados de cooperativas y sociedades laborales puedan pasar a ser socios de trabajo aportando dicha prestación, así como, eliminaremos el trato discriminatorio que se da a aquellos que quieren autoemplearse como autónomos.

h) Vincularemos las políticas de empleo con las políticas de desarrollo local y fomentaremos nuevas actividades relacionadas con los nuevos yacimientos de empleo y las prestaciones sociales. Se discriminarán positivamente los proyectos de autoempleo, individual o asociativo, que se ubiquen en el medio rural, entendiendo por tal las poblaciones de menos de diez mil habitantes.

Se pondrán en marcha Planes de Empleo específicos para aquellas Comunidades o zonas que, a pesar de los esfuerzos de las administraciones territoriales concernidas, presenten altas tasas de desempleo como consecuencia de una crónica debilidad del tejido económico u otras circunstancias estructurales. Estos planes deberán ser dotados por los Presupuestos Generales del Estado y consultados con los gobiernos autonómicos; tendrán carácter temporal y evaluarán periódicamente su eficacia

i) Favoreceremos la cultura emprendedora, muy particularmente de los jóvenes, con el objeto de propiciar el autoempleo. En concreto, propiciaremos acuerdos con Universidades, para que se difunda el espíritu emprendedor y con empresas para que se puedan llevar a cabo prácticas profesionales.

j) Promoveremos el establecimiento de una red de apoyo a la puesta en marcha de las ideas de emprendedores en proyectos empresariales de economía social y trabajo autónomo, mediante planes integrales de asistencia técnica especializada y ayudas a la inversión. Se pondrá a disposición de estos proyectos suelo público industrial.

k) Favoreceremos el pequeño comercio tradicional, para lo que frenaremos el proceso de liberalización de horarios comerciales.

l) Posibilitaremos la participación institucional de los microempresarios, trabajadores autónomos y economía social. En este

sentido, llevaremos a cabo las reformas necesarias para dar un mayor nivel de participación de estos colectivos en las Cámaras de Comercio. En concreto, en los periodos de elección a los órganos de representación de estas entidades, ampliaremos los centros de votación con la colaboración de los Ayuntamientos.

44. Es posible y necesaria una nueva política económica. Apoyo a la ética social de las empresas. Se favorecerá la existencia de empresas y actividades económicas socialmente responsables, que tengan una conducta ética en lo social, y que posibiliten la participación de los trabajadores en las decisiones de las empresas.

45. Un nuevo mapa de infraestructuras para la España del Siglo XXI. Es hora de trabajar en el dibujo conjunto de un nuevo mapa de infraestructuras para la España plural del siglo XXI. Así también se vertebrará España. Vamos a desarrollar un nuevo modelo basado en redes transversales capaces de cubrir las actuales carencias de conexiones entre el Atlántico y el Mediterráneo, y verticales, entre la Cornisa Cantábrica y el Sur peninsular, para complementar los trazados radiales. En la era global, propugnamos un enfoque global. La red española de infraestructuras del siglo XXI debe comprender tanto la red viaria como los ferrocarriles; tanto los puertos y los aeropuertos como los gasoductos y la red eléctrica o la red telefónica, así como las nuevas redes de telecomunicaciones.

Aprovecharemos los grandes nudos de infraestructuras y transportes para generar puestos de trabajo, como ha hecho el Gobierno socialista de Aragón con la plataforma logística de Zaragoza. Ante la inexistencia de órganos de coordinación territorial que aborden globalmente las infraestructuras de interés nacional o suprarregional, crearemos una Conferencia Sectorial de Infraestructuras. En ese marco se potenciarán asimismo los acuerdos administrativos necesarios para tratar específicamente las infraestructuras afectadas por los límites entre Comunidades Autónomas.

46. Más y mejor empleo. La lucha contra la precariedad. Fomentaremos la contratación estable abaratando la contratación indefinida en relación con la temporal, por lo que reduciremos las cotizaciones sociales de los trabajadores con contratación indefinida. También propiciaremos las reformas en la legislación laboral que tiendan a definir, con mayor claridad, las causas por las que pueden celebrarse los contratos temporales, eliminando el encadenamiento de contratos temporales de los trabajadores con la misma empresa. Combatiremos la precariedad del empleo, no sólo en lo que se refiere a la temporalidad de la contratación, sino también en cuanto a la existencia de un modelo de relaciones laborales, como el actual, que se basa en la existencia de mano de obra no cualificada, barata y desprotegida. Para ello, propondremos un Salario Mínimo Interprofesional que recupere el poder adquisitivo perdido en los últimos años por el descontrol del Gobierno sobre la inflación.

47. Más y mejor empleo. Reforma de los Servicios Públicos de Empleo. Reformaremos el modelo y la gestión de los Servicios Públicos de Empleo, con el objeto de hacer más eficaz su funcionamiento. No nos conformamos con el bajo nivel actual de intermediación de estos Servicios, el 17% de la contratación laboral. Con la coordinación de los tres niveles de Administración, Central, Autónoma y Local, haremos que estas entidades tengan un mayor dinamismo en la función de casar oferta y demanda de empleo. Aumentaremos el número de tutores de empleo, bajando la ratio de desempleados atendidos por cada tutor hasta alcanzar, al menos, la de 200 desempleados por tutor.

48. Más y mejor empleo. Formación profesional permanente. Defendemos el concepto de empleabilidad de los trabajadores, posibilitada por una permanente formación profesional de los trabajadores, tanto para aquellos que estén en desempleo como para los ocupados. Cambiaremos el actual sistema de gestión de la formación profesional ocupacional, estableciendo un nuevo

modelo en el que se recojan criterios generales para todo el Estado, mediante el acuerdo entre Administración Central, Comunidades Autónomas y agentes sociales, pero descentralizando su gestión en las Comunidades Autónomas, para que mediante la participación de los agentes sociales y las Corporaciones Locales se diseñen planes de formación específicos que incidan en los trabajadores de un determinado ámbito geográfico.

49. Más y mejor empleo. Con los desempleados de larga duración, de más de 45 años y con las mujeres. Empleo estable para los jóvenes. Favoreceremos la contratación de los colectivos desempleados con dificultades de inserción laboral. Proponemos para ello bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social, para desempleados mayores de 45 años, desempleados de larga duración y mujeres subrepresentadas en sectores específicos del mundo del trabajo. Manifestamos nuestro desacuerdo con la política de bonificación de cuotas aplicada por el Gobierno del PP, que ha extendido a un variado número de colectivos esta medida, lo que provoca la marginación de los no bonificados. Asimismo, apoyaremos medidas y programas que favorezcan la incorporación al mundo laboral de las mujeres mayores de 40 años.

Para los socialistas, los jóvenes son una prioridad. Podemos crear miles de puestos de trabajo para jóvenes mediante la reconversión de antiguos puestos de la Prestación Social Substitutoria, en trabajo remunerado de calidad. Apostamos decididamente por el sector de las nuevas tecnologías y por verdaderos planes de autoempleo, especialmente en las zonas rurales y dirigidos a los sectores más desfavorecidos de la juventud: jóvenes inmigrantes, mujeres, colectivos con mayores dificultades. Nuestro objetivo es el pleno empleo para los jóvenes. Empezaremos medidas para mejorar la situación que padecen los becarios de investigación. Estableceremos programas de creación de empleo para mujeres de entre 18 y 30 años, especialmente en aquellos ámbitos en los que la mujer tiene una menor presencia laboral. Erradicaremos la temporalidad en la contratación de jóvenes. Fomentaremos la movilidad de los jóvenes trabajadores en la UE dentro de programas específicos de formación, prácticas universitarias y convenios con empresas europeas. Apoyaremos a los jóvenes emprendedores: creación de viveros empresariales, subvenciones a fondo perdido y asesoramiento legal gratuito.

50. Más y mejor empleo. Acciones positivas a favor de las mujeres. El paro y la precariedad tienen nombre de mujer. Es por ello que todas las acciones que se emprendan deben tener como principales beneficiarias a las mujeres. A través de **Leyes de Igualdad** entre hombres y mujeres, convertiremos la igualdad real en un derecho que debe ser garantizado por los poderes públicos, y para conseguirlo pondremos en marcha políticas activas de empleo que contemplen toda una serie de acciones positivas de cara a la incorporación y permanencia de las mujeres en el mercado laboral, con medidas que garanticen la no discriminación - salarial, en el acceso, promocional o de permanencia -, favorezcan la formación, y que ayuden y promuevan la actividad emprendedora de las mujeres.

Desde la propia administración autonómica desarrollaremos **medidas de acción positiva dirigidas a las empresas**, que deben garantizar la presencia y evitar la discriminación, directa o indirecta, de las mujeres, lo que será reforzado a través de la colaboración con la Agencia Para la Igualdad de la Mujer en el Empleo, un organismo estatal que se encargará de vigilar el cumplimiento de la igualdad en este ámbito. La Administración como empresa y en su relación con otras empresas, actuará como modelo y referente en el desarrollo de acciones positivas y actuaciones por la igualdad en el empleo. **Nos comprometemos a que la igualdad de la mujer en el empleo sea uno de los parámetros a tener en cuenta en la concesión de contratos por parte de la Comunidad Autónoma.**

51. Conciliación de la vida laboral y familiar. El Siglo XXI debe hacer realidad que hombres y mujeres compartan la familia, el trabajo y el poder. Los socialistas impulsaremos un Nuevo Contrato Social de mujeres y hombres para compartir el trabajo, den-

tro y fuera de casa, para repartir por igual las responsabilidades familiares, para cooperar en igualdad de condiciones dentro de la vida política y social. La doble jornada es la realidad cotidiana de la mayoría de las mujeres que se han incorporado al mercado laboral. Una realidad no sólo injusta, sino además insostenible. Impulsaremos políticas que permitan a las mujeres acceder sin trabas al trabajo reenumerado, adoptando medidas que permitan que las **responsabilidades familiares** (cuidado de los hijos e hijas, cuidado de mayores, tareas domésticas, etc.) sean compartidas por la pareja. Estableceremos toda una serie de políticas que, atendiendo a la individualización de los derechos como garantía del ejercicio de ciudadanía, afectan directamente a las familias, tales como la ampliación de la red de servicios sociales y el aumento de las Escuelas Infantiles, entre otras.

52. Conciliación de la vida laboral y familiar. Promoción de la utilización del permiso de paternidad/maternidad por parte de los hombres. Dentro de las competencias autonómicas, se promoverán toda una serie de medidas que promuevan la **utilización del permiso de maternidad/paternidad** por parte de los hombres. Se trata de hacer posible la conciliación de la vida profesional, familiar y personal de hombres y mujeres, incidiendo para ello en un necesario reparto de las responsabilidades, sin el cual esa conciliación no será posible. Además se deberán tener en cuenta a las familias monoparentales.

53. Por un desarrollo sostenible. La sostenibilidad: un derecho y una garantía de futuro. En el modelo integral de desarrollo sostenible se interrelacionan tres dimensiones: sostenibilidad poblacional, sostenibilidad socioeconómica y sostenibilidad ambiental. La reducción de la contaminación y de la degradación del entorno, y el uso racional de los recursos naturales, constituyen para los socialistas un imperativo ético, desde la convicción de que todos los ciudadanos del planeta, presentes y futuros, tienen el mismo derecho a la calidad ambiental como condición básica para garantizar su salud y el progreso de la humanidad. Nuestra apuesta por la igualdad y la solidaridad adquiere así una nueva dimensión, acorde con los conocimientos científicos actuales, que alertan sobre las graves consecuencias ambientales y sociales del actual modelo de crecimiento, así como sobre las consecuencias económicas negativas que ya está teniendo el deterioro de los ecosistemas. Para avanzar en España hacia un modelo de desarrollo más sostenible, los socialistas consideramos imprescindible una profunda reorientación de las políticas de la energía, del agua, del suelo y de la ordenación del territorio. Estos serán los ámbitos prioritarios de nuestras propuestas por la sostenibilidad, a nivel nacional, y de nuestro compromiso concreto, en las Administraciones donde gobernamos. **Apoyaremos a los Ayuntamientos que desarrollen sus propias Agendas Locales 21.** En las administraciones donde gobernemos, nuestras propuestas por la sostenibilidad se articularán en estrategias autonómicas y en el apoyo a los Ayuntamientos para que desarrollen sus propias Agendas Locales 21, fortaleciendo la consolidación, en cada territorio, de las correspondientes redes de ciudades.

54. Por un desarrollo sostenible. Apostamos por las energías alternativas. Una nueva estrategia en la producción y gestión de residuos. En un proceso de creciente eficiencia en la producción y en el consumo de energía, en España se debe reducir gradualmente la actual dependencia de los combustibles fósiles y de la energía nuclear, pero manteniendo la minería del carbón como reserva estratégica en el marco de la U.E. e impulsando la utilización de energías renovables. En particular, los socialistas apostamos por el incremento en el uso de la energía solar y de la biomasa, cuyo desarrollo requiere actuaciones mucho más efectivas que las establecidas hasta ahora por el Gobierno central; por ello, las Comunidades Autónomas gobernadas por los socialistas establecerán medidas adicionales para la investigación y el fomento de dichas energías, en el contexto de compromisos concretos de reducción de los gases de efectos invernadero. El reconocimiento del papel desempeñado por algunas Comunidades Autónomas en el abastecimiento energético de España y la consecuente soli-

daridad derivada de sus efectos, el avance en el concepto de generación distribuida que, aproximando producción y consumo, evite costes económicos y medioambientales, la extensión en el territorio y a la población de nuevas formas de suministro energético más fiables y seguras, fundamentalmente en aquellos combustibles que tienen una definición estratégica en el presente y en el futuro como vectores del desarrollo, la coordinación territorial en la toma de decisiones, todo ello en beneficio de los consumidores, son compromisos que adquirimos y realizaremos los socialistas.

Por su parte, la protección del medio ambiente tiene uno de sus puntos débiles, por una parte, en la producción de residuos, bien porque su cantidad sea excesiva bien porque su toxicidad sea inadmisibles y por otra, en la deficiente gestión de dichos residuos. Frente a este problema, los socialistas pondremos en práctica medidas concretas de disminución y, en su caso, eliminación del uso de determinadas sustancias que son el origen de residuos de elevada toxicidad, y elaboraremos planes de gestión de residuos que impliquen políticas y acciones concretas que fomenten la reducción sustancial en la cantidad de residuos producidos, y que den prioridad, en la gestión de residuos, a la reutilización y el reciclaje.

55. Por un desarrollo sostenible. Una mejor gestión del agua. Una mejor distribución del agua. La correcta **gestión del agua** requiere, en primer lugar, cambios en la estructura y en el funcionamiento de las **Confederaciones Hidrográficas** y de las **Sociedades Estatales de Agua**, tal como el PSOE ha planteado en el texto alternativo al Plan Hidrológico Nacional (PHN), que contemplan, entre otras cuestiones, una mayor implicación de las Comunidades Autónomas para mejorar la coordinación de todas las políticas que inciden en el uso y en la calidad del agua. Mientras dicha reforma no se lleve a cabo, los socialistas nos comprometemos a introducir criterios de sostenibilidad en las actuaciones de competencia autonómica (política de regadíos, urbanismo y ordenación del territorio, control y corrección de la contaminación...) para favorecer un consumo más eficiente del agua -tanto en el medio rural como en el medio urbano- y para reducir los riesgos de degradación de los ecosistemas fluviales. La correcta distribución del agua requiere del diálogo y del consenso para asegurar el interés general y armonizar los intereses territoriales. Diálogo y consenso ausentes en el Plan Hidrológico Nacional. Para ello, asumimos el compromiso de impulsar una relación cooperativa entre las Comunidades autónomas y el Gobierno central a fin de asegurar el interés general en la disponibilidad de un recurso que a todos pertenece, así como en la planificación y programación de las grandes obras de infraestructuras hidráulicas y de regadíos, armonizando solidariamente los intereses territoriales.

56. Por un desarrollo sostenible. Contra la despoblación del medio rural. Un territorio más equilibrado: un medio rural más habitable. Los socialistas consideramos urgente corregir la tendencia a la excesiva concentración poblacional en las áreas metropolitanas y en el litoral, y para ello impulsaremos todas aquellas actuaciones que favorezcan el bienestar y la creación de empleo en el medio rural promoviendo, en particular, los empleos ligados a la conservación y mejora de los espacios naturales, a actividades agroganaderas y forestales respetuosas con el medio ambiente y a la puesta de valor del patrimonio histórico cultural y del patrimonio natural. Nos comprometemos, asimismo, a llevar a cabo una gestión integrada y sostenible del litoral, reduciendo la presión sobre el mismo, y aumentando la protección del medio marino. Desde sus competencias de **ordenación del territorio**, cada Comunidad Autónoma perseguirá un **mayor equilibrio espacial** -y en particular respecto al **medio rural**-, en cuanto a la ubicación de viviendas asequibles para uso propio, así como de equipamientos, **evitando la excesiva concentración poblacional y frenando los procesos de abandono** del medio rural. Las políticas para recuperar y fijar población han de estar vinculadas a la tecnificación de las fuentes de riqueza agroalimentarias y a las nuevas funciones del campo, compatibles con las

actividades tradicionales. En la sostenibilidad rural las nuevas tecnologías han de compensar los desequilibrios derivados de la geografía de la localización y superar la dicotomía campo/ciudad; una buena cobertura mediática y tecnológica es imprescindible para propiciar redes de innovación local y reconvertir los espacios dispersos en un "mallado" integrador de recursos, sinergias y oportunidades de progreso.

Gestionaremos eficazmente los programas de agentes de desarrollo local, haciendo que los convenios entre los Servicios Públicos de Empleo y las Corporaciones Locales sirvan para dinamizar la actividad económica y la implantación de empresas. De manera especial trabajaremos por **incorporar a las mujeres que viven en el medio rural al desarrollo**. Pondremos en marcha políticas de empleo en este ámbito, y haremos posible su acceso a los recursos económicos y sociales en condiciones de igualdad.

57. Por un desarrollo sostenible. Más recursos para proteger el medio ambiente. Preservar el medio ambiente, cuidar los recursos naturales, conservar el patrimonio artístico-cultural y mantener los elementos autóctonos y el equilibrio espacial frente a la presión del medio urbano, necesita de la evaluación ambiental estratégica para identificar prioridades y proyectar nuevas iniciativas de gestión sostenible. Para atender mejor la protección del medio ambiente, las Comunidades Autónomas gobernadas por el PSOE fortalecerán:

- los **medios humanos y técnicos** necesarios para **controlar el correcto cumplimiento** de las normas ambientales, y para garantizar la mejora de la **formación**, en todos los niveles educativos y de la **información** de los ciudadanos en materia ambiental, así como la **investigación** y **difusión** de las **tecnologías más limpias**.
- la **coordinación** entre las diferentes consejerías, con el objetivo de que se incorporen **criterios de sostenibilidad** en todas las políticas de la Comunidad Autónoma, mediante la realización de **evaluaciones estratégicas** de los planes y programas.
- los cauces de **participación ciudadana** y de **coordinación** con el resto de las Administraciones.
- La **reorientación ecológica de la fiscalidad**. Las Comunidades Autónomas socialistas seguirán avanzando en la reorientación ecológica de la fiscalidad, al servicio de las prioridades antes descritas y de la necesaria dotación presupuestaria para recuperación ambiental.

58. Más coordinación, transparencia y eficacia en la política de inmigración. Agencia Española de Migraciones. La derecha ha fracasado en cuanto al tratamiento público de la inmigración y los resultados ya están a la vista de todos. La estrategia de corte ejemplarizante cuyo eje se articuló en torno a la reforma de la Ley de Extranjería ha demostrado sus graves limitaciones. Ha sido un tiempo perdido para poner en marcha aquellas políticas activas, como las que propugna el Partido Socialista, que son las que en definitiva aportan resultados eficaces en la lucha contra la inmigración irregular.

En la actualidad, y como balance de la actuación gubernamental, España recibe un flujo de inmigrantes cada vez más intenso, los controles fronterizos viven en una situación de desbordamiento, los dispositivos de acogida son precarios e insuficientes y la aplicación de las políticas de integración es manifiestamente insuficiente. La derecha se empeña en hacer de la inmigración un motivo para la confrontación electoral con el que intentan ocultar el desastre y los erratismos que han presidido su gestión.

El Partido Socialista defiende una estrategia pública en materia de inmigración articulada en torno a la adecuada canalización de los flujos migratorios - incluyendo una actuación ordenada en materia de devolución de inmigrantes en situación de irregularidad - la dotación de los equipamientos necesarios para garantizar las atenciones básicas de acogida y la puesta en marcha de un catálogo de actuaciones en materia de integración social que pueden ser prestadas por las Comunidades Autónomas.

Es imprescindible que el desarrollo de las políticas públicas de calidad, como las que estamos defendiendo, se articule a partir de una nueva estructura político-administrativa que ofrezca mas

coordinación, más transparencia y más eficacia en la política de inmigración. El Partido Socialista propugna la creación de una **Agencia Española de Migraciones** que, superando las caducas estructuras actuales, sirva para gestionar adecuadamente una política de inmigración moderna y eficaz, a la altura de las responsabilidades y de la creciente presión migratoria que experimenta nuestro país, especialmente en Canarias, Ceuta y Melilla. Las Comunidades Autónomas deben hallarse adecuadamente representadas en la Agencia Española de Migraciones para hacer posible la mayor coordinación y participación del conjunto de las administraciones, fundamentalmente en lo que afecta al diseño y la gestión de las políticas de acogida e integración.

59. Inmigración: integración y empleo. Proponemos la **gestión directa por las Comunidades de las competencias, planes y actuaciones en el ámbito de la integración social de la población inmigrante, hoy en manos del IMSERSO.**

Asimismo, siendo competencia del Gobierno central la determinación y gestión del **Contingente anual de Trabajadores Extranjeros, los servicios públicos de empleo de las Comunidades Autónomas deben participar activamente en su establecimiento** para asegurar la adecuación de las ofertas de trabajo a las necesidades reales del mercado laboral. En el mismo ámbito, las Comunidades podrán establecer acuerdos con el Gobierno de la Nación para desarrollar labores complementarias a las de la Administración General del Estado en el proceso de contratación tanto en los países de origen, como en su propio territorio.

La política migratoria, que requiere nuestro país, habrá de desarrollarse a partir del concurso de las diferentes Administraciones Públicas y contando también con las iniciativas que vienen tanto desde las fuerzas políticas, como de las organizaciones sociales y sindicales.

Las Comunidades Autónomas vienen prestando una valiosa contribución en el terreno de la inmigración que por lo general resulta prácticamente ignorada desde el Gobierno central. Reforzar su presencia y asegurar que sus criterios son tenidos en cuenta representa una tarea urgente que habrá de llevarse a cabo tanto a través del diálogo regular, como por medio de su participación en el **Consejo Superior de Política de Inmigración**, foro de confluencia institucional y social actualmente relegado a una posición meramente testimonial y cuyos criterios y valoraciones han de adquirir una adecuada relevancia en la configuración de la política migratoria.

Las Comunidades Autónomas apoyarán a los municipios y comarcas con mayor aumento demográfico, especialmente el derivado de la llegada de inmigrantes, para que exista una oferta de viviendas acorde con su población. Con el propósito de evitar la creación de guetos o núcleos de infraviviendas las correspondientes Consejerías articularán programas con apoyo público de rehabilitación, nueva construcción o alquiler, de manera que se garantice el acceso de todos sus habitantes a una vivienda digna y adecuada.

60. Ciudadanos españoles en el exterior. España en muy poco tiempo ha pasado de ser un país promotor de emigrantes a convertirse en uno de los destinos preferidos por los inmigrantes, lo que en modo alguno puede llevarnos a desconocer que más de un millón de ciudadanos españoles y muchos de sus descendientes siguen viviendo en el extranjero.

Los socialistas hacemos del emigrante un ciudadano en distintas circunstancias pero con los mismos derechos de los ciudadanos que viven en nuestro país y estamos persuadidos que merece una decidida acción pública para la plena realización de su ciudadanía. Las Comunidades Autónomas vienen ya articulando actuaciones muy valiosas de cara a los emigrantes, llenando así las importantes carencias de la política del Gobierno de la Nación, que es a quien corresponde la primera responsabilidad en este ámbito.

Ha llegado el momento de llevar a cabo un salto adelante en la política de emigración de España, de modo que el bienestar de nuestra sociedad no excluya a quienes, un día, se vieron obligados a abrirse camino en otros lugares. Los gobiernos autonómicos socialistas, de un lado, pondrán en marcha programas diri-

dos a facilitar el retorno y la integración laboral de aquellos emigrantes y sus descendientes que deseen regresar y, de otro lado, llevarán a cabo actuaciones fundamentalmente en materia socio-sanitaria para contribuir a la cobertura y atención pública de los españoles que atraviesan por dificultades en otros países.

**SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD:
LOS SERVICIOS SON DERECHOS**

Bajo los Gobiernos del PP, se ha producido un incesante incremento del descontento y la insatisfacción de los ciudadanos y ciudadanas con las Administraciones Públicas y con los servicios que les prestan. De forma sistemática, la derecha ha atacado e intentado deslegitimar lo público con el objetivo de debilitar el papel de la Administración como instrumento eficaz al servicio del interés general, fortaleciendo intereses económicos privados desde oligopolios políticamente alentados o consentidos. Las políticas conservadoras regresivas están anulando los avances que los socialistas impulsamos en los servicios sociales públicos y ponen en grave riesgo la consistencia y viabilidad del sistema de bienestar, mediante el traspaso gradual de las responsabilidades institucionales a la esfera de los intereses particulares, la "mercantilización" de los derechos, reduciendo las inversiones y el gasto necesario, fomentando dudas sobre la red de servicios públicos por la inhibición de los gobernantes ante los problemas que padecen los ciudadanos/as. El gradual vaciamiento de lo público, nos está poniendo en situaciones de auténtica indefensión colectiva frente a contingencias imprevistas que sólo la acción de un Estado ágil, fuerte y responsable ante sus ciudadanos está en condiciones de afrontar.

Frente a ello, los socialistas, que creemos en lo público, consideramos que el progreso de los derechos sociales es la dimensión fundamental de la ciudadanía plural en las democracias avanzadas. El proyecto socialista se basa en la defensa cerrada de los derechos y libertades, porque el desarrollo de las políticas sociales es un elemento crucial de la convivencia y constituyen un factor de impulso sostenido para el propio sistema económico, generador de renta y riqueza. Por lo tanto, ofrecemos una apuesta diferente, una forma distinta de entender los servicios públicos de las Administraciones Autonómicas, desde nuevos compromisos y la renovada confianza en la capacidad redistributiva del Estado, los poderes públicos y la Administración. Recuperaremos el concepto capital de las Administraciones Públicas en la satisfacción de las demandas de la ciudadanía desde una perspectiva socialista, porque la calidad de los servicios públicos está directamente relacionada con la calidad democrática que queremos para nuestra sociedad.

Para los socialistas la educación es, junto a la sanidad, el servicio público más importante. El progreso económico de España y del conjunto de las Comunidades Autónomas, la reducción progresiva de las desigualdades sociales y la construcción de una nueva ciudadanía más solidaria, más culta y más tolerante se consiguen, en gran medida, a través de la educación. Los socialistas hemos hecho y hacemos en la actualidad una apuesta decidida a favor de extender la educación a toda la ciudadanía de modo que se consigan mayores cotas de calidad y equidad en nuestro sistema educativo.

Los proyectos del pasado y los que estamos proponiendo en la actualidad no pueden hacer olvidar que hay que seguir avanzando y profundizando en el cambio educativo para hacer frente a los nuevos retos que la sociedad moderna nos plantea. La globalización de la economía, los cambios en el mercado laboral, la mayor exigencia de formación para encontrar empleos de calidad, la enriquecedora presencia de nuevos grupos sociales y culturales, el impacto de los medios tecnológicos en la vida cotidiana de los ciudadanos, en general, y de los más jóvenes, en particular, y la necesidad de que todos los ciudadanos continúen aprendiendo a lo largo de su vida, obliga a realizar nuevas propuestas educativas. Estas nuevas propuestas se diferencian claramente de las opciones, prácticas y programas del PP y de las derechas nacionalistas. Son propuestas de cambio que, al mismo tiempo mantienen, con políticas actualizadas, nuestros principios socialistas y nuestra apuesta prioritaria para construir un sis-

tema educativo público de calidad, de todos y para todos.

El Partido Popular, a veces con el apoyo expreso o tácito de determinados grupos nacionalistas, ha planteado en la actual legislatura una batería de Leyes orgánicas - LOU, Ley de FP y Ley de Calidad - que, en su conjunto, configuran una verdadera contrarreforma educativa que pretende alterar gravemente los avances conseguidos, los difíciles equilibrios alcanzados a partir de la aplicación y desarrollo de las Leyes socialistas y el propio clima de paz y de diálogo educativo que en estos años se ha ido consiguiendo, especialmente en las Comunidades Autónomas gobernadas por el PSOE. La movilización social producida contra estas propuestas conservadoras es un acicate para trabajar, desde los gobiernos autonómicos, por una alternativa progresista. Las manifestaciones, huelgas, quejas de directores de centros y de padres y estudiantes nos han ayudado a elaborar propuestas e iniciativas que responden a las necesidades sociales y profesionales propias del actual contexto educativo y social.

Desde esta perspectiva, nuestros programas cuentan con la opinión y el debate previo con un gran número de organizaciones progresistas que vertebran las realidades educativas de cada Comunidad Autónoma. El formato de programas abiertos, sujetos, en su concreción final, a las opiniones de colectivos, ciudadanos y profesionales es una apuesta que estamos explotando y rentabilizando. Tenemos principios, ideas, prácticas de gobierno y capacidad de innovación y adaptación a las nuevas realidades educativas, culturales y sociales, pero ninguno de estos factores son tan importantes como la opinión, el sentimiento, las propuestas que emanan de la propia sociedad y de sus protagonistas. Por ello, lo más importante de nuestro programa autonómico es que goza de la confianza y de la aceptación de sindicatos, asociaciones de padres y de alumnos, de movimientos ciudadanos y profesionales.

Frente a propuestas y políticas segregadoras, elitistas y privatizadoras, frente a gobiernos autonómicos del PP, que están favoreciendo por acción u omisión el deterioro de la red de centros docentes públicos, frente a normas que permiten la existencia de guetos en centros públicos mientras muchos centros privados concertados seleccionan a su alumnado, frente a la escasez de recursos, de atención y de apoyo a la escuela pública, frente a concepciones autoritarias de los centros educativos, frente al desprecio a la autonomía universitaria y a la investigación, los socialistas presentamos propuestas solidarias, equitativas y modernas que permitirán una educación más actual, más innovadora, más solidaria y al servicio de la igualdad de oportunidades para todos y para todas, al tiempo que ofrecerán respuestas a las necesidades de los alumnos, de sus familias y de los profesionales de la educación.

La sanidad es para los socialistas un ámbito crucial que constituye, en tanto que pilar básico del Estado de Bienestar, una de las prioridades de nuestro proyecto político. De hecho, a partir del reconocimiento constitucional de la salud como un derecho para todos los ciudadanos, la puesta en pie de un sistema público de salud con características de universalidad, equidad y descentralización ha sido posible tras la promulgación de la vigente Ley General de Sanidad de 1986 bajo la gestión de un Gobierno socialista.

Desde el 1 de enero de 2002, todas las Comunidades Autónomas tienen transferido el ejercicio real de las competencias sanitarias contempladas en sus respectivos Estatutos de Autonomía, lo que configura un nuevo escenario para la sanidad pública española en el cual los socialistas vamos a reivindicar mayor responsabilidad de las Comunidades Autónomas en la toma de decisiones dotando de competencias específicas al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y fomentando la coordinación y la cooperación entre las Comunidades Autónomas y la Administración del Estado, a fin de garantizar la efectividad de los derechos de los ciudadanos en cualquier parte del territorio nacional.

Los socialistas trabajamos por conseguir el aseguramiento y potenciación de la naturaleza pública de los servicios de salud y por reforzar el valor de lo público frente a los servicios privados en la provisión de servicios, obviando las veleidades privatizadoras del Partido Popular.

Con el objetivo de conseguir que los ciudadanos gocen de unos servicios públicos de calidad, especialmente en los campos de la sanidad y la educación, los socialistas adquirimos los siguientes veinte compromisos:

61. Servicios públicos para una ciudadanía plena. Un Gobierno volcado al servicio de la gente. Los servicios públicos son garantía del efectivo ejercicio de los derechos sociales, y son el único instrumento para conseguir la igualdad real entre los ciudadanos. Los socialistas garantiremos el acceso de todos los ciudadanos a los servicios públicos, mejoraremos los servicios existentes con nuevos recursos y ampliaremos la oferta y las prestaciones conforme las nuevas necesidades sociales.

62. Un Gobierno que abre sus puertas a la ciudadanía. Un Gobierno que pregunta. Un Gobierno que escucha. Crearemos un nuevo sistema de comunicación bilateral y permanente entre Administración y ciudadanía que permita que los ciudadanos expongan sus necesidades y sean escuchados y respondidos por sus Gobiernos. Este sistema ha de permitir la participación organizada de los ciudadanos en el diseño de las políticas y servicios públicos, especialmente en aquellas áreas que más les preocupan, como medio ambiente y urbanismo, a través de la creación y potenciación de los Consejos Sectoriales.

63. Un Gobierno comprometido con la modernización. Los socialistas impulsaremos Gobiernos que hagan posible un nuevo estilo de servicio al público: un estilo moderno, que prime la atención directa e inmediata al ciudadano, que acabe con "las colas, la ventanilla y el papeleo, y el vuelva usted mañana", que solucione sus problemas. Para conseguir este objetivo, reduciremos y simplificaremos los procedimientos administrativos, de manera que sean accesibles desde casa (internet, atención telefónica, correo, etc). Garantizaremos la adecuada formación de los funcionarios en las nuevas técnicas de servicio ante el cliente. Crearemos oficinas de Comunicación y la figura del "asesor del ciudadano". Publicaremos las Cartas de servicios y crearemos mecanismos de control para conseguir que puedan ser respetadas efectivamente.

64. Un Gobierno eficaz y eficiente. Un Gobierno austero. Un Gobierno que cueste menos y haga más. Garantizaremos la eficacia y la eficiencia de la Administración Pública. Para ello, acometeremos su modernización, tanto en los medios y los recursos materiales con los que cuenta, como en los procedimientos y las técnicas de trabajo. Invertiremos en la formación específica de los funcionarios. Incorporaremos las nuevas tecnologías en materias de procedimientos administrativos e información al público. La Administración será accesible y llegará a los domicilios de los ciudadanos.

65. Un Gobierno que apuesta por empleados públicos emprendedores y con iniciativa. Extremaremos la exigencia en la capacidad de la Administración, apostando por una nueva función pública, dignificando, incentivando y moralizando a los funcionarios y demás empleados que trabajan para la Administración. Ellos son los que hacen reales y visibles para el ciudadano las políticas públicas. Necesitamos de su connivencia y colaboración para conseguir el Gobierno que queremos, motivándoles e incrementando su rendimiento y productividad. Con este objetivo, modernizaremos el sistema de acceso a la función pública. Reformaremos y abriremos el sistema de promoción profesional, garantizando la adecuada formación de los funcionarios en las labores que desempeñen. Revisaremos su sistema retributivo, para incentivar el rendimiento y para garantizar la responsabilidad y el cumplimiento del propio trabajo. Y endureceremos el régimen de incompatibilidades para miembros del Gobierno y altos cargos, responsabilizándoles del cumplimiento de sus funciones y cometidos.

66. Un Gobierno que da la cara y asume sus responsabilidades. Transparencia en el gasto público. Proponemos gobiernos responsables, que dan la cara, que responden de sus compromisos.

Gobiernos que saben cómo funcionan sus administraciones, por que llevan a cabo una evaluación permanente de calidad. Estableceremos una evaluación constante de la gestión de los servicios y de la actuación profesional de los funcionarios, a través de auditorías externas, de encuestas de satisfacción de los usuarios y otros métodos de evaluación homologados. **Garantizaremos la total transparencia en la gestión del gasto público, dando cuenta periódicamente al ciudadano de la ejecución presupuestaria por servicios. El ciudadano tendrá acceso ininterrumpido a esta información a través de Internet.**

67. Un Gobierno que defiende a los consumidores. Reforzaremos los sistemas de defensa del consumidor. Los socialistas aspiramos a que la defensa de los consumidores sea uno de los elementos que distingan a la sociedad española como una sociedad moderna y avanzada. Para ello garantiremos los mayores niveles de salud y seguridad y mejoraremos los mecanismos de formación, información y control. Apostamos decididamente por el fortalecimiento de la Oficinas Municipales de Información al Consumidor y del Sistema Arbitral de Consumo, servicios públicos y gratuitos, como mecanismos de información, formación y orientación de los consumidores y de resolución extrajudicial de conflictos, de probada eficacia para dar respuesta a los problemas individuales de los consumidores.

68. Más recursos para el servicio público de educación. Dotaremos de financiación suficiente a las Comunidades Autónomas para alcanzar la media europea de gasto público en educación, universidad e investigación.

69. Educación. Mejorar la calidad de la enseñanza para adaptarla a las nuevas demandas de la sociedad de la información. Educar en la igualdad Adelantaremos, en su caso, el inicio del aprendizaje de un idioma extranjero al segundo ciclo de Infantil. Nos comprometemos, junto al Gobierno de la nación, a promocionar centros públicos bilingües. Dotaremos de ordenadores a los centros. Estableceremos planes específicos de formación del profesorado para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en su tarea docente. Facilitaremos la conexión a Internet de todos los centros públicos y la elaboración de software específico educativo, siguiendo el ejemplo innovador del Gobierno socialista de Extremadura. Ampliaremos la autonomía de los centros. Reforzaremos y daremos mayor formación a los cargos directivos de los mismos. Estableceremos planes de evaluación periódicos en todos los centros públicos y concertados, dando cuenta a la comunidad educativa de los resultados de la misma.

Por otra parte, alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres, la educación es, posiblemente, el campo de intervención decisivo. La igualdad entre los sexos debe ser incorporada como uno de los objetivos principales del sistema educativo, formando parte de los valores y conocimientos que se transmiten a las niñas y a los niños desde los primeros años de la enseñanza, apostando así por un sistema realmente coeducativo. También promoveremos la coeducación en las actividades extraescolares y de tiempo libre. Trabajaremos, de forma específica, en prevenir la violencia de género.

70. Educación. Plan de apoyo educativo a las familias. La gratuidad de los libros de texto. Este plan supondrá: a) Incremento de la oferta pública de plazas del primer ciclo de infantil; b) Gratuidad progresiva de los libros de texto para las familias con menores niveles de renta; c) Instalación de comedores escolares en centros de primaria y progresivamente de secundaria; d) Establecimiento de ayudas, para el alumnado de secundaria y sus familias, para la compra de ordenadores y/o conexión a Internet; y e) Apertura a toda la comunidad educativa de los centros escolares para programas de enseñanza dirigidos a los ciudadanos del barrio con el objetivo de rentabilizar los recursos de dichos centros.

71. Educación. Planes de choque para la prevención del fracaso escolar o para la mejora del rendimiento escolar de todos los

alumnos. Con la puesta en marcha de estos planes, reduciremos en 10 puntos las tasas de fracaso escolar. Las medidas que se incluirán en estos planes son las siguientes:

- Oferta adicional de un número de horas semanales, en Primaria y Secundaria, para recuperar o profundizar enseñanzas, fundamentalmente en aquellos centros que escorralizan alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Planes de fomento de la lectura: bibliotecas, bibliotecarios, horas de lectura diaria en centros u otros.
- Mejora, en su caso, de la normativa autonómica de admisión de alumnos para conseguir un equilibrio en la escolarización de alumnos con necesidades educativas especiales entre centros públicos y concertados.
- Establecimiento, en su caso, de zonas o centros de actuación educativa preferente con más recursos, menores ratios alumnos/aula, trabajadores sociales u otros apoyos específicos.
- Planes para el incremento de becas de transporte y/o comedor escolar.
- Programas de centros abiertos - con acuerdos con municipios - : más horas, antes y/o después del periodo lectivo para actividades extraescolares, deportivas, artísticas, etc.
- Programas de cooperación entre familia y escuela para participar en el seguimiento del alumnado.
- Programas o Planes específicos, en su caso, para atender adecuadamente a los inmigrantes que, junto a las medidas contenidas en este apartado, incluyan otras específicas: equipos y aulas de acogida, programas de lengua, convenios con países de origen, con cooperación y coordinación municipales.

72. Educación. Una formación profesional que favorezca el empleo juvenil. Los socialistas queremos impulsar un **Sistema Nacional de Formación Profesional**, en el que participarán activamente las Comunidades Autónomas y los Agentes Sociales, que se estructurará mediante redes locales de centro y garantizará una formación pública de calidad para todos y a lo largo de toda la vida profesional. Estableceremos Planes Regionales de Formación Profesional, en colaboración con empresarios y agentes sociales. Elaboraremos Mapas Regionales de la F.P., con implantación de ciclos formativos y con proyección hasta el final de la legislatura. Estableceremos centros integrados de Formación Profesional que impartan los tres subsistemas de la misma. Pondremos en marcha planes de apoyo a empresas colaboradoras con la Formación Continua de los Trabajadores. Estableceremos centros de innovación y desarrollo de la FP en colaboración con grupos de empresas, sindicatos o asociaciones profesionales.

73. Educación. Un nuevo compromiso con el profesorado. Impulsaremos medidas que mejoren el peso horario de la tutoría del profesorado de Secundaria. Implantaremos planes de jubilación anticipada a los 60 años. Reduciremos progresivamente el horario lectivo para los profesores mayores de 55 años. Daremos licencias por estudios. Elaboraremos planes de formación en centros. Realizaremos campañas institucionales que refuercen la imagen y el reconocimiento social del profesorado. Estableceremos mecanismos mediante los cuales, a través de convenios con las universidades, el profesorado de primaria y secundaria pueda acceder a un nuevo sistema de formación y reciclaje, mediante su incorporación por períodos temporales determinados a los departamentos y centros universitarios oportunos, y, en su caso, tenga la posibilidad de promoción por acceso a plazas en las propias universidades.

74. Educación. Atención especial a la escuela rural. Todas las comarcas dispondrán de equipos pedagógicos pluridisciplinares gestionados en colaboración con las administraciones locales, para la atención temprana del alumnado de educación infantil. Potenciaremos la utilización colectiva de los espacios educativos del mundo rural. Elaboraremos currícula específicos, en su caso, para atender mejor la realidad rural. Todas las comarcas dispondrán de una oferta educativa pública completa, al servicio de las necesidades de la zona. Promoveremos las redes del CRIE,s en aquellas zonas que lo requieran. Garantizaremos el servicio de

transporte escolar en todos los casos, aumentando su seguridad, eficacia y calidad

75. Educación. Financiación suficiente y gestión eficiente de la educación universitaria. Promoveremos leyes o planes de financiación de las Universidades en el horizonte de medias españolas y/o europeas en gasto medio por alumno o % de gasto respecto al PIB de la Comunidad Autónoma. Estableceremos criterios objetivos para la implantación y financiación de nuevas universidades/titulaciones. Estableceremos contratos-programa con las Universidades como fórmula procedimental más adecuada. Crearemos, en su caso, Agencias de Evaluación de las Universidades. Incrementaremos las relaciones universidad-empresa con programas o proyectos ad-hoc.

76. Educación. La igualdad de oportunidades en la Universidad. Implantaremos planes específicos de becas, ayudas al estudio y préstamos adecuados, que mejoren las convocatorias estatales, con dotación económica. Reformaremos los sistemas de becas de personal investigador en formación para dotar a los becarios de beneficios sociales y laborales. Mejoraremos los procesos de acceso a la Universidad de personas adultas que necesitan actualizar sus conocimientos o estudiar aquello que no pudieron en su momento y promocionaremos programas específicos de estudios amplios y no reglados para personas mayores, siguiendo el modelo de "Universidad de los Mayores" puesto en marcha por algunos gobiernos socialistas.

77. Sanidad. Impulso de la calidad de los servicios sanitarios públicos. Los socialistas defendemos que los servicios sanitarios públicos han de ofrecer la mayor calidad técnica en sus prestaciones y han de tener como elemento esencial de su actuación el dar respuesta a las necesidades percibidas y sentidas por los ciudadanos. La elaboración de **Planes y estrategias de mejora de la Calidad**, en beneficio del ciudadano, ha de enmarcar la labor de un Gobierno socialista en el desarrollo de su gestión de la sanidad. La sanidad pública para los socialistas es un servicio de carácter esencial y su potenciación, su mejora y la apuesta por una gestión pública, transparente y eficaz orientada a la disminución progresiva de las desigualdades, es un objetivo y una señal de identidad de nuestro proyecto político.

Así, se contemplan las siguientes líneas de actuación:

- **Ampliación y mejora de los derechos de los ciudadanos en relación con los servicios sanitarios:**
 - Derecho a la segunda opinión facultativa.
 - Derecho a un sistema de garantías de tiempos máximos de espera en intervenciones quirúrgicas, pruebas diagnósticas y consultas a especialista.
 - Derecho a la transparencia en la información sobre listas de espera.
 - Derecho a la implantación progresiva de habitaciones de uso individual en los hospitales para garantizar la privacidad.
 - Derecho a la implantación del testamento vital.
 - Fomento e impulso de los comités de bioética que velen por los derechos de los pacientes en la investigación sanitaria.
 - Derecho a la salud buco-dental para todos los niños entre 6 y 15 años, para personas con discapacidades psíquicas o físicas que incidan en la extensión, gravedad o dificultad para su patología oral o su tratamiento y para casos de maloclusión severa en pacientes intervenidos de fisura palatina, labio leporino y malformaciones. Revisiones de salud dental anuales gratuitas y creación de la figura del **dentista de cabecera**.
- **Ampliación y mejora de los servicios sanitarios:** Se completarán las redes hospitalarias y de atención primaria con los centros y el equipamiento necesarios para disponer de la oferta de servicios que se necesita para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Se establecerán medidas que permitan la mejor utilización de los servicios sanitarios ampliando los horarios de uso de las instalaciones para facilitar la accesibilidad de los ciudadanos a los servicios. Se elaborará un **programa de mejora de la calidad y eficacia del transporte sanitario** que resuelva los problemas que sufren los pacientes en la recepción de este servicio esencial, aumentando la seguridad y la eficacia en el transporte,

la intimidad en los traslados y la calidad en el servicio. Se incorporarán al servicio público de la sanidad las nuevas tecnologías de la comunicación como instrumento básico que reduzca los desplazamientos de médico o pacientes, desplazando sólo la información y la formación.

- **Desarrollo de una política de fomento de la calidad en el uso de medicamentos:** Los socialistas garantizamos la no incorporación de nuevos copagos o tasas para el consumo de medicamentos y desarrollaremos programas que fomenten la calidad en el uso de los medicamentos, así como la moderación del gasto farmacéutico con medidas de fomento de las prescripciones por principio activo, el fomento del uso de medicamentos genéricos, la mejora en la formación sobre medicamentos a facultativos o educación sanitaria a la población, entre otras.

78. Sanidad. Acciones sobre grupos poblacionales de ciudadanos con problemas específicos de salud. Los socialistas creemos que determinados grupos poblacionales han de recibir una oferta específica de acciones de salud y de servicios sanitarios que responda a las actuales necesidades.

Así, proponemos las siguientes medidas:

- **Desarrollo de programas de salud para los mayores:** Se establecerán e impulsarán programas de salud para los mayores que impulsen las revisiones periódicas de la salud de los mayores de 75 años en materia sensorial, oftalmológica, otológica o podológica, entre otras.
- **Desarrollo de programas de salud para los jóvenes:** Los jóvenes tendrán, en las políticas sanitarias socialistas, programas de salud que favorezcan la accesibilidad a los servicios, fomenten los estilos de vida sanos frente a los problemas de alcohol y drogas, promuevan una adecuada información sobre la sexualidad que favorezca la prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos no deseados y hagan accesible la píldora del día siguiente en los servicios públicos de salud. Así mismo, programas de prevención de accidentes y programas de prevención de trastornos alimentarios como Anorexia y Bulimia.
- **Desarrollo de acciones y programas de salud para la mujer:** Se establecerán acciones favorecedoras de la libre elección de ginecólogo para incrementar el derecho a la intimidad y se impulsarán los programas de detección precoz de cáncer ginecológico para todas las mujeres en edad o situación de riesgo.
- **Desarrollo de acciones y programas de salud sobre población inmigrante:** El objetivo es garantizar el derecho a la atención sanitaria facilitando la accesibilidad cultural, lingüística y horaria de los servicios, así como la comprensión de la oferta. Asimismo, mediante el desarrollo de medidas específicas de fomento y protección de la salud de este colectivo.
- **Actuaciones frente a las patologías crónicas:** Muchas enfermedades generan gran dependencia por lo que existen hoy enormes necesidades de apoyar a las familias, que suelen ser quienes soportan sus consecuencias. Enfermedades neurodegenerativas, accidentes, cáncer y otras situaciones, requieren actuaciones capaces de responder a las situaciones desde una concepción amplia que contemple el **espacio sociosanitario**. Ello hace necesario el impulso de acciones de atención domiciliaria y el desarrollo de Planes integrales frente al mal de Alzheimer, el cáncer, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y otras prevalentes.
- **Elaboración de un Plan integral para el impulso de la Salud Mental:** Habrá que centrar acciones en grupos de riesgo, realizar programas de atención a los problemas de género, programas a población infantil y también otros dirigidos a población juvenil. En relación con la discapacidad mental, ofrecer las respuestas de apoyo a las familias, potenciar los dispositivos comunitarios incluyendo los de empleo protegido. Se establecerá la carta de derechos y deberes en la atención a la salud mental y se incorporarán nuevas profesiones a los equipos que deberán recibir un apoyo formativo permanente.

79. Sanidad. Potenciación de la Salud Pública. Los socialistas tenemos una concepción de la sanidad en la que puede resaltarse que, los servicios sanitarios han de ofrecer acciones y prestaciones sanitarias y asistenciales cuyo fundamento sea el de polí-

ticas de salud, con un fuerte componente conceptual de salud pública. En este sentido, proponemos el desarrollo de estrategias de salud basadas en el **impulso de la seguridad** tanto en materia alimentaria, como de mejora de los sistemas de alerta sanitaria o en la acreditación y homologación de clínicas privadas. Asimismo, desarrollaremos políticas intersectoriales que actúen **contra las diferencias y desigualdades** en salud, la mortalidad y morbilidad **por accidentes laborales, la prevención de la violencia de género o la exclusión social, alternativas al botellón y programas para personas dependientes y sus cuidadoras.**

80. Sanidad. Potenciación del papel de los profesionales sanitarios y mejora de sus condiciones de trabajo. Los profesionales sanitarios son una parte esencial de la calidad del servicio sanitario y sobre sus actuaciones profesionales los socialistas desarrollaremos diversas medidas encaminadas a la mejora de sus condiciones de trabajo y a la potenciación de su papel en los servicios:

- **Mayor participación profesional:** Potenciación de la participación profesional en la planificación y gestión de los servicios sanitarios.
- **Impulso de la gestión clínica, la medicina basada en la evidencia y la gestión de cuidados de enfermería.**
- **Desarrollo de políticas de motivación y desarrollo profesional.** Establecimiento de una carrera profesional. Mejora del sistema retributivo. Acciones que mejoren el clima laboral.
- **Fomento de la dedicación exclusiva al sistema público de salud**
- **Desarrollo de políticas de formación**
- **Desarrollo de políticas de investigación:** Establecimiento de acciones de apoyo de la investigación sanitaria sobre patologías prevalentes, que fomenten la coordinación entre niveles asistenciales. Apoyo a la investigación biomédica de vanguardia que garantice el progreso científico en beneficio de todos **impulsando la investigación de las células madre** hoy bloqueada por razones exclusivamente ideológicas por el Partido Popular.

CALIDAD DEMOCRÁTICA Y DESARROLLO AUTONÓMICO: UN ESTADO JUSTO PARA UNA ESPAÑA PLURAL E INTEGRADORA

En estos últimos años, la democracia española ha sufrido un gravísimo deterioro propiciado por la política autoritaria de los gobiernos del PP y por su acaparamiento de esferas de poder, especialmente la mediática, a lo que se ha unido una continua obstaculización del desarrollo autonómico previsto en la Constitución de 1978.

El PP sigue sin creer que la modernización de España pasa por la compartición de las responsabilidades; que la extensión de las competencias exige el respeto a su aplicación; que los autogobiernos deben existir, sí, pero no para hacer de altavoces de la Moncloa, sino para actuar, defender y apoyar las iniciativas sociales, políticas, económicas, empresariales, culturales y creativas que en cada territorio se plantean para el bien de sus ciudadanos. El Gobierno dificulta deliberadamente la cooperación y colaboración, bloquea el desarrollo autonómico, impide que se generen los debates necesarios, se oculta de la opinión pública y convierte la política autonómica en una continua oposición y hostigamiento sectario a los presidentes autonómicos socialistas, reduciendo a los presidentes autonómicos del PP al papel de meros comparsas de la autosuficiencia de Aznar. Incluso desde el Senado, que debería ser la Cámara de representación y foro de participación de las Comunidades Autónomas en la elaboración del interés común, el PP ha practicado un freno intolerable a las legítimas aspiraciones de cooperación y de colaboración entre Comunidades, y a las aspiraciones de sus ciudadanos, que esperan de las administraciones públicas respuestas eficaces a las que tienen derecho.

Los socialistas hemos construido, y seguimos construyendo, nuestro proyecto autonómico desde un esfuerzo de análisis y comprensión de la realidad y contando con la vitalidad de la ciudadanía de todas y cada una de las Comunidades Autónomas, que espera de su autogobierno las soluciones a los desafíos que les plantea la vida cotidiana y aspira a disfrutar de un futuro

mejor, con mayor bienestar y mayor calidad de vida. Queremos seguir siendo el referente en una visión moderna y progresista de España, que defiende el fortalecimiento del Estado Autonómico, para conseguir una España plural y descentralizada, compuesta de Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y poderes locales próximos al ciudadano.

Esta proximidad es fundamental. Uno de los objetivos prioritarios del PSOE es conseguir que en España exista una ciudadanía plena, activa y participativa, para lo cual es necesario impulsar la calidad de nuestra democracia, elevar la cultura cívica de la ciudadanía, insistir en el papel protagonista de los parlamentos o asambleas regionales en nuestro sistema político y fomentar la participación de todos en los asuntos públicos, desde la credibilidad y la responsabilidad de quienes son elegidos para representarnos. En esta trascendental tarea, los socialistas queremos otorgar el protagonismo que les corresponde a las instituciones y gobiernos autonómicos para conseguir una España plural y descentralizada, compuesta de Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y Poderes locales próximos al ciudadano que garanticen un espacio común de libertades compartidas. Así lo previó la Constitución de 1978 y así debe llegar a realizarse en su funcionamiento práctico y cotidiano.

En este modelo de Estado descentralizado, que dibuja la Constitución Española, la cultura ha desempeñado, y ha de desempeñar, un papel fundamental. Durante los seis años en los que el Partido Popular ha permanecido en el gobierno de España, sólo las decididas políticas de las CC.AA. gobernadas por los socialistas han permitido mantener una intensa actividad cultural. Frente a la inoperancia, dejación de responsabilidades o abandono de la iniciativa en manos privadas, que han caracterizado las políticas del ejecutivo de Aznar, los socialistas seguimos defendiendo el derecho de todos los ciudadanos al acceso a los bienes de la cultura y la necesaria implicación de los Poderes Públicos en la garantía de ese derecho. Una labor en la que han de tener una actuación fundamental los medios de comunicación de titularidad pública.

Asimismo, propugnamos un nuevo concepto de cultura como servicio público, que se extienda a los ámbitos científicos y técnicos y a la investigación cultural. En este sentido, es preciso explorar nuevas vías de apoyo a las iniciativas culturales, alternativas o complementarias a la cultura de la subvención, a partir de la experiencia sobre los riesgos que comporta el establecimiento de vínculos clientelares, y sobre la fragilidad de las propuestas excesivamente dependientes del apoyo público. Todo ello sobre la base del principio de subsidiariedad, tanto en las relaciones entre las Administraciones públicas, como con el sector privado empresarial o asociativo.

Convencidos de la importancia de la Cultura como generadora de cohesión y de una identidad democrática basada en valores consensuados, los socialistas asumimos los retos de la sociedad intercultural y defendemos que la diversidad es un factor de enriquecimiento. Los socialistas propugnamos una cultura democrática y participativa, en la que el ciudadano sea protagonista del hecho cultural y no un mero consumidor pasivo. Los ciudadanos no son como pretende el Partido Popular meros televidentes, son hombres y mujeres libres, actores de cultura cuya materia prima, la creatividad, se defiende velando por los derechos de propiedad intelectual del creador, y se fomenta democratizando el acceso de todos a las nuevas tecnologías y a los instrumentos más avanzados de la sociedad de la información.

Ese es el compromiso de los socialistas para la sociedad del conocimiento de nuestro Siglo XXI.

Por tanto, con el objetivo de profundizar en nuestro Estado Autonómico y en la calidad de nuestra democracia, planteamos los siguientes veinte compromisos:

81. El Estado Autonómico: los socialistas entendemos sincera y profundamente España como una Nación plural e integradora orgullosa de su diversidad y su pluralismo lingüístico y cultural. Superando el sectarismo del PP, desarrollaremos a fondo el principio constitucional de lealtad, el compromiso recíproco, y la cooperación y colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas, entre sus respectivos gobiernos y entre las propias Co-

munidades. Asimismo, procederemos a la mejora de la distribución de las competencias y los recursos entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales.

82. El perfeccionamiento del Estado Autonómico a través de la reforma del Senado. En la perspectiva de un desarrollo federal del Estado de las Autonomías, impulsaremos **la reforma del Senado**, que deberá convertirse en cámara de representación, participación e integración de las Comunidades Autónomas en el Estado Autonómico. La participación de las Comunidades Autónomas en las decisiones comunes fortalece al Estado porque evita el conflicto y traslada lo mejor de cada parte al conjunto: se ha de superar la situación actual, en la que el Estado puede legislar en materias que afectan directamente a las Comunidades Autónomas sin haber cruzado una palabra con ellas y además obligándolas a financiar esas políticas nacionales con sus propios presupuestos, mediante el cómodo expediente del "yo legislo, tú pagas". Este Senado reformado serviría, además, de foro de cooperación entre las Comunidades Autónomas. Asimismo, estableceremos en su seno una **Conferencia de Presidentes**, lugar de diálogo institucional entre el Presidente del Gobierno y los Presidentes Autonómicos y de las Ciudades Autónomas.

83. La profundización en el Estado Autonómico. Completar el desarrollo estatutario y las transferencias pendientes. Los socialistas nos comprometemos a dar un nuevo impulso en el perfeccionamiento del Estado Autonómico, con el objetivo principal de que se garantice el equilibrio y la cohesión territorial. Defenderemos la legitimidad y la conveniencia de completar el desarrollo estatutario y las transferencias pendientes. Posibilitaremos que todas las Comunidades Autónomas puedan asumir todas las competencias recogidas en su Estatuto, de manera que tengan la capacidad para realizar políticas públicas eficaces, que lleguen más y mejor a los ciudadanos, garantizando en todo caso la cohesión entre los diferentes territorios y la igualdad de derechos y libertades de todos los españoles. Para conseguir este objetivo, es necesario recuperar el sentido, la importancia y la utilidad del consenso entre el mayor número de las fuerzas parlamentarias, sin que ello comporte imponer una visión única de España, y reconstruir la confianza mutua, que el Partido Popular ha destruido, entre Estado y Comunidades Autónomas, basada en la participación de todos en la construcción de este proyecto común que es España.

84. La profundización en el Estado Autonómico. La participación de las Comunidades Autónomas en la construcción europea. Articularemos instrumentos eficaces que permitan la participación de las Comunidades Autónomas en la construcción europea. Aseguraremos la presencia de un representante de las mismas en la Delegación Española ante el Consejo de la Unión Europea, de manera que se garantice su participación en la toma de decisiones a nivel comunitario en aquellas materias sobre las que detentan competencia exclusiva. Al mismo tiempo, impulsaremos la participación de las Comunidades Autónomas en la conferencia intergubernamental encargada de elaborar la Constitución europea de 2004, dando participación a sus parlamentos, que elevarán sus conclusiones, a través del Senado, a las instituciones comunitarias.

85. La profundización en el Estado Autonómico. La puesta en marcha de planes comunes de cooperación y colaboración. En aquellas materias donde se exige una mayor colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas, articularemos la posibilidad de que el Estado ofrezca y diseñe los denominados, en todos los Estados compuestos, planes comunes de cooperación. Estos planes trazarán las líneas básicas de una política y la financiación parcial de la misma, a cambio de que las Comunidades Autónomas se comprometan con su desarrollo y ejecución. Cabrá la utilización de estos planes en materias como las siguientes: modernización económica o fomento del empleo (calidad, seguridad e higiene en el trabajo); planes comunes de prevención de drogodependencias, que tengan como objetivo redefinir el papel del Plan Nacional de Drogas; planes de infraestructuras; planes

estatales en los que se defina el papel de las diferentes administraciones en materia de cooperación al desarrollo. Este tipo de planes se aplicarán, igualmente, a materias compartidas de competencia estatal pero caracterizadas por un alto coste de ejecución para las Comunidades Autónomas, como por ejemplo, los centros penitenciarios, o la derivación de inmigrantes ilegales de los centros de internamiento de unas Comunidades Autónomas a otras.

86. Por un modelo estable de Financiación Autonómica. Para los socialistas hablar de financiación autonómica es hablar de la financiación de los servicios públicos: Sanidad, Educación, Servicios Sociales, Empleo,... Tenemos el firme compromiso de modificar el sistema de financiación autonómica cuando los ciudadanos nos encarguen el gobierno de España. Lo haremos con el máximo consenso político, con un acuerdo que integre a todas las Comunidades Autónomas. Queremos un modelo estable que responda a tres objetivos básicos: conseguir la suficiencia financiera para el ejercicio de sus competencias, aumentar la autonomía en sus políticas de ingresos, y garantizar la solidaridad y cohesión entre todos los territorios.

El pleno funcionamiento del Estado de las Autonomías por la asunción de las competencias esenciales por todas las Comunidades Autónomas que en principio deberían constituirse en un elemento reequilibrador, ante la falta de un modelo de cooperación federativa debido a las políticas arbitrarias del PP, ha implicado importantes pasos atrás en la convergencia entre regiones, una reducción sustancial de los márgenes de las políticas de solidaridad y una propensión al incremento del "dumping" fiscal y social entre Comunidades, con un resultado último claramente atentatorio contra la viabilidad del Estado del Bienestar para todos los ciudadanos en todos los territorios.

El relativo proceso de acercamiento en la renta por empleo o por habitante que experimentan las Comunidades más atrasadas con la recepción y aplicación de los fondos europeos; en algunos casos, esconde un proceso real de distanciamiento en las oportunidades de creación de empleo y riqueza que las despuebla y empobrece. La política de cohesión debe entenderse no solamente en relación a la cohesión social entre los diferentes estratos de la población, sino también en el sentido del logro de la cohesión territorial. Desde el propio Estado y desde la Unión Europea han de incrementarse sustancialmente todos los mecanismos que permitan una equiparación a las medias de la UE por todas las Comunidades Autónomas en parámetros de inversión pública, infraestructuras, empleo, innovación, servicios del bienestar y desarrollo territorial. Cuando reclamamos una mejor financiación de las Comunidades Autónomas más estable y con más recursos, lo hacemos para compensar a aquellas que han resultado discriminadas en las asignaciones de fondos por el PP y perjudicadas en las dotaciones de las transferencias; también queremos garantizar los recursos suficientes que permitan mejorar la calidad de los servicios sanitarios, educativos, las políticas sociales o las políticas de empleo. Tenemos que aproximarnos cuanto antes a la media europea. Además, queremos una financiación autonómica que garantice a todos los ciudadanos, sea cual sea su lugar de residencia, unos niveles de calidad exigibles en la prestación de estos servicios, puesto que para los socialistas los servicios públicos son derechos.

87. Por un mejor reparto de la carga fiscal. La "renta de ciudadanía". La política fiscal ha de ser un instrumento que contribuya a la eficiencia económica y, en especial, a la cohesión social y a la igualdad de oportunidades. Mantendremos, sin incrementos, la presión fiscal global, renunciando a los recargos en los nuevos impuestos creados por los gobiernos del PP (venta minorista de carburantes) e impulsaremos la progresividad con la finalidad de que cada cual contribuya a la Hacienda Pública conforme a su capacidad económica, asegurando una disminución de la carga fiscal para familias y asalariados. En especial, las Comunidades Autónomas gobernadas por el PSOE se comprometen a disminuir los costes indirectos de la primera vivienda y a incrementar los incentivos fiscales para la vivienda de las familias con menores rentas, parejas jóvenes...Incentivaremos la inversión

productiva y adoptaremos medidas de apoyo a emprendedores, trabajadores y de discriminación positiva a favor de personas y colectivos con niveles de renta más bajos o con especiales necesidades. La política fiscal incidirá especialmente sobre actividades lucrativas con costes sociales, ecológicos o territoriales, articulando medidas que permitan que el coste medioambiental o territorial de determinadas actividades económicas sea sufragado, al menos en parte, por quienes extraen beneficios de ellas. Las Comunidades Autónomas gobernadas por el PSOE se comprometen a contribuir, en la medida de sus posibilidades, a través de incentivos fiscales y de líneas de ayuda, a la implantación de la "renta de ciudadanía", especialmente entre los colectivos con mayores necesidades o discapacidades. La aproximación a la renta de ciudadanía se hará mediante complementos en las pensiones no contributivas e incrementos en las rentas mínimas de inserción. Las Comunidades Autónomas gobernadas por el PSOE seguirán mejorando la salud, la autonomía o la calidad de vida de la tercera edad, los discapacitados, etc, sin aceptar las normas del PP tendentes a evitar políticas de acción positiva contra la desigualdad material que padecen. Nos posicionamos en contra de igualar las pensiones no contributivas a la baja tal y como pretende imponer el PP.

La estabilidad presupuestaria (y su consecuencia del déficit cero) debe ser una política concreta, una opción posible, una decisión, pero no una imposición dogmática de un gobierno sobre todos los demás, sobre todo cuando este mismo Gobierno central usa los fondos de la Seguridad Social para enmascarar el incumplimiento de esa regla que exige taxativamente a los demás. Por tanto, se derogarán las normas nacionales que obligan a la estabilidad presupuestaria, y se sustituirán por el respeto a las reglas comunitarias y por acuerdos al respecto en el seno de los órganos de colaboración financiera entre las haciendas territoriales y central.

88. Por una democracia de calidad. Reducción de los gastos electorales. Los socialistas proponemos implantar un nuevo tipo de campaña electoral, que sea respetuosa con el medio ambiente y que abarate costes superfluos e innecesarios, en la que quede garantizado el pluralismo político y la igualdad de oportunidades entre las diversas opciones, posibilitando la confrontación y el debate de ideas y propuestas para resolver los problemas de los ciudadanos. Con este objetivo, proponemos liderar el consenso para conseguir una regulación de las campañas electorales basada en:

- a) Debates obligatorios en las televisiones públicas** entre los partidos y los candidatos de los partidos que hayan obtenido el 10% del voto en las anteriores elecciones, con acceso gratuito a dichos debates para los medios de comunicación privados.
- b) Debates sectoriales obligatorios en los medios públicos de comunicación** con acceso gratuito para los medios de comunicación privados
- c) Eliminación de muchas de las tradicionales, costosas e inútiles formas de publicidad electoral, con la razonable excepción de las vallas publicitarias.**

89. Por una democracia de calidad. Mayor transparencia en la financiación de los partidos políticos. Las irregularidades en los procesos de privatizaciones, las connivencias con personas cercanas al entorno del PP, y las trabas que este partido ha planteado a las eventuales comisiones de investigación parlamentarias, suponen un serio aviso acerca de la opacidad en torno a las nuevas formas de financiación de los partidos sin cargo a los Presupuestos Generales del Estado, difíciles de fiscalizar y controlar por parte del Parlamento. Para combatirla, proponemos una mayor transparencia en la aportación de datos sobre la financiación de partidos. Haremos posible la puesta a disposición de los ciudadanos del conocimiento de las fuentes de financiación presupuestarias y extrapresupuestarias de los partidos y de sus correlativas técnicas de control. Reforzaremos los organismos de control del Parlamento.

90. Por una democracia de calidad. Potenciación de la función de control parlamentario del Gobierno y de la calidad de la repre-

sentación parlamentaria. Para devolver a los parlamentos y asambleas autonómicas su vocación de centralidad en el sistema político, y potenciar su esencial función como órganos de control del Gobierno, proponemos introducir las siguientes reformas :

- a) Reforma de los instrumentos de control parlamentario:** Proponemos que el grupo mayoritario no pueda acaparar más allá de un porcentaje claramente minoritario (en torno al 15%) de las preguntas de control, de manera que el grueso del control parlamentario recaiga en las minorías y en la oposición. Con ello evitaremos que estos instrumentos creados para controlar al Gobierno, puedan ser pervertidos hasta convertirse en ridículas y abochornantes ofrendas de oro, incienso y mirra en adoración del Gobierno y en correlativos turnos de injuria a la oposición, tal y como es característico en el uso que la derecha efectúa de esos turnos.
- b) Previsión de sanciones a los Gobiernos que incumplan sus obligaciones de respuesta ante el control parlamentario,** como por ejemplo, cuando no respondan diligentemente a la solicitud de información de un grupo parlamentario y muy especialmente los referidos a cuestiones de ejecución presupuestaria.
- c) Potenciación de un régimen más estricto y más severo de incompatibilidades de los parlamentarios,** de modo que se asegure el cumplimiento estricto, a tiempo completo, de todas sus obligaciones como representantes de la soberanía popular.
- d) Creación de Oficinas Presupuestarias en todos los Parlamentos Autonómicos,** de manera que el Parlamento cuente con un órgano efectivo de control del gasto realizado por el Gobierno
- e) Intensificación del control parlamentario sobre las administraciones independientes,** como los Consejos Audiovisuales, Agencias de Protección de Datos, Tribunales de Defensa de la Competencia, etc... En primer lugar, perfeccionaremos la intervención parlamentaria en el nombramiento de sus directivos, de manera que se garantice el pluralismo político, civil, cultural e ideológico. En segundo lugar, ampliaremos y mejoraremos el actual trámite de previa comparecencia parlamentaria de los candidatos para su elección. En tercer lugar, mejoraremos los instrumentos parlamentarios de control, como la obligatoriedad de comparecencia ante la Cámara de sus directivos.

91. Por una democracia de calidad. El pluralismo informativo como elemento indispensable de la calidad democrática. En los nuevos escenarios de las telecomunicaciones, hay que subrayar la gran aportación que significan los medios de comunicación públicos a la educación en valores, la cohesión social, al aumento de las sinergias entre territorios, la difusión cultural y el entendimiento entre los pueblos, la defensa de las singularidades y, sobre todo, a la información y opinión plural. Para su potenciación es necesario alcanzar un acuerdo básico entre todas las fuerzas políticas que asegure plenamente su independencia; el equilibrio, tanto en términos territoriales como de programación; la objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones; la libre expresión y el pluralismo; su carácter participativo y el respeto a los valores de igualdad. Aspectos que contemplan las directrices europeas en la materia, nuestra Constitución y los modelos democráticos más avanzados. La actual legislación estatal sobre medios de comunicación resulta parcialmente obsoleta e incapaz de responder a las necesidades de un sector tan dinámico; por las carencias y deficiencias en la definición, alcance, objetivos, dotaciones, control social y participación ciudadana. Lideraremos un gran acuerdo político que promueva un nuevo modelo normativo de televisiones públicas (estatales y autonómicas) y reafirme a los medios de comunicación de titularidad estatal como servicio público primordial. Garantizaremos la veracidad del pluralismo informativo, pilar esencial del derecho a una opinión pública libre. Nos comprometemos a desgubernamentalizar las televisiones para asegurar el derecho constitucional de todos los ciudadanos a recibir y emitir información veraz sobre los asuntos de interés público. Garantizaremos la formación de una opinión pública libre como fundamento de una democracia plural. Reformaremos la regulación de la publicidad institucional para evitar que sea utilizada de forma arbitraria, manipuladora o clientelar en favor del partido gobernante. Aseguraremos un real

y efectivo control parlamentario de la televisión pública y estableceremos consejos audiovisuales con participación social que controlen sus contenidos. Apostamos por introducir la figura del "defensor del espectador", y otros mecanismos que permitan la participación de los ciudadanos en la fijación de los contenidos de las TV estatales (por ejemplo en relación con menores, programas para la tercera edad, apuesta por las programaciones formativas y de entretenimiento dignas, horarios, control de publicidad, etc.). Nos comprometemos con una televisión pública de calidad y, por ello, recuperaremos inmediatamente para lo público las televisiones autonómicas que el PP está privatizando para entregársela a los oligarcas locales que les hacen favores, como es el caso de Canal 9 en la Comunidad Valenciana.

92. Por una democracia de calidad. Participación ciudadana en los asuntos públicos. Las instituciones deben reorganizarse y aumentar su transparencia para que predomine el interés general sobre los "poderes invisibles", ampliando su espacio político, su permeabilidad, su receptividad y capacidad de respuesta a los ciudadanos, estableciendo nuevas fórmulas de responsabilidad de los gobernantes, propiciando el diseño y ejecución de las políticas mediante mecanismos consultivos de "democracia directa" e interacción comunicativa entre dirigentes y gobernados. Aspirar a una democracia de calidad supone, por un lado, profundizar en la participación de los ciudadanos en los ámbitos de la Administración, especialmente de los jóvenes, volviendo a poner en funcionamiento los Consejos de la Juventud que en los últimos años han estado paralizados, y, por otro, impulsar desde la administración autonómica el desarrollo de la sociedad civil organizada. Los socialistas apostamos por una ciudadanía formada en valores democráticos y una práctica de la cultura democrática. Por ello, abriremos la Administración autonómica a la participación organizada de los ciudadanos y ciudadanas mediante la creación y potenciación de Consejos Sectoriales; exploraremos todas las posibilidades de información recíproca y participación que ofrecen las nuevas tecnologías, tanto para el ámbito colectivo como individual. Desde el Partido Socialista entendemos la participación social como el mejor aval de un buen Gobierno. Apostaremos por un concepto de participación que signifique la capacidad de gestión por parte de la ciudadanía, de forma organizada o no, de sus cuotas de poder en sus diferentes contextos sociales.

93. Por una democracia de calidad. Prestaremos un apoyo decidido, transparente y equitativo a las asociaciones de consumidores. Conscientes de que lo que garantiza el funcionamiento democrático de una comunidad es la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones, consideramos prioritaria la presencia en nuestra sociedad de asociaciones fuertes que representen a los consumidores y usuarios, como instrumento esencial de defensa individual y colectiva de sus intereses y cauce de participación de los consumidores en las decisiones que les afectan

94. Un compromiso por la igualdad real. Nos comprometemos a incorporar el combate contra la no discriminación por razón de género como objetivo de todas las políticas que pongamos en marcha desde nuestros gobiernos autonómicos, mediante el desarrollo de propuestas de "mainstreaming de género", una estrategia que supone la incorporación de la perspectiva de género en la definición y en la aplicación de todas las políticas públicas, y el compromiso de actuaciones que corrijan la desigualdad. En el ámbito parlamentario incorporaremos como un trámite obligatorio la emisión de un informe de impacto de género de manera previa a la presentación de cualquier proposición o proyecto de ley, con el objetivo de que todas las propuestas legislativas sean analizadas desde el prisma de la mujer, y se incorporen acciones que contribuyan a corregir las desigualdades. Como elemento fundamental en la profundización de la democracia, los y las socialistas nos comprometemos con la democracia paritaria, asegurando la participación de hombres y mujeres en todas aquellas instancias de representación y decisión de las Comunidades Autónomas. Para ello, impulsaremos medidas en aquellas Comunidades donde aún no se hayan emprendido, con el objetivo de

garantizar la presencia paritaria de ambos sexos en las listas electorales de los partidos políticos.

95. Cooperación al desarrollo. Cooperación descentralizada con fortaleza. La política de cooperación internacional de las Comunidades Autónomas es un elemento imprescindible para la construcción de un mundo más justo y solidario. Las Comunidades Autónomas tienen la capacidad de llevar a cabo políticas propias en materia de cooperación y desarrollo, un ámbito complejo que hace necesario la puesta en marcha de un nuevo modo de trabajo basado en la formación de alianzas. Nuestro reto nos exige una responsabilidad global y compartida, entre nuestros Estados y los países en vías de desarrollo, pero también entre nuestras propias instituciones así como entre estas y la sociedad civil.

Somos conscientes de la importancia del codesarrollo, los movimientos migratorios son fenómenos estructurales que tienen sus raíces en la pobreza y la falta de seguridad y de libertades. Consideramos que la cooperación ligada a los países emisores de emigración, es una herramienta básica para luchar contra la pobreza

Apostamos por el establecimiento de unas coordinadas de referencia que, respetando la autonomía de las diferentes instituciones, mejoren la calidad de la cooperación. Las tres grandes coordinadas que proponemos son:

- Un criterio homogéneo en la dotación presupuestaria: todos los municipios y Comunidades Autónomas socialistas aplicarán como mínimo el objetivo del 0,7 (de sus ingresos propios) en el año 2.006.
- Una línea de trabajo compartida en la que se incluyan definiciones, prioridades, zonas de influencia, patrones de actuación e instrucciones claras y homologables.
- Una única partida presupuestaria que contenga todas las subvenciones y en la que se especifiquen los porcentajes destinados a cada modalidad de cooperación: directa, a través de los agentes de desarrollo (ONGDs, sindicatos, Universidades...), ayuda humanitaria y sensibilización.
- La separación entre la convocatoria de ayuda humanitaria y de emergencia, y la convocatoria de los proyectos de desarrollo. Defendemos un modelo de convocatoria de ayuda humanitaria y de emergencia abierta y permanente, con un presupuesto determinado (10%), que puede ampliarse en los momentos de catástrofe con recursos extraordinarios.

96. Cooperación al desarrollo. Cooperación descentralizada solventa. Proponemos un proyecto transformador tan ambicioso como realista, sabemos que contamos con recursos limitados. El auge de la cooperación descentralizada se ha trasladado al ámbito de los presupuestos institucionales, hasta tal punto que ha logrado evitar el desplome de la Ayuda Oficial al Desarrollo estatal (propiciado por el Gobierno del Partido Popular). Reconocemos el esfuerzo de muchos Municipios y Comunidades Autónomas, pero queremos un paso más, queremos que los recursos que se utilicen produzcan el mayor beneficio.

Puesto que existen en España instituciones ejemplares en la gestión de las políticas de cooperación proponemos la difusión de su conocimiento, la creación de una red de voluntades y saberes transformadores. Apostamos por un esfuerzo de inversión en nuevos conocimientos, investigación y desarrollo técnico.

Nuestro modelo antepone la racionalidad a la funcionalidad, apuesta por el rigor técnico y la transparencia y supone un paso adelante de cara a la mejora de la profesionalidad en la gestión de estas políticas pues supone: la creación de mecanismos de coordinación, la articulación de políticas, la información de experiencias, la formación de agentes, el asesoramiento, la recogida de datos y la colaboración.

Apostamos:

- Por el fomento de los fondos de cooperación descentralizados.
- Por una mayor coordinación con la Federación Española de Municipios y Provincias, así como entre las propias Comunidades Autónomas.
- Por la cooperación directa.
- Por la realización de una memoria anual que contenga infor-

mación pública y actualizada de las contribuciones de las Administraciones autonómicas a la Cooperación al Desarrollo.

- Por la calidad de los programas realizados por los agentes de desarrollo, asegurando recursos suficientes para la identificación, el seguimiento y la evolución.
- Por las iniciativas con un marco presupuestario plurianual definido en un Plan Director.

97. Cooperación al desarrollo. Cooperación descentralizada participativa. Las Comunidades Autónomas son, por su capacidad de implicar a las ONG, a los sindicatos, a las Universidades, al movimiento asociativo y a la ciudadanía en general, instituciones idóneas para la realización de políticas de cooperación cualitativamente distinta.

De la misma manera que deseamos desarrollar alianzas con los países en desarrollo, aspiramos a establecer redes de complicidad entre las instituciones, la sociedad civil y la ciudadanía. Proponemos un modelo que contempla el establecimiento de una línea específica de sensibilización y educación para el desarrollo en los Municipios y Comunidades Autónomas. Una adecuada información pública garantiza el apoyo de la ciudadanía y genera una mayor concienciación de los problemas estructurales que motivan el subdesarrollo.

Las políticas de cooperación no son únicamente un medio para luchar contra la pobreza, son también una inversión en valores, una manera de incentivar la defensa de los Derechos Humanos, del medio ambiente, de la igualdad entre hombres y mujeres y sobre todo un potente caudal de participación ciudadana. La cooperación al desarrollo es la expresión de una sociedad solidaria con ella misma y con el exterior.

La educación y la sensibilización en los valores solidarios deben ser incorporados en las múltiples expresiones colectivas de nuestra sociedad, desde la escuela a la publicidad, pasando por el deporte, las artes, la empresa, etc... La responsabilidad de la construcción de una sociedad solidaria corresponde en primera instancia a los poderes públicos, pero no sólo a ellos, debe contar si no quiere fracasar con la complicidad y la implicación activa de la iniciativa privada.

Nuestro proyecto, que no es un proyecto a corto plazo, pretende un nuevo impulso de la sociedad civil, un salto en el compromiso de la ciudadanía, por eso reconoce el esfuerzo de las Coordinadoras de ONGD, por eso abre nuestros Municipios y Comunidades Autónomas a todos los foros y actividades no violentas organizadas por los movimientos sociales.

98. La cultura. El fomento de la lectura. Artes Escénicas y Música. Elaboraremos, promoveremos y desarrollaremos **planes bibliotecarios autonómicos** que contemplen la existencia de una biblioteca pública en todos los municipios, la creación de agencias de lectura en los núcleos rurales, la conexión con las bibliotecas escolares, y el compromiso de mejorar la tasa de reposición de libros y materiales complementarios, la dotación de personal cualificado y recursos multimedia, para fomentar los hábitos de lectura de los ciudadanos. Apoyaremos la creación, promoción y **difusión de las Artes Escénicas y la Música**, con la realización de políticas de intercambio con otras Comunidades Autónomas, firma de convenios y acuerdos con las Administraciones locales. Revisaremos de las infraestructuras técnicas de los espacios culturales - Auditorios, Teatros, Casas de Cultura y Escuelas - para que los ciudadanos, como participantes directos en las actividades o como público asistente a las mismas, se sientan protagonistas del hecho cultural.

99. La cultura. Patrimonio Cultural. Artes Plásticas y Visuales. Partiendo de la legítima iniciativa municipal en la formulación del planteamiento urbanístico protector, buscaremos el consenso sobre la necesidad de acuerdos entre Ayuntamientos y Comunidades Autónomas que contemplen los términos concretos de la colaboración de ambas administraciones para su elaboración, gestión y ejecución. Planificaremos y fomentaremos una adecuada valoración patrimonial de los tipos de arquitectura vernácula por su contribución al paisaje. Por otro lado, apoyaremos desde los gobiernos autonómicos los centros y espacios de arte gestio-

nados por los Ayuntamientos, fundaciones o entidades culturales sin ánimo de lucro, existentes en la Comunidad Autónoma, desarrollando planes de ayuda económica que permitan la consolidación de sus programaciones, la mejora de la gestión y el aumento de su proyección social, y la creación de una sala de exposiciones en municipios de más de 5.000 habitantes que aún no dispongan de ella. Para conseguir, de una forma eficaz y territorialmente armónica, estos objetivos consideramos importante la existencia de un Ministerio de Cultura bien dotado presupuestariamente, no como elemento de uniformidad, sino como generador de identidad, diálogo e intercambio.

100. El deporte. Nos comprometeremos con los servicios deportivos de titularidad pública como garantes de la universalidad del servicio y del acceso a la práctica deportiva y fomento del movimiento asociativo. Actuaremos coordinadamente con federaciones y clubes para que la práctica del deporte sirva como alternativa de ocio para la juventud, aumente la calidad de vida de los mayores y se convierta en un elemento de integración de los inmigrantes, sin olvidar el apoyo al deporte de alto nivel a través de la creación o, en su caso, consolidación, de los planes de tecnificación de ámbito autonómico.

III.- EL COMPROMISO SOCIALISTA CON LA CIUDADANÍA PLENA

En conclusión, ésta es nuestra esperanza, nuestra determinación y nuestro compromiso. Esto queremos los socialistas, éste es nuestro contrato con los ciudadanos y ciudadanas de España. Con los espacios públicos, con la libertad, la cultura, con nuestro presente y futuro. Contra esa forma autoritaria, antigua y antisocial de desprestigiar la política y erosionar lo público que ha caracterizado el balance de gestión de la derecha, los socialistas aspiramos a comprometer contigo **otra forma de actuar, desde otra forma de ser y otra forma de entender lo público y la política**. Aspiramos a que los gobiernos dialoguen, impliquen y cooperen con la ciudadanía y la pluralidad de movimientos sociales que la vertebran. Comprometemos lo que practicamos: **otra forma de gobernar. Ésta es la España que queremos los españoles y españolas de nuestro siglo XXI.**

Pero todas estas ambiciones requieren, en definitiva, de un nuevo sentimiento constitucional activo. Una nueva actitud, una nueva cultura capaz de innovar, de hacer de España lo que tiene que ser: un país plural, dinámico, un país donde las identidades sean compatibles, donde la idea de lo común no sea patrimonio privativo de ninguna de sus partes, de sus sujetos o actores, al margen o contra los demás.

Es evidente que durante estos años de Gobierno del Partido Popular se ha producido un deterioro de esta capacidad de integrar lo común, de servir de referencia aglutinadora de cada uno de nosotros, dentro de un mismo proyecto que a todos nos une y nos mueve. Porque esa es exactamente la intención del Partido Popular: patrimonializar un concepto que durante años ha querido ser un concepto incluyente y englobador en el que podamos sentirnos cómodos. Ése es el peligro detrás de la operación de confiscación de la Constitución y del acervo constitucional, que es patrimonio de todos, en la que se halla embarcado el Partido Popular, en la medida en que la vuelve a utilizar como arma arrojada contra sus adversarios políticos y electorales.

Y eso es tan serio, tan grave -sería un tan grande error histórico reavivar de esa manera las más antiguas querencias de la derecha española que tanto daño causaron a la convivencia en España-, que no lo podemos permitir de ninguna manera. Precisamente por eso, los socialistas asumimos un compromiso alternativo: hacer realidad esa España que no es para nosotros ninguna retórica imperial ni excluyente sino pura y sencillamente la España que los españoles quieren y **la España que los españoles son: un espacio de libertades iguales** para todos, en el que los poderes públicos se realicen ejerciendo, responsablemente, **servicios públicos de calidad para los ciudadanos y ciudadanas** que se los reclaman. Porque ese es su derecho y, consiguientemente, ése es nuestro deber.

Elecciones Autonómicas



> José Luis Rodríguez Zapatero junto a varios de los candidatos socialistas en las próximas elecciones autonómicas, durante la celebración de la última Convención Autonómica del Partido Socialista.

Del autoritarismo a la participación, un cambio en la forma de gobernar

Las candidatas y candidatos del Partido Socialista a gobernar las Autonomías, en las elecciones del próximo 25 de mayo, proponen a las ciudadanas y ciudadanos otra forma de gobernar, otra forma de ver la política, pensando en la gente y atendiendo a sus problemas. Estos problemas son hoy de inseguridad ciudadana, de vivienda muy cara y especulativa, la disminución de los servicios sociales, etc. El Socialista ha hablado con todos los candidatos a gobernar las autonomías que hoy gobierna el Partido Popular y les ha planteado algunas cuestiones de interés con vistas al relevo democrático, empezando por la vivencia que dos ciudades autónomas, Ceuta y Melilla, muy plurales y con una notable presencia de musulmanes, han tenido de la reciente guerra de EE.UU. contra Irak.

María Antonia Palomo (Ceuta): "La composición de nuestra Ciudad, así como nuestra situación geográfica, han hecho que la agresión de Estados Unidos a Irak se haya vivido con especial sensibilidad y preocupación, sobre todo, teniendo en cuenta el apoyo prestado por el Gobierno del Partido Popular a la Administración Bush. Nuestra vecindad con un país árabe y el hecho de que 36.000 ciudadanos ceutíes profesen la religión musulmana, ponían a Ceuta en una situación particularmente delicada. No obstante, la madurez de nuestro pueblo, la serenidad, han estado a la altura de las circunstancias, algo de lo que debería tomar ejemplo el Sr. Aznar. Las movilizaciones, las recogidas de firmas se han realizado sin incidentes, aunque el sentimiento generalizado ha sido que esta guerra fue injusta, ilegal e inmoral".

Manuel Céspedes (Melilla): "Melilla es una Ciudad donde existen cuatro culturas, cuatro etnias, cuatro religiones y,

a lo largo de muchos años, han aprendido a convivir y respetarse. Este ejercicio de superación permanente, es el que hace a la sociedad melillense más cosmopolita y tolerante. La Guerra de Irak ha puesto de manifiesto, una vez más, el respeto y la solidaridad entre comunidades. Las masivas manifestaciones, eran de melillenses de todas las etnias y religiones sobre, todo cristianos y musulmanes. No ha habido, por tanto, distinción alguna. El "No a la guerra", ha sido un grito unánime".

En 10 autonomías de las que se celebran elecciones gobierna el Partido Popular y, por tanto, tienen gran responsabilidad en los fallos y aciertos de la política autonómica de los últimos cuatro años y ésta es una cuestión que hemos planteado a las candidatas y candidatos socialistas, que aspiran a protagonizar el relevo.

Para **Rafael Simancas**, candidato a gobernar Madrid, el único acierto del PP es el referido al cumplimiento de los plazos previstos para la realización de las transferencias de Sanidad y de Justicia. Sin embargo, añade que "este cumplimiento se convierte en un grave fallo si nos referimos al contenido y financiación del proceso de transferencia, sobre todo, en lo que se refiere al INSALUD, que en Madrid ha derivado en la imposición del conocido *cénitimo sanitario*, es decir, un incremento de la presión fiscal. La asunción de unas competencias sanitarias infra-dotadas perjudica directamente al bolsillo de los madrileños y a la calidad del servicio. Ha sido la incompetencia o la sumisión del Partido Popular regional, con respecto a la dirección nacional, la única responsable del deterioro

**SECTARISMO
Y FALTA DE
DIÁLOGO
DEL PP**



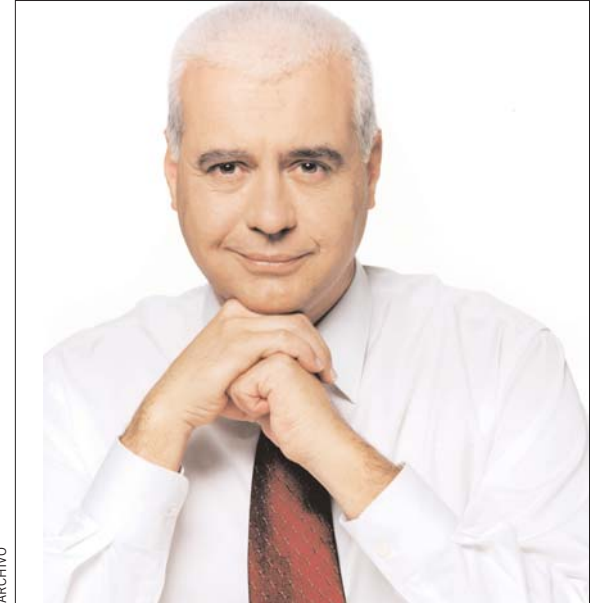
ARCHIVO

> Francisco Martínez-Aldama, candidato a la presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja.



ARCHIVO

> Antonia Palomo, candidata a la presidencia de la Ciudad Autónoma de Ceuta.



ARCHIVO

> Juan Carlos Alemán, candidato a la presidencia de la Comunidad Autónoma de Canarias.

de la Sanidad de la Comunidad de Madrid. Si hablamos del Gobierno central, en su relación con Madrid, sólo podemos recordar que en las dos últimas legislaturas ha reducido, sensiblemente, la inversión territorial. Las carreteras y el servicio de tren de cercanías han sido las áreas más castigadas por la Administración de Aznar”.

Para **Ramón Ortiz**, el candidato a la Comunidad de Murcia, el principal déficit del Gobierno del Partido Popular “ha sido el talante autoritario con el que se ha ejercido la tarea de gobierno. Tanto desde el gobierno central como desde el autonómico la falta de diálogo y de concertación, sobre los temas más importantes que afectan a esta Región, ha sido la nota predominante. Entre estos asuntos sobresale el agua, tema en el que el Partido Popular ha adoptado una estrategia de confrontación en vez de propiciar acuerdos que hicieran posible que a la Región de Murcia llegue el agua que nos falta para asegurar nuestro desarrollo, en el más breve plazo posible”.

Sectarismo y defensa de intereses particulares

En la misma línea, **Juan Carlos Alemán**, candidato al gobierno de Canarias, considera que dejando aparte otros aspectos políticos “podemos decir, sin temor a equivocarnos, que desde 1996 la política del PP, desde el Gobierno central, relativa a la Comunidad de Canarias ha representado un progresivo desarme de las posiciones que nuestro archipiélago había conseguido en la Unión Europea desde 1989 hasta 1996. Es decir, su fallo esencial ha sido no defender los intereses de Canarias. Desde la propia autonomía el PP de la Comunidad no ha existido durante la presente legislatura, dado que ha sido un mero lacayo de Coalición Canaria como coaligado fiel, atento siempre al mandato de Javier Arenas que ha entendido que la prolongación del PP en Canarias es Coalición Canaria”.

Por su parte, **Juan José Lizarbe**, candidato a la Comunidad Foral de Navarra, en materia de autogobierno, “la principal herencia negativa de la etapa de Gobierno del PP, en España, y de UPN, en Navarra, está relacionada con la falta de peso político de la Comunidad Foral de Navarra ante el Gobierno central y el poco respeto e interés de éste hacia Navarra. Se nos niega apoyo real para abordar aquellos grandes proyectos de infraestructuras de carácter nacional en nuestro territorio, que solos no podemos abordar, lo que favorece el aislamiento geográfico de esta Comunidad y se recurren leyes de nuestro Parlamento por su carácter progresista, por poner sólo dos ejemplos. Al mismo tiempo, en manos de UPN y del PP somos una Comunidad que no tiene buenas relaciones con las Comunidades limítrofes: con el País Vasco, porque el Gobierno no gusta; con Aragón, porque está en

manos de los socialistas; con La Rioja, porque no... Esta falta de peso y este aislacionismo políticos generan grandes limitaciones al desarrollo de nuestra Comunidad que hay que superar”.

De la misma forma se pronuncia **Joan Ignasi Pla**, candidato a la presidencia de la Comunidad Valenciana, para quien el PP “no ha sabido afrontar los grandes retos de la estructura autonómica actual de nuestro país, ha menospreciado la capacidad de autogobierno de nuestras autonomías y ha obviado el potencial de gestión de nuestros municipios. En el caso de la Comunidad Valenciana su actitud centralista ha sido especialmente sangrante. El PP valenciano se ha plegado a los intereses de la calle Génova y no ha sabido estar a la altura de las circunstancias reformando nuestro Estatuto de Autonomía, como demandan los valencianos, de forma unánime. Por otro lado, desde el punto de vista de su gestión, el gobierno del Sr. Zaplana, primero, y del Sr. Olivás, después, se han caracterizado por anteponer el negocio y los intereses particulares de unos pocos a los de la inmensa mayoría de los ciudadanos”.

Según opina **Manuel Céspedes**, candidato al gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla, el fallo, del Gobierno del PP, en su política autonómica, tiene di-

versas causas, pero “la principal es la no asunción, en su verdadera dimensión y alcance político, del Título Octavo de la Constitución, que no votaron. Concibe la Autonomía, de las distintas Comunidades, más cómo una mera descentralización administrativa que cómo una verdadera descentralización política. La subordinación de los Gobiernos Autónomos, al Central, es el eje de su modelo de Estado Autonómico. Por otra parte la actuación del Gobierno de PP, respecto de las 17 Comunidades y las dos Ciudades Autónomas, ha venido marcada por el color de sus distintos Gobiernos. El sectarismo ha sido la nota distintiva de estas actuaciones”.

Tiempo perdido

Para **Ángel Villalba**, candidato a la Comunidad de Castilla y León, el error más grave del Gobierno central del PP ha sido “su confrontación con los partidos nacionalistas, sobre todo con los vascos, y el enfrentamiento sectario con los gobiernos autonómicos socialistas. La obcecación por seguir obteniendo rédito electoral del terrorismo de ETA,

pese a que firmó el Pacto por las Libertades propuesto por el PSOE, y de su idea excluyente de España, ha crispado la convivencia entre las Comunidades y ha hecho cada vez más difícil avanzar en el desarrollo constitucional sobre la base del consenso y del respeto a la diversidad de nuestro Estado Autonómico. En cuanto al gobierno autonómico del PP destacan, sobre todo, dos aspectos. Por un lado, el tiempo perdido entre la anunciada salida de Lucas del gobierno regional, la designación de Juan Vicente Herrera como su sucesor y la formación del nuevo gobierno, que paralizó la gestión de la administración regional para seguir con el ritmo cansino del gobierno anterior y, por otro lado, la sumisión del equipo de Herrera al Gobierno central, y la falta de personalidad y de ideas para afrontar problemas de fondo de Castilla y León”.

Igualmente, según asegura **María Antonia Palomo**, candidata a la presidencia de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Gobierno del Partido Popular, tanto el central como el autonómico, “están suponiendo para Ceuta una pérdida de tiempo. Su falta de compromiso, de valentía por resolver los grandes problemas que vienen acosando a nuestra tierra, desde hace ya demasiado tiempo, no sólo no han encontrado solución con este Gobierno, sino que se han visto agravados, en estos últimos tiempos. Su afán por cazar votos, por controlar todos los sectores sociales, les ha hecho olvidar lo más importante de hacer política, que es avanzar con todos hacia una nueva sociedad más próspera y justa, y en su lugar, estamos viviendo una Ceuta cada vez fracturada socialmente”.

Para **Francisco Martínez-Aldama**, candidato al gobierno de La Rioja, el Gobierno Central se ha limitado “a traspasar las competencias y la Comunidad a aceptarlas sin rechistar. Es decir, el PP no ha llevado a cabo un “impulso autonómico” y esta actuación técnica y administrativa (el traspaso de competencias) no puede ocultar una etapa claramente involucionista en materia autonómica. Dicho de otro modo, nuestro país se gobierna como si la España Autonómica no existiera y los presidentes autonómicos del PP se han convertido en delegados del Gobierno. No se han creado instrumentos de cooperación y por eso las Comunidades Autónomas han tenido que elegir entre el enfrentamiento o el vasallaje hacia el Gobierno Central”. Fianalmente, para **Dolores Gorostiaga**, candidata a la Comunidad de Cantabria, en esta autonomía “la derecha en el gobierno (PP-PRC) ha negociado las transferencias de Educación y Sanidad perdiendo financiación e identidad. El modelo, es un corsé de talla única para todas las regiones y el Gobierno de Cantabria lo ha acatado, sumisamente. Esta actitud también ha llevado al Gobierno regional a perder las ayudas comunitarias del Objetivo 1,

GOBERNAR
CONTANDO
CON LOS
CIUDADANOS



> Juan José Lizarbe, candidato a la presidencia de la Comunidad Foral de Navarra.



> Dolores Gorostiaga, candidata a la presidencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria.



> Joan Ignasi Pla, candidato a la Presidencia de la Comunidad Valenciana.

en contra de los índices económicos y de población de Cantabria. Nuestra región, históricamente, con dos universidades públicas, la de Cantabria y la Menéndez Pelayo, y un hospital de referencia y prestigio nacional, ha visto como el Gobierno del PP no ha tenido en cuenta estas singularidades regionales, y no ha sabido defenderlas ante la falta de sensibilidad del Gobierno de Aznar”.

Cercanía con los ciudadanos y ciudadanas

La política de un gobierno responsable no se hace con críticas o buscando responsables entre los demás, sino con propuestas que ilusionen a la gente y que atiendan sus necesidades. Por eso hemos preguntado, a los candidatos del PSOE, ¿qué ofrecen a los ciudadanos que les diferencia del Partido Popular, que gobierna actualmente?

Dolores Gorostiaga, (Cantabria), habla de cercanía, proximidad con los ciudadanos y compromiso para solucionar sus problemas cotidianos (paro, alto precio de la vivienda, especulación costera, etc). “Cantabria es una región que necesita un cambio como ninguna otra. Desde el inicio de la democracia, la derecha malgobierna esta región. Los socialistas hemos hecho, en estos últimos tiempos, el esfuerzo de cohesión y de renovación que demandaba la ciudadanía, para presentar una alternativa clara y viable a la derecha. Afrontamos con mucha ilusión estas próximas elecciones, convencidos del creciente descontento ciudadano (reforma laboral, Ley de Calidad de la Enseñanza, *Prestige*, Guerra contra Irak, cuota láctea...). Esta tierra da hombres y mujeres emprendedores que destacan liderando las finanzas, los medios de comunicación, la cultura, el deporte... no son sólo individualidades excepcionales. El principal capital de esta región es su gente. Hay que poner en valor esta fortaleza”.

Francisco Martínez-Aldama, (La Rioja), explica que básicamente “les ofrecemos una Rioja moderna, dentro de una España plural donde todos puedan sentirse cómodos frente a la España del pasado, uniforme y enfrentada del PP; un impulso democrático, frente a un camino autoritario; el valor del esfuerzo y del trabajo, frente al valor de la especulación y una sociedad más justa y solidaria que no abandone a los rezagados, frente a la sociedad de *los elegidos*”.

María Antonia Palomo, (Ceuta), asegura que “contra la pasividad, la desidia, el verlas venir, los socialistas vamos a demostrar que Ceuta reúne condiciones privilegiadas para afrontar el futuro y el presente con confianza, con ilusión. Vamos a poner nuestras ideas, nuestros valores a trabajar, implicando a todos los ceutíes en el progreso de su tierra, pero también embarcando al conjunto del Estado en la defensa de los intereses de nuestra ciudad. Ceuta

es una ciudad española y europea, que necesita implicar, firmemente, al Gobierno central y a la Unión Europea en nuestro desarrollo. El diálogo, las buenas relaciones de vecindad, los intercambios culturales y comerciales contribuyen a la paz, a la seguridad, mejor que la más inteligente de las bombas”.

En opinión de **Ángel Villalba**, (Castilla y León), los socialistas “volvemos a constituir una alternativa de confianza para los ciudadanos. Frente al talante, cada vez más autoritario, exhibido por el PP con la mayoría absoluta de su



> Rafael Simancas, candidato a la presidencia de la Comunidad de Madrid.

segundo mandato, los socialistas representamos la recuperación del diálogo y de la tolerancia en la política española, frente a la crispación que pretende mantener el PP. En estos últimos años, se ha consolidado el cambio liderado por José Luis Rodríguez Zapatero y hemos planteado propuestas y acuerdos sobre los problemas que preocupan, de verdad, a los ciudadanos, incluidos los asuntos que han generado más rechazo por la gestión y los planteamientos del Partido Popular, como el decretazo, la Ley de Universidades y la Ley de Calidad de la Enseñanza, el *“Prestige”* y, desde luego, la guerra de Irak y la política exterior de España”.

Para el candidato melillense, **Manolo Céspedes**, el principal objetivo del PSOE es “recuperar y profundizar en las políticas sociales y, especialmente, las relativas a las de igualdad, atención a los dependientes y vivienda. En

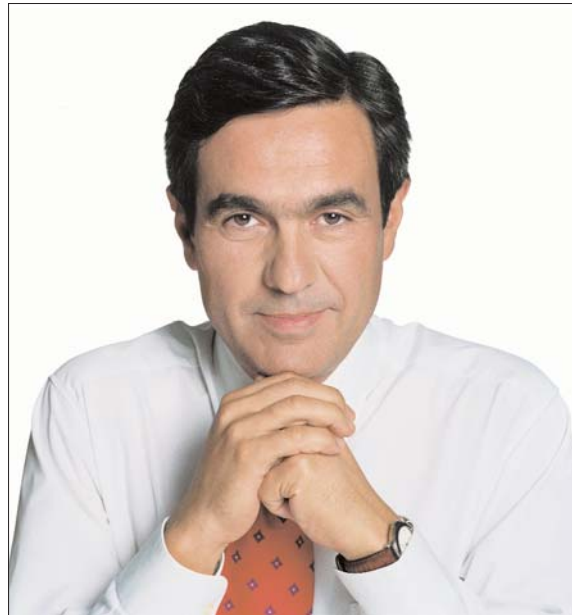
salud y educación reivindicaremos las transferencias en estas materias, defendiendo el incuestionable carácter público de una y otra. Planteamos una reforma del Estatuto que haga posible la transferencia de las políticas activas de empleo para poder coadyuvar, de forma más eficaz, a resolver el gravísimo problema de paro que sufre la ciudad, con la tasa más alta de desempleo del país”.

En la misma línea, **Joan Ignasi Pla**, (Comunidad Valenciana), los socialistas ofrecen, sobre todo, “una actitud diferente a la hora de abordar los asuntos que preocupan a la mayoría de los ciudadanos. El interés general también es una cuestión de procedimiento. Por ejemplo, esta Comunidad está capacitada para convertirse en referente de la investigación y el desarrollo tecnológico, así como de su aplicación a los sectores productivos. Nosotros creemos en los ciudadanos y en su participación en la gestión de los asuntos públicos. Y de eso hemos hecho un compromiso que resume perfectamente nuestro lema “otra forma de ser, otra forma de gobernar”. Precisamente, porque creemos en el diálogo, la proximidad ha sido elemento central en la elaboración de nuestro programa electoral para los próximos comicios municipales y autonómicos. El resultado de este proceso, confirma que los ciudadanos están preocupados por la seguridad, por el empleo, por la vivienda, por la educación o por la sanidad y, en todos los casos, exigen una mayor y más eficaz intervención desde el Estado”.

Para Navarra, según el candidato socialista, **Juan José Lizarbe**, los socialistas “ofrecemos una candidatura joven y nueva, un programa progresista con gran acento en las políticas sociales que interesan a los ciudadanos, capacidad de entendimiento con la sociedad y con otras fuerzas políticas, y nuevas formas de hacer política; frente a un gobierno de UPN agotado después de 10 años de ejercicio y cansado, según las declaraciones de su Presidente, con unas políticas cada vez más de derechas y menos sociales, incapaz de encontrar alianza alguna fuera de la derecha política, aislado de la sociedad y que busca la crispación y los enfrentamientos entre los navarros y navarras de distintas ideologías. Navarra debe ser un modelo de integración de la pluralidad política y social, como mejor forma de trabajar por la libertad y la democracia”. En Canarias, los socialistas ofrecen, según su candidato **Juan Carlos Alemán**, “la constitución de un movimiento ciudadano que sea capaz de una revitalización democrática, dado que la degradación de la vida política es un hecho incontrovertible, además de lamentable, que sufren los ciudadanos canarios. La V Legislatura Autonómica es, sin duda, la que presenta el balance más negativo, desde la promulgación del Estatuto de Autonomía.



> Manuel Céspedes, candidato a la presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla.



> Ramón Ortiz, candidato a la presidencia de la Comunidad Autónoma de Murcia.



> Ángel Villalba, candidato a la presidencia de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Desde el verano de 1999, la crisis y la inestabilidad institucional que han afectado y afectan al Gobierno de Canarias forman parte del paisaje político habitual del Archipiélago”.

Por su parte, según **Ramón Ortiz** (Murcia), lo que “ofrecemos es un nuevo talante, a la hora de gobernar y de gestionar los intereses de la ciudadanía basado en la participación, una nueva forma de gobernar basada en el respeto, el rigor, la responsabilidad, la confianza, el consenso, la transparencia y la proximidad. Además, en nuestra región, tenemos la necesidad objetiva de diseñar nuevas políticas, acordes con los nuevos tiempos y con las demandas de la sociedad, que nos permitan dar un impulso para colocarnos en el grupo de las regiones más avanzadas de Europa, desde la concertación y el diálogo”.

Para el candidato a la Comunidad de Madrid, **Rafael Simancas**, “mientras el Partido Popular ofrece un permanente estado de obras, con grandes infraestructuras no siempre necesarias (a excepción de alguna como el metro) y parques temáticos impulsados por la iniciativa privada, los socialistas ofrecemos potentes políticas dirigidas a las personas. Apostamos por el empleo, por la educación, por la sanidad y por la vivienda y por los servicios sociales. Apostamos, en definitiva, por la recuperación de un Estado de Bienestar regional que el Partido Popular ha relegado a un segundo plano, cuando no, olvidado por completo (ese olvido es clamoroso en materia de vivienda social) durante los últimos ocho años de Gobierno autonómico”. En su opinión, Madrid “debe proyectar sobre las políticas estatales algunas de sus señas de identidad. Por ejemplo: la Comunidad de Madrid siempre ha sido una región abierta, mestiza, tolerante, solidaria y ejemplo de convivencia. En momentos de especial tensión entre nacionalismos, esas características son un capital irrenunciable que debe ser también “redistribuido”.

Compromiso político

Los candidatos son hombres y mujeres de su tiempo, con sus inquietudes, sobresaltos y aspiraciones. Están en política porque quieren servir a sus conciudadanas y conciudadanos. Cada uno es una historia singular en su compromiso político y en su elección para el cargo al que ahora aspiran con el apoyo de los votantes.

A **Rafael Simancas**, que aspira a presidir la Comunidad de Madrid, abrir los ojos, escuchar a los ciudadanos y detectar en sus demandas la necesidad de trabajar por mejorar esta sociedad en la que vivimos, es lo que le ha llevado a la política y añade: “Me ha movido también, a ocupar este lugar, el claro convencimiento de que la política es una actividad noble, con un fuerte componente de moralidad,

que, a pesar de lo que mantienen algunos dinosaurios conservadores, debe ser ejercida en la vida cotidiana, a diario, por el conjunto de los hombres y mujeres que integran una sociedad. La política es del ciudadano y para el ciudadano”.

Por su parte, **Ramón Ortiz**, que espera presidir la Comunidad de Murcia con el apoyo de las murcianas y murcianos, su compromiso con los ciudadanos de su Región viene de lejos y es un compromiso sincero y firme, que “nace - agrega - de la necesidad y de la ilusión de trabajar por mi tierra y sus gentes. Esto es lo que realmente me ha motivado a ser candidato socialista en las próximas elecciones autonómicas”.

Sin embargo **Juan Carlos Alemán**, candidato a presidir Canarias, es un veterano de la política: “Cumpliré 51 años en agosto de este año, dice, e inicié mi actividad política en la Universidad de La Laguna en el Partido Comunista, en el año 1971. Era tiempo de lucha antifranquista, y, justamente esta lucha fue lo que me llevó a la actividad

política, pero en aquella escuela no solamente aprendí a luchar por la democracia, sino que aprendí a amar el servicio a la sociedad y la lucha por la igualdad y la solidaridad. Es lógico, pues, que aspire a terminar mi acción política como máximo mandatario de la Co-

munidad para, desde ese puesto, poder prestar el mayor servicio público a la Comunidad de Canarias”.

Juan José Lizarbe, candidato en una comunidad difícil, con serios problemas de terrorismo, asume, como candidato del socialismo navarro, “un triple compromiso con los ciudadanos y las ciudadanas de mi Comunidad: con la libertad y la democracia, y frente al terrorismo de ETA y frente a quienes lo apoyan; con la defensa del régimen foral democrático y con el estatus de Navarra como comunidad propia y dueña de su futuro”.

Por su parte, **Joan Ignasi Pla**, candidato a presidir la Comunidad Valenciana, no entiende la vida de un individuo sin el compromiso público. “En mi caso, añade, desde muy joven he militado en el Partido Socialista y siempre he trabajado por alcanzar cotas más altas de justicia y bienestar para la sociedad en la que vivo. En cualquier caso, pienso que mi aportación sólo es un granito de arena que se suma al de todos y cada uno de los militantes de este gran partido”.

RECUPERAR Y PROFUNDIZAR LAS POLÍTICAS SOCIALES

Para **Manuel Céspedes**, candidato a presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, “siempre he tenido preocupaciones políticas y sociales lo que, junto a influencias familiares, me predispuso a simpatizar con el socialismo democrático. Mi primer contacto con el PSOE fue en 1980 con ocasión de participar en la coordinación del dispositivo de seguridad del Primer Congreso de la Internacional Socialista que se celebraba en España desde la Guerra Civil y que tuvo lugar en el Hotel Meliá Castilla de Madrid”.

A **Ángel Villalba**, candidato a presidente de Castilla y León, hoy, le siguen moviendo los mismos valores de libertad, igualdad, justicia social y solidaridad que le acercaron a la política cuando era estudiante universitario en Oviedo. “Mi relación con la actividad académica y con la cultura acabaron por reafirmar mi compromiso político con el PSOE, con un Partido identificado con el impulso del cambio social”.

María Antonia Palomo, candidata a presidir Ceuta, afirma que “nunca había tomado la decisión de ocupar un puesto en una lista o una responsabilidad de gobierno. El Partido en Ceuta estaba atravesando una grave situación. Consideré que había que quedarse a afrontar esa crisis, porque los socialistas estamos preparados para hacerlo”.

Francisco Martínez-Aldama, candidato a presidente de La Rioja dice: “creo profundamente en la política como arte noble que sirve para transformar la sociedad y, desde mi óptica socialista, para hacerla avanzar por la senda de la libertad, la igualdad, la solidaridad y la justicia social. Por eso estoy en política, para trabajar, sin descanso, en la mejora de la calidad de vida del conjunto de los ciudadanos”.

Por su parte, **Dolores Gorostiaga**, candidata de Cantabria, confiesa que “hace veinte años alguien llamó a la puerta de mi casa. Querían convencer a Ángel, mi marido, para que se presentara a las elecciones municipales en la lista del PSOE. Me adelanté y me ofrecí voluntaria, era recién licenciada y casada. Mis vecinos me eligieron alcaldesa de Vioño. Veinte años después mis compañeros de Partido me han elegido para que les represente en la aspiración que tenemos los socialistas de gobernar Cantabria”.

En todos, los diez candidatos y candidatas que aspiran a cambiar el signo gobernante de sus respectivas autonomías, se advierte una frescura y entusiasmo que está en sus rostros porque piensan que, esta vez, la gente los entiende y ellos comprenden a los habitantes de estas tierras plurales y diversas, unidas en una tarea común: construir una España más tolerante, más abierta y más cohesionada. ■

Manifiesto

1º de Mayo

PSOE



No estamos conformes con lo que tenemos. Otro mundo es posible

Hace más de un siglo que celebramos una fecha histórica y simbólica. El 1º de Mayo conmemora una lucha por la justicia de los más desfavorecidos. Simboliza la aspiración por un trabajo digno y una vida con derechos, en una ciudadanía democrática. Hoy, en el 1º de Mayo de 2003, los socialistas españoles nos unimos a todos los trabajadores del mundo para celebrar junto a ellos, esta fecha histórica y reclamar más política y más sociedad, para organizar con más justicia y más solidaridad nuestra convivencia. Queremos que el mercado impulse la economía en un mundo abierto y globalizado, pero exigimos que la política ordene ese mundo en la paz y haga posible la justicia y la cohesión en una sociedad plural y democrática.

Estamos dejando atrás un modelo social, sin construir otro nuevo

Una guerra innecesaria e ilegal ha generado enormes riesgos para la ordenación política del mundo. La incertidumbre se extiende al futuro de la Unión Europea, que avanza con diez nuevos países, pero que se retrasa en su configuración política y social. La Tecnología y la Globalización podrían resolver el hambre en el mundo o los desequilibrios continentales, pero más de mil millones de personas pasan hambre cada día y el 80% de la

población del mundo sólo accede al 16% de su riqueza. Podemos conquistar el espacio, pero no sabemos salvar nuestro planeta de un desarrollo económico insostenible.

Rechazamos el modelo actual de creación de empleo precario y barato, con menos protección social y menos derechos

Frente al triunfalismo y a la propaganda del Gobierno, nuestra realidad sociolaboral no avanza. Casi diez años de crecimiento económico en toda Europa, nos han permitido avanzar en el número de empleos y cotizantes a la Seguridad Social. Pero la calidad del empleo se deteriora cada día. El empleo nuevo es precario (nueve de cada diez contratos nuevos, son eventuales); afecta a los jóvenes (siete de cada diez jóvenes trabajando, son temporales); está mal pagado (la media de las nuevas cotizaciones a la Seguridad Social es un 40% más bajo que la media del conjunto) y una subcontratación ilimitada genera una alta siniestralidad (cinco trabajadores mueren cada día laborable en accidentes de trabajo). Nuestro salario mínimo es bajísimo (el más bajo de Europa en términos homogéneos). Las diferencias salariales entre hombres y mujeres, se acerca al 30%. La jornada laboral real está aumentando y la conciliación trabajo-familia no funciona. Las Reformas Laborales del Gobierno en 2001 y 2002, han restringido derechos laborales. No hay política para la dependencia de nuestros mayores. No hay atención para los niños de 0 a 3 años. Las

pensiones son insuficientes. El gasto en protección social ha disminuido. ¿Hace falta seguir?.

El PSOE defiende otro modelo social y propone a los agentes sociales y a los emprendedores un gran pacto para reformular nuestro modelo laboral y avanzar en nuestro sistema de protección social

El decretazo con el que el Gobierno pretendió recortar derechos de los trabajadores, de parados y de trabajadores del campo, fue rectificado en gran parte de sus medidas, y aún hoy sigue modificándose, como consecuencia de la gran protesta ciudadana que protagonizaron UGT y CC.OO y en la que participamos los socialistas. Ha sido una gran victoria social y felicitamos a ambos sindicatos.

Pero los problemas siguen ahí. Hay que renovar nuestra normativa laboral porque ha quedado obsoleto ante los cambios. Hay que impulsar una nueva cultura de la responsabilidad social de las empresas. Hay que facilitar la participación de los trabajadores en la empresa. Hay que hacer frente a la flexibilidad que imponen los mercados a las empresas, procurando restablecer una nueva seguridad laboral basada en la empleabilidad. Hay que avanzar en la igualdad de hombres y mujeres en el trabajo, conciliándolo con la familia. Hay que mejorar la protección social de los excluidos y avanzar a su inclusión laboral y social. Hay que hacer eficaz la gestión de los Servicios Públicos de Empleo. Hay que eliminar la precariedad laboral. Hay que hacer una nueva política de fomento del empleo concertada entre las distintas Administraciones Públicas y los agentes sociales.

Hay muchas tareas pendientes y queremos asumir la responsabilidad de gobernar para atenderlos y orientar sus soluciones. Queremos hacerlo con diálogo social, con acuerdos, como corresponde a otra forma de ser. A otra forma de gobernar.

COMISIÓN EJECUTIVA FEDERAL

PSOE



Fondo de Solidaridad

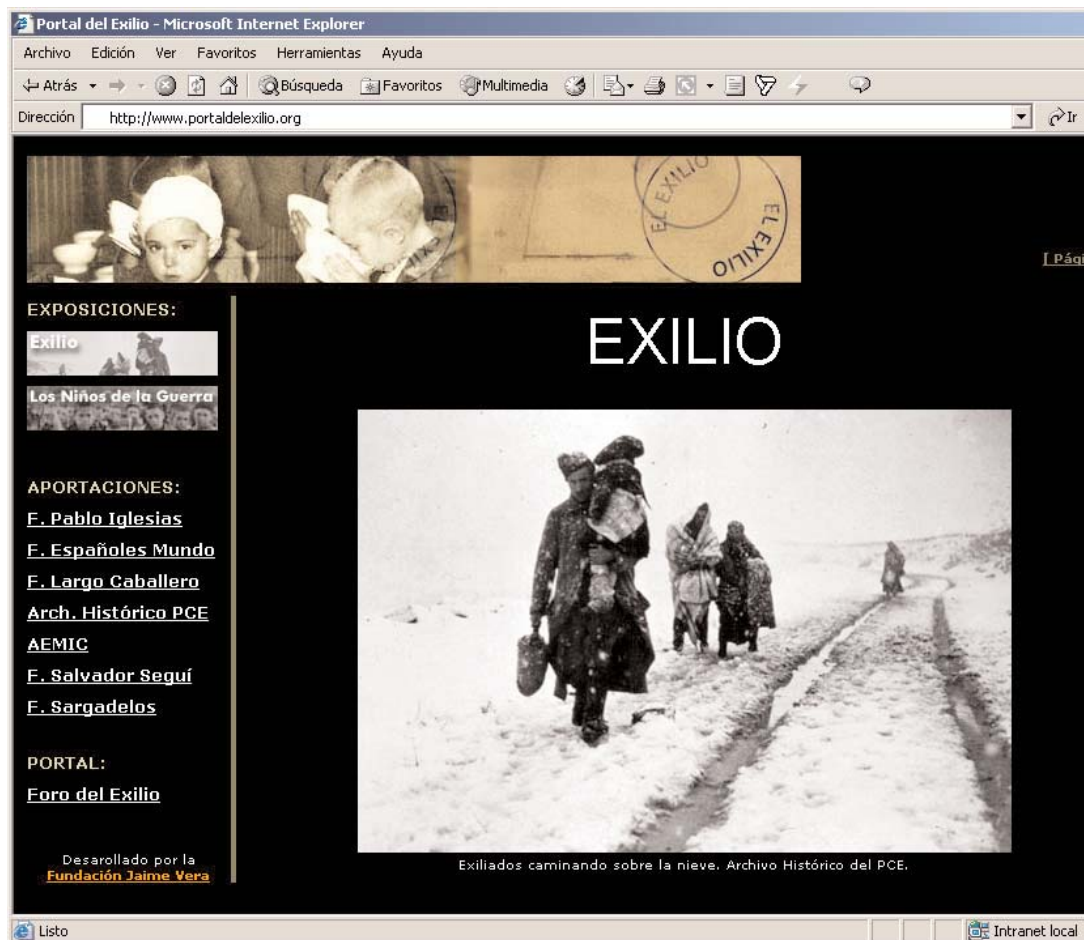
Ante la grave situación de los compañeros/as del País Vasco y Navarra en el ejercicio de sus responsabilidades institucionales y orgánicas, y como quiera que las medidas de protección - que el Partido ha tenido que adoptar para ellos, sus familias y bienes - requiere un constante gasto en servicios de seguridad, el Comité Federal, en su reunión del 26 de abril de 2002 y a propuesta de la Comisión Ejecutiva Federal, aprobó (*) efectuar un llamamiento a los afiliados/as y simpatizantes para que realicen las aportaciones que consideren oportunas, con objeto de permitir la normal actividad política del Partido Socialista Obrero Español.

Las aportaciones se podrán efectuar en el Banco Popular en la cuenta corriente número:
0075-0446-470600150462, en cualquier sucursal de España.

(*) De conformidad con los Estatutos Federales y la Ley Orgánica 3/1987 de 2 de julio sobre financiación de los Partidos Políticos.

El portal del exilio

Una memoria viva y permanente



La Fundación Jaime Vera, se ha propuesto poner al alcance de todos y todas, a través de un portal en internet (www.portaldeexilio.org) una serie sistematizada de informaciones, imágenes, testimonios y contactos que permitan acceder al complejo mundo del exilio español, derivado de la guerra civil española, como un hecho integrado y asumido en la más reciente historia de España. Se ha dicho que estamos condenados a repetir la historia que se olvida, por ello es necesario insistir en el recuerdo y en la comprensión de aquello que no debería repetirse siendo, además, vigilantes de aquellas actitudes, situaciones o acontecimientos, que sustentándose en la intolerancia y en la negación de los más elementales valores democráticos, conducen al desastre humano y social de los exilios. La imagen de la última salida, la larga fila de fugitivos llenando las carreteras catalanas hacia la frontera francesa, es la imagen de la mayor tragedia padecida

jamás por “una de las dos Españas”, expulsada de su patria, aterrorizada por las noticias que llegaban de la feroz represión de los vencedores.

La aventura de esta *España peregrina* no terminó oficialmente hasta que iniciada la transición democrática en España tras la muerte del dictador Franco, la nueva Constitución, refrendada por una inmensa mayoría de españoles, puso fin a la realidad y la dialéctica de las dos Españas, iniciándose un periodo de reconciliación y de consenso democrático.

Con el “portaldeexilio.org”, la Fundación Jaime Vera pretende mantener una memoria viva y permanente (no limitada a un tiempo determinado, en cuanto aprovechamos las oportunidades que nos da la red), sobre el exilio y sus consecuencias. Memoria viva en cuanto que el portal se nutrirá no sólo de los materiales expuestos, sino de las aportaciones que en el futuro se realicen, tanto por los investigadores y estudiosos, como por todas aquellas personas y organizaciones que posean materiales de índole privada, como cartas, fotografías, etc. y que refuercen la idea de que el exilio estuvo, lamentablemente, protagonizado por personas concretas

Liderar la Sociedad del Conocimiento

ENRIQUE MARTÍNEZ MARÍN

Secretario Federal de Innovación y Comunicación Interna

España, que en algunas ocasiones ha perdido oportunidades decisivas para mejorar su desarrollo, tenía y tiene aún planteado, el reto de estar en el grupo de países que lidere la nueva sociedad, la Sociedad del Conocimiento. En nuestro país este desafío pudo haberse afrontado, por parte del Gobierno, con la puesta en marcha del programa INFO XXI. Este programa se gestó solicitando a los distintos Ministerios que cumplimentaran - sin exceder la cuantía de los presupuestos asignados en años anteriores - unas fichas, con las acciones relacionadas con la Sociedad de la Información que tuvieran previstas; se procedió después a ordenar la lista por sectores y a dotar a ese conjunto de iniciativas de una cierta unidad. Aunque no deja de resultar sorprendente que los retos, los diagnósticos y las actuaciones con las que construir nuestro futuro se basen en encuadrar lo que hacemos en el

presente, lo cierto es que el resumen resultante se bautizó como INFO XXI y se presentó con la profusión habitual, al estilo de gobierno del PP.

De esta forma, el 24 de enero de 2001 José María Aznar exhibió el plan de acción “Info XXI” como el conjunto de medidas adecuado para “pasar de las palabras a los hechos” en el desarrollo de la Sociedad de la Información. Precisamente, los hechos son los que han demostrado que fue un plan de acción mal planteado y deficientemente ejecutado, que terminó sus días degradado a mero “plan de trabajo”. Hoy, ningún observador objetivo puede dejar de percibir ausencias clamorosas, errores de bulto y gravísimas inconsistencias en la política del Gobierno: no sería difícil demostrar que la ejecución presupuestaria ha sido más que deficiente - apenas alcanza el 43% -; y es tristemente reconocida su incapacidad para gestionar algunos de los proyectos más emblemáticos.

El Partido Socialista ha destacado, tempranamente, que con independencia de la oportunidad o inoportunidad de las acciones incluidas en INFO XXI y de la ejecución o no de las mismas, cualquier plan debe surgir de un diagnóstico que, como mínimo, clarifique la posición

relativa de España respecto a la media de los países líderes de la UE y de la OCDE. Era y es necesario medir dónde estamos, saber dónde están los demás, y establecer un Plan de Convergencia. Además, era necesario dotarse de un mecanismo que nos permitiera medir, no si nos movíamos, todo se mueve, si no si lo hacíamos a la velocidad necesaria y en la dirección correcta. Obviamente, INFO XXI no era ese tipo de plan: era un conjunto de acciones sin diagnóstico que desconocía el lugar del que partía, ignoraba en qué punto del camino se encontraba y no sabía a qué horizonte se encaminaba. Los socialistas no estamos interesados en discutir con el Gobierno si nuestro país está en el penúltimo o en el antepenúltimo lugar en cualquier conjunto de indicadores; no planteamos un debate de cifras, queremos que todos sepamos dónde estamos para que todos seamos conscientes de las razones por las que debemos llegar a una determinada posición; queremos proponer a nuestro país un futuro mejor, una política capaz de alcanzar lo que nos parece un objetivo prioritario.

La verdadera limitación de las actuaciones del PP tiene su origen en la ausencia de política para la Sociedad de la Información. Una política es algo más que un conjunto heterogéneo de acciones, una política es una indicación de valores, una orientación; es lograr que la sociedad española asuma un objetivo. Las verdaderas transformaciones sociales no surgen del catálogo de servicios de un Ministerio, ni medran en inauguraciones palaciegas, nacen en el corazón de la ciudadanía, en la forma en la que las empresas o las universidades fijan

que tuvieron que dejar atrás toda una vida. Por eso animamos a todas aquellas personas u organizaciones que deseen alojar su material en este portal a ponerse en contacto con nosotros (info@portaldelexilio.org).

El exilio en la red

No somos los primeros en tratar el exilio a través de la red, cada vez somos más organizaciones. Por ello, hay que dar las gracias a todas aquellas personas e instituciones que han trabajado o están trabajando en mantener vivo el recuerdo de todos aquellos que tuvieron que salir de su país por defender sus ideas.

El portal cuenta con la aportación de miles de documentos y fotografías, así como materiales sonoros de las siguientes instituciones:

- Fundación Pablo Iglesias
- Fundación Ramón Rubial Españoles en el Mundo
- Fundación Largo Caballero
- Archivo Histórico del PCE
- Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricas (AEMIC)
- Fundación Salvador Seguí
- Fundación Sargadelos
- Fundació Societat i Progrés (Grupo Recuperación Memoria Histórica)

Así mismo, se ha elaborado el

CD "Exilio", que cuenta con los materiales expuestos en la exposición "Exilio", organizada por la Fundación Pablo Iglesias en el Palacio de Cristal del retiro (Madrid) inaugurada el 17 de septiembre y clausurada el 3 de diciembre de 2002.

Para reforzar su carácter informativo y educativo, se han añadido numerosas fotografías, documentos, publicaciones y poemas, con el objetivo de tener una visión más completa y educativa de lo que significó el exilio.

El CD está dividido en los siguientes apartados:

- Exilio. Resumen histórico en video, testimonios...
- Documentos gráficos (Pinturas, carteles, objetos, prensa, panfletos, lista de refugiados, represión, Gobierno y Congreso de la República Española)
- Poemas, entre otros, de Rafael Alberti, Manuel Altolaguirre, Max Aub, Luis Cernuda, León Felipe, Jorge Guillén, Juan Ramón Jiménez y Pedro Salinas.
- Y los textos de especialistas, incluidos en el catálogo de la exposición.

VICENTE PALACIOS

Director del Centro de Estudios Jaime Vera



José Blanco, Secretario de Organización, y Enrique Martínez, Secretario de Innovación y Comunicación Interna, durante la presentación de la nueva web del Partido Socialista.

El PSOE pone en marcha un nuevo portal en internet

El pasado 15 de abril, el Secretario de Organización, José Blanco, y el de Innovación y Comunicación Interna, Enrique Martínez, presentaron, ante los medios de comunicación, el nuevo sitio web del Partido Socialista. El portal, que José Blanco califica como "la sede más grande del partido y la agrupación virtual más importante de los socialistas", supone un innovador sistema de gestión de la información en red que permite obtener la más reciente información al instante. Así, todos nuestros documentos serán accesibles a través de la página web, cuya dirección sigue siendo www.psoe.es. Se cons-

tituye, pues, en una de las herramientas más avanzadas de comunicación de la UE. En opinión de Enrique Martínez, "la nueva página web supone una igualdad real de oportunidades para todo el Partido, siendo la primera vez que a nivel de un partido político se ofrece la oportunidad de que cada agrupación introduzca sus contenidos directamente y sin filtros, plasmando en el web el ideal de democracia interna y libertad absoluta de expresión y acercando de esta forma el partido al ciudadano por medio de información local. Nos ha puesto no a la vanguardia, sino en primer puesto de las web de los partidos políticos".

El nuevo portal, desarrollado mediante software libre, en línea con el trabajo desarrollado en algunas de las comunidades gobernadas por el PSOE, como Extremadura, se configura como una nueva herramienta de comunicación tanto interna como externa, capaz de aportar información de actualidad, fomentar la participación interactiva a través de foros, encuestas, chats y boletines, homogeneizar nuestra imagen corporativa sin dejar de respetar las señas de identidad de cada territorio, unificar los dominios del partido y eliminar barreras en Internet, ofreciendo una versión específica para personas discapacitadas.

La web del PSOE se compone de múltiples webs o ámbitos de distintos tipos: Candidatos, Partido (Federal, Regional, Provincial y Local) y Restringidos, cada uno de ellos, conteniendo secciones informativas, tales como noticias, notas de prensa, documentos y agenda o servicios como foros, chats, boletines o encuestas, que para el 25 de mayo se estima sean alrededor de 500. También se puede acceder a la página web de cada cargo público o candidato, y todas ellas mantienen un formato estándar para que permanezca el menú principal en la parte superior de la pantalla y el específico de esa página en un lateral.

Además, para las Elecciones 2003, el Comité Electoral Federal ha generado un sitio especial que cuenta, entre otros apartados, con actualidad, voto por correo, programas marco, elecciones en el exterior, presupuesto electoral, vídeos de mítines electorales y agenda. En definitiva, una nueva herramienta para un nuevo Partido. ■

JUAN MACEÍN HERRERA

sus prioridades. El reto de un Gobierno es extender valores, orientar decisiones, lograr que un conjunto de objetivos sean asumidos socialmente. Cuando hay verdadera política nada puede detener el avance de una sociedad: política es lo que hicimos los españoles al impulsar la democracia o la modernización de nuestro país. La política es que una sociedad asuma un valor y decida construir el futuro con él. ¿Puede afirmar alguien que el PP ha hecho algo lejanamente semejante a esto respecto a la Sociedad del Conocimiento?

Planes sin diagnóstico y sin financiación

El "método PP" ha consistido en presentar - con abundante soporte publicitario - planes sin diagnóstico y sin financiación que son sustituidos, años más tarde, por nuevos planes destinados a reencarnarse en un nuevo "nuevo plan" con un nombre más "comercial" y la misma falta de diagnóstico y de compromiso presupuestario que sus predecesores. Se pasa así, por ejemplo, de "Policía de Proximidad" a "Policía 2000" y de ahí a "barrer la delincuencia"; los resultados de esta política son suficientemente conocidos. Cuando los problemas no pueden ocultarse, se opta por buscar y encontrar culpables en lugar de explicar cabalmente la gestión realizada y las soluciones para afrontar el porvenir. Pues bien, incluso en este contexto, las afirmaciones realizadas por el ministro Josep Piqué, endosando la necesidad de revisar INFO XXI al hecho de haber nacido en un "momento de gran euforia" dominado por la "burbuja tecnológica", resultan sorprendentes; aunque, lamenta-

blemente, no despejan algunas incógnitas: ¿dónde estaba el gobierno de Aznar y qué estaba haciendo para evitar el fracaso de INFO XXI cuando éste era "atacado por la burbuja tecnológica"?; ¿por qué razones no se informó, en su momento, ni del ataque ni de las graves consecuencias del mismo?.

El PSOE ha señalado, en numerosas ocasiones, dos de los problemas más importantes de nuestro país: el grave retraso en el desarrollo de la Sociedad de la Información - ocupamos las últimas posiciones en algunos indicadores clave - y nuestro alarmante déficit tecnológico: somos consumidores de nuevas tecnologías pero no somos, en la medida necesaria, productores de nuevas tecnologías y sin producción no hay incremento de la productividad, ni territorialización de la innovación, ni crecimiento del empleo, ni descensos de la inflación, ni Nueva Economía. Son muchas las voces que atribuyen al desfase tecnológico nuestra progresiva pérdida de competitividad.

El PSOE ha propuesto, en múltiples ocasiones, la puesta en marcha de un Plan de Convergencia. Una idea que ha sido asumida por muchos agentes sociales y que llegó a ser aprobada por todos los grupos políticos - con la excepción del PP - en el Senado. Volvemos a exigir hoy una política pública que concrete qué indicadores desarrollaremos, en qué plazos, mediante qué acciones y con qué recursos, para alcanzar el desarrollo medio de los países de la OCDE y de la UE.. Necesitamos una política, no un culpable. Necesitamos un impulso, no un nuevo plan: esto sí sería "sacar a España del rincón".

Movimientos sociales y cambio político

JOSEP PONT VIDAL

Profesor de Metodología y Sociología Política

Las recientes movilizaciones y manifestaciones de jóvenes, estudiantes, trabajadores y trabajadoras, pescadores gallegos y ciudadanos han dado un nuevo impulso a la cultura democrática, a la autoorganización de la ciudadanía, y a formas de protesta no convencionales. La importancia de este fenómeno queda reflejada en las afirmaciones de estudiosos de la acción colectiva, como el sociólogo francés Alain Touraine, al definirlos como "portadores de proyectos históricos", y otro sociólogo polaco como: "las fuerzas de cambio mas potentes de nuestra sociedad".

Este ciclo de movilizaciones se inicia con las protestas de los ciudadanos de las Comarcas del Ebro y de las Comunidades de Aragón y Cataluña (2001), el movimiento por otra globalización (2002), y seguidamente con las protestas y huelga general (20 de junio de 2002) de los trabajadores y trabajadoras para denunciar la propuesta del Gobierno de reforma de las prestaciones de desempleo, el "decretazo". Más tarde eran los pescadores, mariscadores y ciudadanos de Galicia, y finalmente, la práctica totalidad de la sociedad la que protestaba contra la guerra de Irak y la implicación de España en el conflicto.

Frente a estos movimientos, conviene realizar algunas reflexiones: primera, ¿cuál es el desencadenante común, y qué objetivos políticos tienen estos movimientos?; segunda, ¿cómo puede transformarse toda esta acción colectiva en un cambio político efectivo?; tercera, ¿qué papel ha de tener, tiene, la socialdemocracia, el PSOE, en este cambio?.

Siguiendo la distinción entre movimientos *proactivos* y *reactivos* de M. Castells, podríamos definir el movimiento por otra globalización como movimiento *proactivo* puesto que tiene como objetivo a nivel mundial, cambiar las relaciones sociales existentes. Por otro lado, el movimiento contra el Plan Hidrológico Nacional, la protesta del pueblo gallego para denunciar el desastre ecológico del *Prestige* son movimientos sociales de carácter *proactivo* y *reactivo* puesto que aparecen elementos *reactivos*: "la defensa del río Ebro" o "de la costa gallega", y elementos *proactivos* "la nueva cultura del agua". Finalmente el movimiento mundial contra la guerra de Irak tendría mas elementos *reactivos* puesto que el principal objetivo sería frenar la guerra o denunciar la implicación de España en este conflicto.

El elemento común y más importante, es la muestra de un amplio sentimiento de rechazo frente a la política del Gobierno actual de derechas del PP. Sin embargo, estos movimientos sociales, ya sean de carácter *proactivo* o *reactivo*, transmiten mucho más. Primero, las ansias imperiosas de la ciudadanía de que su voz sea oída por la clase política y que ésta asuma dichas demandas, y segundo, la necesidad de que la democracia encuentre nuevos cauces e instrumentos de participación ciudadana



A. BALTAR

más efectivos, transparentes y eficaces.

Autismo del Gobierno del PP

El movimiento por otra globalización o el movimiento por la resistencia global, aunque de composición muy heterogénea, se trata de un movimiento internacional que sobrepasa el marco de nuestro país, y que propone el control democrático de los mercados y sus instituciones. El objetivo político es que los gobiernos e instituciones internacionales asuman más control en el tráfico financiero mundial.

El movimiento en las Tierras del Ebro, en Cataluña y en Aragón, contra el Plan Hidrológico Nacional surge, a nivel político, a partir de la falta de consenso y sensibilidad del PP y CiU, y los demás agentes sociales y políticos de las tierras del Ebro directamente afectados por el plan. Desde un principio el movimiento propone propuestas al sistema político como es la "nueva cultura del agua". La respuesta del Gobierno del PP ha sido la creación y financiación de un "contramovimiento" en la Comunidad Autónoma Valenciana.

El movimiento de los pescadores y mariscadores gallegos nace, en las semanas siguientes al desastre ecológico, como consecuencia de la falta de iniciativa y de desgobierno del poder político central y autonómico gallego para ofrecer los medios necesarios para combatir la marea negra.

El movimiento contra la guerra de Irak nace a partir de la decisión del Gobierno de involucrar, de forma totalmente difusa, a España en el conflicto bélico de Estados Unidos y Gran Bretaña contra el dictador y genocida Sadam Husein en Irak, en donde mas del 90% de los españoles se mostraba en contra de tal decisión. Los participantes y los líderes del movimiento han de ser conscientes de la necesidad de analizar las conexiones de la guerra con los intereses financieros y los políticos conservadores

españoles y europeos y de mostrar la existencia de otros conflictos y guerras ante la indiferencia internacional.

El desencadenante común de los tres últimos es que aparecen como respuesta al autismo del Gobierno del PP, y que se manifiesta en la ineficacia y falta de profesionalización en las medidas adoptadas (movimiento en Galicia), incapacidad para encontrar consenso (movimiento en las tierras del Ebro), falta de sensibilidad a la hora de escuchar la ciudadanía (movimiento contra la guerra).

¿Cómo puede transformarse toda esta movilización colectiva en un cambio político efectivo?. Una vez un pensador afirmó: "se pierde la juventud, cuando se comprende que llorar lo deja todo igual". Las acciones y movilizaciones han de transformarse políticamente en la participación en el sistema, es decir en las elecciones. Puede suceder que muchos ciudadanos y jóvenes que han participado en las movilizaciones no vean la necesidad de participar en los canales tradicionales de participación como son las elecciones. Los ciudadanos y participantes en estos movimientos tendrían que reflexionar en dos aspectos: primero, que es en el Parlamento en donde se decide la política Autonómica y española, y, segundo, que en la situación actual solamente un partido de trabajadores, de masas, organizado y disciplinado, puede frenar a esta derecha. Para desbancar a un gobierno de derechas, hay que empezar, como la historia española nos muestra, en los municipios, es decir, votando a las candidaturas de izquierdas, en las que participa el PSOE.

Una abstención en las elecciones de un amplio sector de la población puede significar que los políticos responsables y causantes de esta situación, el actual Gobierno del PP, continúe en el poder. Este hecho podría comportar un profundo sentimiento de frustración colectiva y de ineficacia de las acciones, movilizaciones y movimientos sociales. La respuesta es la necesidad de transformar políticamente todas estas movilizaciones en una participación masiva en las elecciones municipales y autonómicas del mes de mayo, en las catalanas previstas para el próximo otoño, y en las elecciones generales a comienzos del próximo año.

Finalmente, ¿qué papel ha de tener la socialdemocracia, y concretamente el PSOE?. En este sentido hay que puntualizar, en primer lugar, la herencia de la socialdemocracia española. El PSOE,

**NUEVO
IMPULSO A
LA CULTURA
DEMOCRÁTICA**

de forma similar el PSC en Cataluña, tienen sus orígenes en el socialismo democrático, en el federalismo español, en los valores republicanos de libertad, igualdad y fraternidad, en los movimientos cristianos de

base, y en el caso concreto del PSC en Cataluña habría que añadir la tradición antiautoritaria y los valores que representa.

El PSOE, representa y es fruto de los movimientos sociales, de las luchas de la clase trabajadora organizada en los sindicatos y en el partido, y de las corrientes mencionadas. El PSOE no ha pretendido dirigir el movimiento, sino que tiene que estar con los movimientos sociales, ofrecer respuestas políticas de cambio real a las inquietudes que se manifiestan en estos movimientos, todavía sin suficiente experiencia política, y aportar a la base de los movimientos sociales, los valores históricos que representa y la larga y dilatada experiencia en la gestión municipal y parlamentaria. Pero además, tiene que ser receptor de las aspiraciones, objetivos y demandas de los movimientos sociales y canalizarlas a los representantes políticos para que estos puedan defenderlas en el Parlamento. ■